

Revista Encrucijada Americana

Año 16 N°2 2024
ISSN Versión digital 0718-5766
Revista Encrucijada Americana
Departamento de Política y Gobierno
Universidad Alberto Hurtado

Índice

Editorial	3
1. Not so different, not so distant: A territorial approach of well-being using subjectivity criteria	6
Daniel Flores / Marcel Théza / Daniella Gac / Roberto Salas / Sebastian Ascui	
2. Violencia de Género, debates y tensiones del Movimiento Feminista (1973-2020)	22
Karina Cirano Herrera	
3. ¿Ausencia o abandono del Estado? Análisis de las prácticas de regeneración urbana en sectores populares de la ciudad de Santiago	36
Andrés Durán Pereira	
4. Autocracias globalizadas y democracias en crisis	55
Eduardo Torres Alonso	
5. Perspectivas sociales de la apropiación del espacio público y sus usos a partir del comercio informal en el barrio Aeropuerto de la ciudad de Cúcuta	70
Edward Jaime Ortiz García / Nazly Paola Chacón Arias / Jessica Paola Laverde Flórez	
6. La Dimensión de Género en las Políticas Públicas para la Pequeña Agricultura: Un Estudio Con las Agricultoras de Yumbel, Chile	86
Amparo González	

Editorial

Revista Encrucijada Americana

N° 2-2024

El Departamento de Política y Gobierno de la Universidad Alberto Hurtado presenta la publicación del número 2, Volumen 16 (2024) de la Revista Encrucijada Americana, proyecto que por 17 años ha buscado ser un espacio vital para el debate académico regional y el desarrollo de los estudios americanos. En nombre del equipo, expresamos nuestra gratitud al creciente número de autores y autoras que han confiado en este proyecto editorial, especialmente a quienes forman parte de esta edición. Reconocemos también la valiosa contribución de los pares evaluadores, cuya dedicación y experiencia han asegurado que cada trabajo cumpla con los estándares académicos que caracterizan a nuestra publicación.

Este número de la Revista destaca la importancia de la dimensión socioespacial en la comprensión de la realidad latinoamericana. Bajo la concepción del espacio como construcción social que simultáneamente da forma a los procesos sociales, se observa a los territorios como lugares en permanente disputa donde persiste la inequidad de capacidades para su apropiación. Los trabajos que conforman esta edición fortalecen una tradición académica regional consolidada, aportando nuevas perspectivas metodológicas y analíticas, tanto para el estudio de fenómenos emergentes como para la reinterpretación de temas tradicionales desde un enfoque socioterritorial.

El artículo “Not so different, not so distant: A territorial approach of well-being using subjectivity criteria” de Daniel Flores, Marcel Théza, Daniella Gac, Roberto Salas y Sebastian Ascui muestra la importancia de incorporar variables espaciales en el análisis social y, particularmente, la necesidad de profundizar y complejizar su desarrollo. Los autores examinan el bienestar desde una perspectiva subjetiva, analizando cómo la satisfacción vital varía territorialmente como expresión de los sistemas éticos que les caracterizan. Sus hallazgos revelan diferencias menos marcadas de lo previsto entre zonas rurales y urbanas, dando cuenta de la dificultad de correlacionar sistemas de valores y tipologías territoriales. Esto desafía las preconcepciones

tradicionales sobre la ruralidad en las ciencias sociales y evidencia las profundas transformaciones territoriales que ha experimentado la sociedad chilena.

En una línea similar, el artículo “¿Ausencia o abandono del Estado? Análisis de las prácticas de regeneración urbana en sectores populares de la ciudad de Santiago” escrito por el Dr. Andrés Durán invita a reflexionar sobre las intervenciones públicas implementadas en los territorios denominados vulnerables o críticos. En este sentido, problematiza y complejiza la tesis de la ausencia del estado mediante un análisis de las estrategias de regeneración urbana en estos espacios. A partir de las experiencias de los profesionales que trabajan cotidianamente en estos territorios, el artículo evidencia la necesidad de profundizar en tres aspectos fundamentales para una comprensión más acabada de la perspectiva del abandono institucional: la desconfianza institucional de los habitantes, las estrategias de producción de confianza y el carácter histórico de la relación estado – sectores populares en que opera este proceso.

En el abordaje de fenómenos más recientes que tensionan la apropiación de los territorios, se observa cómo la disputa por el espacio refleja y le da forma a fenómenos de creciente relevancia en la Región. Lo anterior queda en evidencia en el artículo “Perspectivas sociales de la apropiación del espacio público y sus usos a partir del comercio informal en el barrio Aeropuerto de la ciudad de Cúcuta”, escrito por los autores Edward Ortiz, Nazly Chacón y Jessica Laverde. Este trabajo profundiza en torno a las formas de uso y apropiación del espacio público en un barrio caracterizado por la informalidad comercial en la ciudad de San José de Cúcuta. El análisis revela la importancia de la condición fronteriza del territorio en un contexto donde el desempleo y la migración elevan los índices de informalidad que impactan en el deterioro físico del espacio y en los niveles de conflictividad, lo cual dificulta su uso como lugares para la socialización y la integración.

La inequidad territorial y la disímil capacidad de apropiación de los espacios públicos es un proceso que cruza transversalmente a otras dimensiones de la desigualdad, por lo que se requiere de estudios que aborden este fenómeno de manera multidimensional. El trabajo desarrollado por Amparo González contribuye en este desafío al profundizar en las inequidades de género presentes en las políticas públicas de desarrollo rural en el artículo titulado “La Dimensión de Género en las Políticas Públicas para la Pequeña Agricultura: Un Estudio con las Agricultoras de Yumbel, Chile”. A partir de una metodología participativa, se logra dar cuenta de la posición crucial que ocupan las mujeres en la agricultura de pequeña escala. Al mismo tiempo se evidencia que, en un contexto de ausencia de perspectiva de género en las políticas sectoriales, procesos migratorios y transformación demográfica, existen importantes barreras para su desarrollo y participación en los espacios públicos.

La desigual participación de mujeres en los espacios públicos se despliega en correlato con las disputas por la apropiación de los espacios políticos. El artículo desarrollado por la autora Karina Cirano que se titula “Violencia de Género, debates y tensiones del Movimiento Feminista (1973-2020)” profundiza en este proceso dando cuenta de los modos en que el movimiento feminista se integra

en los debates y la institucionalización de la agenda relativa a la violencia de género. Adoptando una perspectiva histórica, el ensayo describe el rol de los movimientos sociales y su participación efectiva en la discusión en un contexto de tensiones inherentes a los procesos de institucionalización, academización y desmovilización que se han dado desde la dictadura hasta la actualidad.

Finalmente, el ensayo “Autocracias globalizadas y democracias en crisis” escrito por el profesor Eduardo Torres de la Universidad Nacional Autónoma de México, da cuenta de una forma de disputa del espacio político cada vez más presente en la realidad regional en el contexto del denominado *democratic backsliding* o retroceso democrático. El trabajo profundiza en este fenómeno que revela la crisis de la democracia liberal con efectos de alcance global como son la restricción de libertades y la captura del Estado.

Como equipo editorial, confiamos en que estos trabajos aportarán significativamente al campo de estudios americanos, estimulando discusiones relevantes que muestran los diversos retos sociopolíticos que enfrenta actualmente la región. Extendemos también una cordial invitación a los investigadores de áreas relacionadas para que participen en este diálogo mediante la publicación de sus trabajos en los siguientes números de nuestra revista.

DRA. KARINA RETAMAL SOTO
Departamento de Política y Gobierno
Universidad Alberto Hurtado

Not so different, not so distant: A territorial approach of well-being using subjectivity criteria

Recibido: 26/08/2024

Aceptado: 12/11/2024

Daniel Flores

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5749-1996>
Correo: danielflorescaceres@gmail.com
Filiación: Investigador independiente

Marcel Théza:

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7556-1927>
Correo: marcel.theza@ulagos.cl
Filiación: Universidad de Los Lagos

Daniella Gac

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4220-6253>
Correo: daniella.gac@uchile.cl
Filiación: Universidad de Chile

Roberto Salas

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9607-3930>
Correo: robsalascortez@gmail.com
Filiación: Investigador Independiente

Sebastian Ascui

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8894-4839>
Correo: seba.ascui.gac@gmail.com
Filiación: Investigador Independiente

Summary

This paper describes the subjectivities within Chilean society using territorial distinctions and characteristics dealing with life satisfaction, mental health, and ethical variables, all of them related to well-being and solidarity. Particular attention is paid to two opposing pairs of values – whether it is better for people to live in an individualistic society or in a different one based on solidarity, and if they prefer to make sense of their lives through duty or well-being. In this analysis, logistic regression models are applied to each variable, with frequency descriptions across different territorial types, i.e. urban and rural areas.

Key words: Territory - Subjectivity – Human Development – Well-Being

1. Introduction

Human well-being as a phenomenon has been studied across disciplines since the mid-twentieth century. Social scientists have tried to figure out the set of variables that can predict as well as prescribe what constitutes well-being amongst peoples and societies. Although the debates that came with the development of the theory of well-being are far from over, much of these can be synthesized into what some authors call objective and subjective indicators for well-being. Objective indicators are often defined as those that can give a description of the social, economic and physical environments granting a person's access to resources and economic opportunities. Subjective indicators, on the other hand, assess people's perception of their experiences of the social, economic, psychological, political and cultural context in which they live (Atkinson *et al.*, 2020).

From a methodological stand point, both of these indicators often fall into a quantitative realm of analysis. Objective indicators, which are popular

amongst economists, are usually drawn from public institutions that gather data on topics related to economic development; for example, gross domestic product, employment, education, housing, health, and even environmental stress like pollution or waste. This form of analysis does not come without serious limitations by not addressing the psycho-social variables that influence people's health or happiness or by relying solely on proxy variables, such as those described above, which might be considered correlated to human well-being. On this regard, some findings are even troublesome; for example, an increase in income and people's standards of living does not necessarily lead to a greater subjective well-being or life satisfaction, therefore suggesting that both types of indicators, objective and subjective ones, are not always related to each other (Nepomuceno *et al.*, 2016).

Social scientists, especially those on the field of psychology, have placed more importance to the subjective indicators, which are drawn out of surveys that register a wide range of combinations of an individual's perceptions, values and attitudes according to how people evaluate their satisfaction with life, subjective well-being or, more directly, their happiness (Eckersley, 2009; Jowell & Eva, 2009; Vella-Brodrick, Park & Peterson, 2009). In recent years, subjective well-being has gained more ground in public institutions, like the The Australian Unity Wellbeing Index which is the one used in that country as an alternative to objective indicators (Cummins, Eckersley, Pallant & Davern, 2002). Other contributions have expanded on this subject by analyzing people's attachment to territory and the different factors that explain their variance (Hidalgo & Hernández, 2001; Tobiasz-Adamczyk & Zawisza, 2017).

In the context of Chile, this paper is based on the subjectivity well-being paradigm, presented as an analysis of survey data of an specific hypothesis: territorial variances and differences in terms of life satisfaction underline an ethical opposition between individualistic societies; and those based on solidarity, juxtaposed to an additional ethical opposition: whether people ought to make sense in society through duty or by pursuing their own well-being. By conducting this study in Chile, we aim to explore how these ethical oppositions manifest in a society that has experienced significant social and economic transformations. Thus, territorial variances of life satisfaction may be the result of cultural differences between urban and rural populations; people who live in urban spaces are expected to live by an ethical system coherent within modern societies, while people who live in rural territories are bound by other ethical systems that might be similar to those seen in pre-modern societies (Li, Luo, & Li, 2021; Pearsall *et al.*, 2021). As the reader will later find out, our empirical analysis actually shows that the results are more inclined towards the null hypothesis.

In order to provide a response to this hypothesis, we believe in expanding upon the subjectivity paradigm of well-being. As previously stated, psycho-social or cognitive aspects of people's lives make up for a good foundation of what can be conceived as universal well-being, but these must be connected or related somehow to people's expectations, and their institutional environment as well (Barrientos, 2005; Keyes, 1998). For some specialists, the subjectivity paradigm

of well-being should also consider ethical elements in its definition. In other words, in researching the factors that cause or lead to life satisfaction or dissatisfaction one should consider the system of values that are in place in society. Peoples and cultures appeal to these in order to define expectations and guide decision making processes on how people assess their lives and the paths that they ought to take (PNUD, 1998; 2002; 2008; 2012; 2015). When describing the meaning of the decisions and self-evaluations of those interviewed, studies on human development and subjectivity usually come up with ideal types that allow subjects to be sorted into different categories (optimists, pessimists, satisfied but upset, fulfilled but unsatisfied, etc.) (PNUD, 1998; 2002; 2008; 2012; 2015). This study will, however, directly discuss ethical positions with those interviewed, using questions that simulate stressful situations or dilemmas involving values. In other words, the respondents were questioned and made to put themselves in hypothetical situations in which they had to use their values to provide solutions and decisions.

Ethical dilemmas are ways to manifest opposite views between aphorisms; in this case, we are focusing to those related to the ethical oppositions summarized in our hypothesis. We should also clarify that struggling ethical aphorisms are not a new concept, especially in the field of philosophy there are number of tensions between the notions of duty and pleasure; or individualism versus solidarity. Some early references can be seen in Epicurus concept of eudemonia in which fulfillment is either defined by pleasure or duty. In other words, it refers to values that involve pleasure (well-being or happiness in contemporary sociological terms) or to a system of values that understands that people are fulfilled when carrying out a task –that is to say, when they comply with what they have imposed and forced upon themselves as an aim by way of reason (Kant, 1968)–. Max Weber summarizes it better by stating a pair of contradictions: “We’ll honor God working to live” or “we’ll honor God living to work” (Weber, 2003). In the modern world, and regarding the tension between individualism and solidarity, these struggling ideas arise from the individual subjectivity more so than societal aphorisms. Liberal democracies feature the coexistence among individuals who ought to act in their own self-interest, Spinoza argues that this claim leads to a conundrum in which either an individual should appeal to his ethical egoism for achieving happiness, or should everyone else’ happiness be the initial concern, since one’s own happiness can only emerge from that achievement (Spinoza, 2011). We argue that this tension still reflects ethical dilemmas in our postmodern world, and that they are especially relevant to the Chilean society as we will see below.

As a country, Chile has undergone several political and economic transformations these last decades. During a long and violent top-down dictatorship (1973-1990), being unopposed and passing a big number of policies and other economic reforms. This time period fluctuated between a depressed treasury, a bustling agricultural reform (Avendaño, 2017) and flourishing –although difficult– industrialization (Ffrench-Davis 2017) bolstering into technocratization. The long term effects of these policies have been a matter of debate among

scholars, some even suggest that those have exacerbated not only Chile's economic inequalities, but also territorial ones (Ramírez, Tartakowsky & Modrego, 2009; Ruiz Rivera & Delgado Campos, 2008). After the military regime, the democratic governments that took place in the following years gave up the idea of reforming the institutional arrangements that were lost or replaced after the coup d'état. Politicians by that time were merely conceding into incremental reforms rather than transforming society (Ffrench-Davis, 2017; Thezá, Flores & Gac, 2017).

Above all, these political and economic transformation during the dictatorship had also an impact in the cultural landscape (Gárate Chateau, 2012; Ffrench-Davis, 2017; Salazar, 2003). The Chilean society had to readapt their ethical views in new ways to deal with was happening in their life. Nevertheless, democracy was reinstated almost 30 years ago; these cultural transformations derived from the neoliberal revolution are still impacting Chile. Several authors and institutions have studied these alterations, by researching their impact on Chilean society and explaining the unease and cultural paradoxes that these dramatic changes and processes have generated within the population (Lechner, 2002; 2004; Lechner & Güell, 2006; PNUD, 1998; 2002; 2015). However, the ethical viewpoint debate –that is, the values people use to make decisions and evaluate their lives– has not been researched in much detail. After decades of democratic transition in Chile, people's reflections on how life ought to be still crop up causing tension when it comes to individual freedom.

Our research aims to integrate the cultural and ethical challenges that come with modernity, as we have done in a previous work (Flores *et al.*, 2018), but adding a territorial component. We justify this by stating that regional variability of ethical viewpoints is influenced by social structures. Understanding territory as a factor of political and economic opportunity for citizens and inhabitants is something that historical and social studies have been in charge of analyzing (Delamaza, 2011; Flores Cáceres *et al.*, 2011; Illanes, 1993; Montecinos, 2005; Navarrete-Yáñez & Higuera-Seguel, 2014; Pearsall *et al.*, 2021).

2. Methodology: Data & Analysis

To perform this study, we used data collected in a survey carried out by the Universidad Autónoma de Chile. This survey was made by a private consultant company named ICCOM-CADEM during September 2013; the results were later published in October of the same year. The current data base has a sample size of 1,708 people, with a 4.2% margin of error and a 99% confidence interval and was designed using the representative system of quotas by territory type, in accordance with the typology suggested by Henríquez and Barton from the Universidad Católica de Chile (Henríquez & Barton, 2012). These were proportionally divided in the following way:

Chart 1: Territory type and sample

Type of territory	Sample description	N
Large cities	Large urban and metropolitan territories, with an average population of 177,000 inhabitants and a density of 4,245 people per km ² .	923 (1164*)
Medium-sized towns	Medium-sized towns, with an average population of 42,025 inhabitants and a density of 179 people per km ² .	315 (234*)
Territories with an urban center and a high number of rural territories.	Urban territories with an important urban center, with an average population of 24,000 inhabitants and a density of 45 people per km ² .	325 (204*)
Rural territories	Distant and scattered rural territories, with an average population of 9,000 inhabitants and a density of 17 people per km ² .	145 (106*)
Total		1,708

Source: In-house, based on data from the Universidad Autónoma de Chile 2013 survey and the Henríquez and Barton typology (Henríquez & Barton, 2012).

() Weighted numbers.*

To carry out the territorial characterization of subjectivities (ethics), we followed the structure constructed by Gilbert, Colley & Roberts (2016), who designed a study in which they characterized the mental and subjective well-being of Scottish society. In their work, these authors demonstrate the importance of considering elements of mental well-being and life satisfaction in the characterization of rural and non-rural territories. For this, they used a survey with a sample that allowed them to distinguish territories according to rural accessibility (remote rural territories, accessible rural, and non-rural), which they characterized by constructing two logistic regression models—one for mental well-being and another for subjective well-being—thereby understanding the predictability of these subjectivity variables for each type of territory.

In the Chilean case, we will present four models (see Figure 1). First, we will replicate the two constructed by Gilbert, Colley & Roberts (2016), with which we will characterize Chilean society according to the significance of subjective indicators related, first, to mental well-being and second, to life satisfaction. To that we will add another two models that describe individuals according to the previously suggested ethical notions. Those involve, on one hand, people who prefer to live to work rather than work to live and, compared to those who prefer individualism to solidarity. At the same time, each model will include variables that differentiate between rural and non-rural ratios, using the criteria described above.

This analysis is therefore made up of two chapters. In the first chapter, the reader will find an inferential analysis using four logistical regression models. We justify the use of this technique because of the dichotomic flexibility it provides for the dependent variable. A second reason, we could argue, is that allows the possibility of isolating each of the covariates' estimates, by also gathering the residual effects on the explanatory –independent variables– on the dependent one.

The independent variables were also adjusted and expanded; those with a nominal value were recoded into dummy variables –those that can only assume 0 and 1 values–.

Strictly speaking, our regression models were successfully applied to a subsample of 1,294 observations that do not count for any missing values in any of the independent variables. The later ones make up to 22 independent or predictor variables, representing those surveyed socioeconomically depending on territory type and putting a value on the context in which people live their lives. Although this typology is made up of four different territory types, the modeling only considered medium-sized, rural with an urban presence and rural towns, because it was crucial to avoid multicollinearity between independent variables, that is when two or more predictors have a strong correlation with each other, adding a degree of uncertainty into our models. Given that precaution, all the variables with a high correlation among themselves were excluded from the models, making it easier to identify the estimates' contributions to the dependent variable.

Chart 2: Description of the variables incorporated into the model

Variable	vars	n	missings	missings (percentage)	mean	sd	min	max	range	se
Satisfaction with life	1	1703	5	0.29	0.92	0.27	0	1	1	0.01
Mental well-being	2	1695	13	0.76	0.84	0.37	0	1	1	0.01
Living to work Working	3	1485	223	13.06	0.53	0.5	0	1	1	0.01
Individualistic	4	1469	239	13.99	0.42	0.49	0	1	1	0.01
Being a woman	5	1708	0	0	0.62	0.48	0	1	1	0.01
18-29	6	1708	0	0	0.19	0.39	0	1	1	0.01
30-45	7	1708	0	0	0.25	0.43	0	1	1	0.01
46-60	8	1708	0	0	0.28	0.45	0	1	1	0.01
Socioeconomic group	9	1708	0	0	2.64	1.16	1	5	4	0.03
Elementary	10	1674	34	1.99	0.13	0.33	0	1	1	0.01
Humanist high school	11	1674	34	1.99	0.19	0.39	0	1	1	0.01
Technical high school	12	1674	34	1.99	0.09	0.29	0	1	1	0.01
Technical college	13	1674	34	1.99	0.06	0.24	0	1	1	0.01
University and post-graduate	14	1674	34	1.99	0.09	0.29	0	1	1	0.01
Medium-sized towns	15	1708	0	0	0.18	0.39	0	1	1	0.01
Rural / urban presence	16	1708	0	0	0.19	0.39	0	1	1	0.01
Rural	17	1708	0	0	0.08	0.28	0	1	1	0.01
Having a job	18	1706	2	0.12	0.51	0.5	0	1	1	0.01
Communal opportunities for recreation and entertainment	19	1670	38	2.22	4.43	1.38	1	7	6	0.03
Work opportunities	20	1663	45	2.63	3.86	1.48	1	7	6	0.04
What people are like	21	1684	24	1.41	4.86	1.27	1	7	6	0.03
Health services	22	1671	37	2.17	3.97	1.48	1	7	6	0.04
Quality of transport	23	1691	17	1	4.5	1.43	1	7	6	0.03
How quiet the place is	24	1700	8	0.47	5.29	1.31	1	7	6	0.03
How nice the place is	25	1700	8	0.47	5.4	1.32	1	7	6	0.03
How people live	26	1689	19	1.11	5.15	1.21	1	7	6	0.03

Source: In-house, based on data from the Universidad Autónoma de Chile survey.

Our second analysis will be a descriptive examination of how the ethical models' frequencies performed within the four territorial types accounted in the survey. We did this by employing a Mekko chart or mosaic plot, which allows for the regression models' frequencies to be visualized using a cross-tab or contingency table (Friendly, 2001; Hartigan & Kleiner, 1981).

3. Results: Models

As it was proposed in this paper, we used a logistical regression technique; this type of regression is applied when the observed outcome of the dependent variable can only discreetly vary within the integers of 0 and 1, and it helps in finding which variables might be correlated or uncorrelated with the probability of either outcome.

Figure 1: Logistical regression model

$$Pr Pr (Y_i = 1 | X_i) = \frac{e^{a+bX}}{1 + e^{a+bX}}$$

Let's define Y_i as the outcome variable in the figure described above, and X_i as a covariates matrix that contains the same 22 independent variables used throughout all our models. We previously stated that this study is trying to estimate four inferential models. The first one describes the effects the independent variables have over life-satisfaction; the second one estimated the mental well-being of everyone who was interviewed (see Table 1). Our third model evaluate the ethical debate on living to work or working to live, and finally, the fourth regression model was raised concerning the ethical strife between individualism and solidarity (see Table 2). Since logistical regressions require a dummy variable to generate their estimates, in the following chart the reader can inspect our recoding process in creating the dependent variables of the four models.

Chart 3: Recoding and source of the dependent variables for each model

Model	Source variable	Categorical range	Recoding into
1	How would you describe yourself?	Completely satisfied Satisfied Moderately satisfied Not very satisfied Not at all satisfied	Grouped 'completely satisfied' and 'satisfied' as 1, and the rest as 0.
2	On a scale of 1 to 7, how would you rate your mental health?	1: 'I feel terrible' 7: 'I feel great'	Grouped 6 and 7 as 1, and the rest as 0.
3	Which sentence do you most agree with? I would rather have:	a) A well-paying job and a permanent job contract, even if I don't like my job much or b) A job I like but that pays less without a permanent job contract.	Answers a) are recoded to 1, and b) to 0.
4	By your judgment, to improve Chilean society we need:	1) More successful people, although they have less time to worry about others (individualists) or 2) People more concerned about others, although they have less time for their own successful careers (solidarity).	Answers 1) are recoded to 1, and 2) to 0.

Source: In-house, based on data from the Universidad Autónoma de Chile 2013 survey and the Henríquez & Barton typology (Henríquez & Barton, 2012).

The first regression model describes the effect of the independent variables in relation to the satisfaction with life variables. To do this, the following question was asked: Considering all the aspects of your life, how would you describe yourself? 'Completely satisfied', 'satisfied', 'moderately satisfied', 'not very satisfied' or 'not at all satisfied'. The answers were arranged dichotomically, with the 'completely satisfied' and 'satisfied' answers grouped together as 'satisfied' and the rest of the options grouped together as 'not satisfied'. Next, in order to evaluate mental well-being, the following question was used: On a scale of 1 to 7, with 1 being 'I feel terrible' and 7 being 'I feel great', how would you rate your mental health? To create the model, the 6 and 7 values were used as an empirically significant cut-off point for good mental health and options 1 to 5 were grouped as one that represents a worse state of mental health.

To construct the third inferential model referring to the previously mentioned ethical debate on living to work and working to live, the following question was used: Which sentence do you most agree with? I would rather have a) a well-paying job and a permanent job contract, even if I don't like my job much or b) a job I like but that pays less without a permanent job contract. The model was constructed according to a live to work relationship—in other words, those whose ethical stance prefers a job that pays well and with good conditions, even if they do not like it that much. Lastly, in order to discuss the main ethical concepts raised concerning individualism and solidarity, a fourth regression

model was constructed using the following question: For you, a good Chilean society needs either 1) more successful people, although they have less time to worry about others (individualists) or 2) people more concerned about others, although they have less time for their own successful careers (solidarity).

Table 1: Logistical regression model for subjective well-being variables by territory type

	Satisfaction with life			Mental well-being		
	Odds Ratio	CI	p	Odds Ratio	CI	p
(Intercept)	1.50	0.24 – 9.52	.668	0.14	0.04 – 0.51	.003
Being a woman	1.10	0.63 – 1.93	.738	0.66	0.42 – 1.02	.061
18-29	0.49	0.23 – 1.02	.058	2.45	1.33 – 4.52	.004
30-45	0.44	0.20 – 0.97	.041	1.10	0.64 – 1.90	.729
46-60	0.78	0.38 – 1.58	.489	1.38	0.80 – 2.37	.247
Socioeconomic group	2.12	1.57 – 2.85	<.001	1.09	0.87 – 1.38	.444
Elementary	1.63	0.72 – 3.68	.242	0.91	0.53 – 1.58	.744
Humanist high school	0.55	0.26 – 1.18	.123	0.91	0.52 – 1.59	.731
Technical high school	0.81	0.30 – 2.19	.671	3.21	1.30 – 7.92	.011
Technical college	1.98	0.45 – 8.65	.362	3.60	1.15 – 11.25	.028
University and post-graduate	0.88	0.22 – 3.54	.859	1.23	0.45 – 3.32	.686
Medium-sized towns	1.34	0.68 – 2.64	.406	1.60	0.92 – 2.77	.097
Rural / urban presence	0.75	0.39 – 1.45	.387	1.48	0.91 – 2.42	.117
Rural	0.93	0.40 – 2.19	.871	1.07	0.53 – 2.16	.841
Having a job	0.46	0.23 – 0.90	.023	0.90	0.57 – 1.41	.643
Communal opportunities for recreation and entertainment	1.14	0.94 – 1.39	.182	1.06	0.89 – 1.27	.508
Work opportunities	1.06	0.88 – 1.29	.528	1.04	0.89 – 1.21	.600
What people are like	0.98	0.77 – 1.25	.885	0.94	0.76 – 1.17	.580
Health services	1.23	0.98 – 1.55	.077	0.94	0.78 – 1.12	.479
Quality of transport	0.90	0.72 – 1.12	.340	1.19	1.04 – 1.37	.013
How quiet the place is	1.14	0.87 – 1.49	.332	1.17	0.98 – 1.40	.077
How nice the place is	0.71	0.56 – 0.90	.004	1.07	0.92 – 1.26	.383
How people live	1.54	1.16 – 2.04	.003	1.33	1.04 – 1.68	.021
Observations	1294			1294		
Pseudo-R ²	R ² _{CS} = .078 R ² _N = .188 D = .089			R ² _{CS} = .112 R ² _N = .185 D = .107		
X ² _{deviance}	p=.000			p=.000		

Source: In-house, based on data from the Universidad Autónoma de Chile 2013 survey.
Significant values in bold.

The results shown in Table 1 lead to the conclusion that there are positive answers to this question in the 30 to 45 years old age range, with older people being 0.44 more likely to indicate their satisfaction with life. When it comes to socioeconomic status, it was observed that as income increases, life satisfaction also increases by 2.12 points. When it comes to labor relations, those who live in a nice place and those who positively value what the people surrounding them are like were also relevant groups, with the latter being higher (p<.01) and their

satisfaction with life values being 1.54 times higher than those who do not. However, these results contradict what was seen in Gilbert's Scotland, the model with analysis by territorial type did not show any significant or predictable relationships in Chile.

The results of mental well-being show that people aged between 18 and 29 have a significantly positive perception ($p < .01$) of their own, with values 2.45 times higher than older adults; people with a (high school and college with $p < .05$) technical education have a rate three times higher than that of people from other types of education. The same thing happens with people who have a good opinion of the quality of transport and the way people live. Once again however, there was no predictable relationship by territory type between these factors.

Table 2: Logistical regression model for ethical variables by territory type

	Live to work			Individualistic		
	Odds Ratio	CI	p	Odds Ratio	CI	p
(Intercept)	1.69	0.63 – 4.53	.300	1.12	0.41 – 3.05	.820
Being a woman	1.03	0.76 – 1.39	.858	0.98	0.72 – 1.34	.914
18-29	1.03	0.69 – 1.55	.881	1.18	0.78 – 1.79	.431
30-45	1.18	0.77 – 1.79	.445	0.81	0.53 – 1.24	.334
46-60	1.31	0.88 – 1.95	.183	1.26	0.85 – 1.87	.256
Socioeconomic group	0.83	0.71 – 0.97	.021	0.73	0.62 – 0.85	<.001
Elementary	1.12	0.71 – 1.75	.632	0.88	0.57 – 1.36	.567
Humanist high school	1.06	0.72 – 1.58	.765	1.17	0.78 – 1.73	.450
Technical high school	0.93	0.56 – 1.54	.766	0.78	0.46 – 1.34	.373
Technical college	0.71	0.37 – 1.35	.292	1.03	0.55 – 1.92	.938
University and post-graduate	1.03	0.57 – 1.87	.913	1.65	0.90 – 3.03	.106
Medium-sized towns	0.65	0.46 – 0.93	.020	0.51	0.35 – 0.75	<.001
Rural / urban presence	1.79	1.19 – 2.68	.005	1.01	0.68 – 1.49	.977
Rural	0.96	0.57 – 1.62	.871	1.21	0.71 – 2.05	.485
Having a job	0.96	0.69 – 1.32	.794	1.08	0.78 – 1.49	.652
Communal opportunities for recreation and entertainment	1.01	0.89 – 1.14	.924	0.99	0.88 – 1.11	.841
Work opportunities	0.96	0.85 – 1.07	.429	0.99	0.88 – 1.11	.859
What people are like	0.99	0.85 – 1.16	.938	0.98	0.84 – 1.13	.740
Healthcare	0.99	0.88 – 1.11	.854	0.98	0.87 – 1.11	.768
Quality of transport	0.96	0.85 – 1.09	.563	0.91	0.81 – 1.03	.145
How quiet the place is	1.10	0.94 – 1.30	.236	1.01	0.86 – 1.18	.948
How nice the place is	1.08	0.92 – 1.26	.337	1.08	0.93 – 1.27	.308
How people live	0.90	0.75 – 1.09	.296	1.14	0.94 – 1.38	.197
Observations	1294			1294		
Pseudo-R ²	R ² _{CS} = .044 R ² _N = .058 D = .054			R ² = .057 R ² _N = .077 D = .062		
X ² _{deviance}	p=.000			p=.000		

*Source: In-house, based on data from the Universidad Autónoma de Chile 2013 survey.
Significant values in bold.*

As it can be seen in Table 2, the third model that estimates the predictors on those who follow the mantra 'I live to work', shows significant differences between the dissimilar socioeconomic groups, and the way medium-sized rural territories with some urban presence or completely rural towns performed. The $p < .01$ value stands out in rural territories with an urban presence, meaning these people are 1.79 times more likely to prefer a well-paid job without being happy compared to those in other types of territory. On the model for individualists preferences, once again we see a significant relationship between territory type (specifically medium-sized towns) and socio-economic group, where a value of $p < .001$ accounts for an increase of between 0.51 and 0.73 in individualists belonging to medium-sized towns with higher incomes.

With the aim of proving our models validity, we computed the Cox and Snell's R^2 and Nagelkerke's R^2 statistics, given that the pseudo R^2 isn't a sufficient test to estimate the percentage of cases explained or predicted by logit of probit models. As can be seen, the satisfaction with life and mental well-being models compute a higher predictability than the previous ones ($R^2_{CS} = 11.2\%$; $R^2_N = 18.5\%$). We also computed a determination coefficient (D), which gave us an estimate of trials of successes and failures' confirming the fitting of our models. At last, the Chi Square Test (X^2) also indicates that all the estimates are statistically significant ($p < 0.05$) at a 95% confidence interval meaning that there is high level of association between the independent variables and the dependent ones.

In short, we can conclude that, although the questions on subjective and mental well-being are relevant for analysis, they do not, on their own, help to significantly distinguish territorial variances. These ethical scopes do give us an insight in understanding what inhabitants from different territories define as meaningful when it comes to all factors they consider relevant to their well-being.

4. Results: Ethical types and estimated frequencies

The following diagram is a mosaic plot that describes the behavioral frequencies of the ethical models through the composition of four ethical types, which are used to describe the four types of territory. These ethical types are:

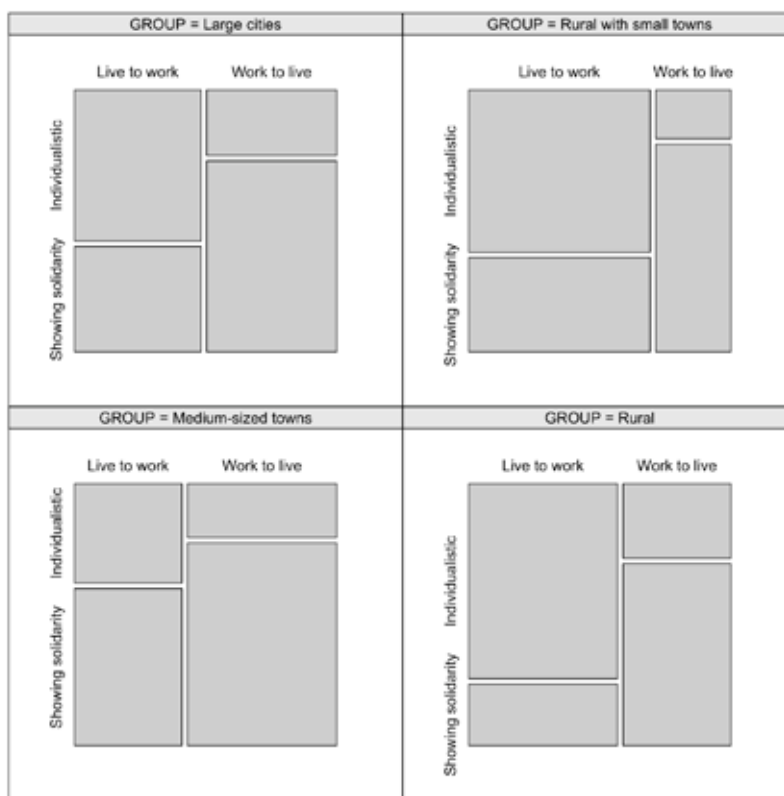
1. Individualists focused on duty: This group is mainly made up of people who prefer to live to work and think that society is better when individualistic, though their presence is significantly different depending on the territorial type being analyzed. While they are more common in rural territories, there are less present in urban territories, particularly among people who live in medium-sized towns.

2. Supportive, focused on well-being: From an ethical standpoint, they are utterly opposed to the previous group that prefers to work to live in a supportive society rather than an individualistic one. As it can be seen in the mosaic plot, this ethical type is particularly common among people living in medium-sized towns and large cities and comparatively less so in rural territories and rural territories with urban towns.

3. Supportive, focused on duty: These people think society is better when individuals are more concerned about others than in individual success, and also live by the mantra to live to work. This group has a big presence in medium-sized towns, but ethical types are less common in all the other territories.

4. Individualists, focused on well-being: People who value individualism above solidarity and who prefer to work to live. This group does not hold a majority in any of the territorial variables; however, as an ethical type they are common among inhabitants of medium-sized towns.

Illustration 1: Mosaic plot of the different types of territories



Source: In-house, based on data from the Autonomous University's 2013 survey.

This is how we can identify the tension between solidarity focused on well-being and individualists focused on duty that fundamentally emerges among inhabitants of territories with large cities and in rural territories. It is interesting to note that, in rural territories, duty and individualism are more strongly positioned in people's subjectivities. On the other hand, in medium-sized towns, these ethical proportions are exceptional compared to the other territories. For their inhabitants, solidarity and well-being are the ethical dimensions that make the most sense, followed by solidarity focused on duty, not well-being.

5. Discussion

This paper presents a rural world that looks like an urban one more than it 'should be'; with individualism and duty appearing with greater intensity. Meanwhile, according to this analysis, it is in the world of medium-sized town subjectivities where preconceptions of 'what is rural' are more notorious. In this type of territory – territories with medium-sized towns – people express that they are closer to understanding what happens in the world and in their own lives from a perspective of solidarity and well-being. In short, the urban and rural worlds, at least from the ethical field of subjectivity, are less distant and less different than what we originally believed.

These results contradict our hypothesis that stated that territorial variances in terms of life satisfaction or subjective well-being are based upon different ethical systems that operate in these types of societies. But according to our empirical results, the boundaries of each ethical system do not appear to be those that we stated; furthermore, stating that there must be two systems in place or a rather similar number it might just be a reductionism. But even if we amplify the amount of ethical systems functioning within societies, and even if we believe that these systems overlap each other, it still makes it difficult to correlate ethical views with territorial variation; whether it is analyzing small towns, rural territories or large cities; this might just be a spurious correlation. Nonetheless, the way that the territorial variability was classified in the original database into a discrete categorical variable can also be problematic, especially if considering that rural territories should be defined by including qualitative criteria such as culture, customs, and their territorial linkage.

Based on those assumptions we can reconstruct the original hypothesis into an alternative approach: worldviews on well-being and the factors that people take into account for whatever well-being constitutes for them, does not divert very much amid people who live in cities and people who live in rural territories. Although according to our results, this is not entirely applicable for those who live inside the spectrum of these two areal extremes (rural territories – cities). We should clarify that we do not hold an antithetical thesis against the link between territory and ethical systems, but undertaking that matter involves a far more complex task that this paper intends to pursue; for now, we can conclude that

ethical systems in different territorial arrangements are not so different, nor so distant.

Actually, the results of this paper can make the case for territorial types being significantly defined using ethical or subjectivity variables, but the focus should be in delving and expanding its complexity, not to simply state a hypothetical given. Social science literature still lingers in some preconceptions of the rural world, a place where people are normally happy, happy with little, have a lot of friends and where solidarity prevails. At the very least, this article intends to put these preconceptions on hold. It's been almost one and a half centuries since Tönnies' (2002) first published the idea of community against society. Then, during the latter years of the development sociological theory, even with all its nuances, most authors have ventured into similar notions from its beginnings and in some extent continues to do so; Durkheim's (1997) concepts of mechanical solidarity seen in pre-modern societies, which by extension includes rural ones, versus organic solidarity seen in modern societies are good examples.

We argue that in Chile, a country characterized not only by socioeconomic disparities but also by significant levels of territorial inequity, it is crucial to study these questions related to subjective well-being in greater depth. Dimensions related to ethics are particularly significant when focusing on the territorial differences of these subjectivities.

* The authors would like to thank FONDECYT (the National Fund for Science and Technology) Project N°XXXXXX from the National Commission for Chilean Scientific and Technological Research for funding this study.

6. Bibliography

- Atkinson, S., Bagnall, A. M., Corcoran, R., South, J., & Curtis, S. (2020). Being well together: Individual subjective and community wellbeing. *Journal of Happiness Studies*, 21(5), 1903-1921.
- Avendaño, O. (2017). Reforma agraria y movilización campesina en Chile (1967-1973) y Perú (1969-1976). *Polis*, 16(47). <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682017000200015>
- Barrientos, J. (2005). *Calidad de vida, bienestar subjetivo: Una mirada psicosocial*. Ediciones Universidad Diego Portales.
- Corey, L. M., & Shapiro, A. D. (2004). Social Well-Being in the United States: A Descriptive Epidemiology. In: O. G. Brim, C. D. Riff, R. C. Kessler (eds.) *How Healthy Are We? A National Study of Well-Being at Midlife* (pp. 350-372). University of Chicago Press.
- Cummins, R. A., Eckersley, R., Pallant, J., & Davern, M. (2002). Wellbeing in Australia and the aftermath of September 11.
- Dasgupta, P., & Weale, M. (1992). On measuring the quality of life. *World Development*, 20(1), 119-131.
- Delamaza, G. (2011). Elitismo democrático, líderes civiles y tecnopolítica en la reconfiguración de las élites políticas. In: A. Joignán & P. Güell (eds.) *Notables, tecnócratas y mandarines: Elementos de sociología de las élites en Chile (1990-2010)*. Ediciones Universidad Diego Portales.
- Eckersley, R. (2009). Population measures of subjective wellbeing: How useful are they? *Social Indicators Research*, 94(1), 1-12. <https://doi.org/10.1007/s11205-008-9339-z>
- Ffrench-Davis, R. (2017). La des-industrialización en la revolución neoliberal de la dictadura, 1973-81. *Contribuciones Científicas y Tecnológicas*, 42(1), 19-29.
- Flores, D., Delamaza, G., Salas, R., & Thezá, M. (2018). Nosotros, los otros y la ética de vivir juntos. *Revista Espacios*, 39(14).
- Flores Cáceres, D., Pagliai Fuentes, C., Lagarrigue Ibáñez, A., & Leyton Faúndez, E. (2011). Juegos en el Poder Municipal, una aproximación etnográfica. *Revista Iberoamericana de Estudios Municipales*, 2(4), 17-48. <https://doi.org/10.32457/riem.vi4.419>
- Friendly, M. (2001). A Reader's Guide to Visualizing Categorical Data. In: *Proceedings of the (SAS) User's Group International Conference* (paper 173-26). Long Beach, California: Frank Fry, Conference Chair.
- Gárate Cheteau, M. (2012). *La revolución capitalista de Chile (1973-2003)*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Gilbert, A., Colley, K., & Roberts, D. (2016). Are rural residents happier? A quantitative analysis of subjective wellbeing in Scotland. *Journal of Rural Studies*, 44, 37-45. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2016.01.002>
- Hartigan, J.A., Kleiner, B. (1981). Mosaics for Contingency Tables. In: Eddy, W.F. (eds) *Computer Science and Statistics: Proceedings of the 13th Symposium on the Interface*. Springer, New York, NY. https://doi.org/10.1007/978-1-4613-9464-8_37
- Henríquez, C., & Barton, J. (2012). Fortalecimiento de la gestión ambiental municipal. In I. Irrarrázaval, M. de los A. Morandé, & M. Leteliel (eds.) *Propuestas para Chile 2012* (pp. 247-278). Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Hidalgo, M. C., & Hernández, B. (2001). Place of attachment: Conceptual and empirical questions. *Journal of Environmental Psychology*, 21, 273-281. <https://doi.org/10.1006/jevp.2001.0221>
- Illanes, M. A. (1993). El Proyecto Comunal en Chile: (fragmentos) 1810-1891. *Historia*, 27, 213-329.
- Immanuel, K. (1968). *Crítica de la razón práctica*. Losada.
- PNUD (1998). *Informe de Desarrollo Humano, 1998: Las paradojas de la modernización*.
- PNUD (2002). *Informe de Desarrollo Humano, 2002. Nosotros los chilenos: Un desafío cultural*.
- PNUD (2008). *Informe de Desarrollo Humano, 2008. Informe de Desarrollo Humano en Chile rural*.
- PNUD (2012). *Informe de Desarrollo Humano, 2012. Bienestar subjetivo: el desafío de repensar el desarrollo*.
- PNUD (2015). *Informe de Desarrollo Humano, 2015. Los tiempos de la politización*.
- Jowell, R., & Eva, G. (2009). Happiness is not enough: Cognitive judgements as indicators of national wellbeing. *Social Indicators Research*, 91(3), 317-328. <https://doi.org/10.1007/s11205-008-9343-3>
- Keyes, C. L. M. (1998). Social Well-Being. *Social Psychology Quarterly*, 61(2), 121-140. <https://doi.org/10.2307/2787065>
- Layard, R. (2006). Happiness and public policy: A challenge to the profession. *The Economic Journal*, 116(510). <https://doi.org/10.1111/j.1468-0297.2006.01073.x>
- Lechner, N. (2002). *Las sombras del mañana: La dimensión subjetiva de la política*. LOM Ediciones.
- Lechner, N. (2004). ¿Cómo reconstruimos un "nosotros"? *Revista Foro*, 51(1), 42-58.

- Lechner, N., & Güell, P. (2006). Construcción social de las memorias en la transición chilena. In E. Jelin & S. G. Kaufman (comps) *Subjetividad y figuras de la memoria*. Siglo XXI 12.
- Li, M., Luo, Y., & Li, P. (2021). Intergenerational solidarity and life satisfaction among empty-nest older adults in rural China: Does distance matter? *Journal of Family Issues*, 42(3), 626-649. <https://doi.org/10.1177/0192513X20926216>
- Montecinos, E. (2005). Los estudios de descentralización en América Latina: una revisión sobre el estado actual de la temática. *EURE (Santiago)*, 31(93), 73-88. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612005009300005>
- Navarrete-Yáñez, B. E., & Higuera-Seguel, V. (2014). Chile desde la Teoría secuencial de la descentralización, 1990-2010. *Convergencia*, 21(66), 179-202.
- Nepomuceno, B. B., Cardoso, A. A. V., Ximenes, V. M., Barros, J. P. P., & Leite, J. F. (2015). Mental health, well-being, and poverty: A study in urban and rural communities in Northeastern Brazil. *Journal of Prevention & Intervention in the Community*, 44(1), 63-75. <https://doi.org/10.1080/10852352.2016.1102590>
- Pearsall, H., Gutierrez-Velez, V. H., Gilbert, M. R., Hoque, S., Eakin, H., Brondizio, E. S., Solecki, W., Toran, L., Baka, J. E., Behm, J. E., Brelsford, C., Hinrichs, C., Henry, K. A., Mennis, J., Roman, L. A., Rosan, C., South, E. C., & Valletta, R. D. (2021). Advancing equitable health and well-being across urban-rural sustainable infrastructure systems. *npj Urban Sustainability*, 1, 26. <https://doi.org/10.1038/s42949-021-00028-8>
- Ramírez, E., Tartakowsky, A., & Modrego, F. (2009). *Importancia de la desigualdad geográfica en Chile. Documento de trabajo/ Programa Dinámicas Territoriales Rurales* (Documento de trabajo N.º 30). RIMISP-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- Ruiz Rivera, N., & Delgado Campos, J. (2008). Territorio y nuevas ruralidades: un recorrido teórico sobre las transformaciones de la relación campo-ciudad. *EURE (Santiago)*, 34(102), 77-95. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612008000200005>
- Salazar, G. (2003). *Historia de la acumulación capitalista en Chile (Apuntes de clase)*. LOM Ediciones.
- Silvia, P. (1991). Technocrats and Politics in Chile: From the Chicago Boys to the CIEPLAN Monks. *Journal of Latin American Studies*, 23(2), 385-410.
- Spinoza, B. (2011). *Ética*. Gredos.
- Thezá, M., Flores, D., & Gac, D. (2017). Reforma Agraria en Chile, ¿Palimpsesto de otra ruralidad? Reflexiones y propuestas. *Polis*, 16(47), 137-164. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682017000200137>
- Tobiasz-Adamczyk, B., & Zawisza, K. (2017). Urban-rural differences in social capital in relation to self-rated health and subjective wellbeing in older residents of six regions in Poland. *Annals of Agricultural and Environmental Medicine*, 24(2), 162-170. <https://doi.org/10.26444/aaem/74719>
- Vella-Brodrick, D. A., Park, N., & Peterson, C. (2009). Three ways to be happy: Pleasure, engagement, and meaning. Findings from Australian and US samples. *Social Indicators Research*, 90, 165-179. <https://doi.org/10.1007/s11205-008-9251-6>
- Weber, M. (2003). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Fondo de Cultura Económica.

Violencia de Género, debates y tensiones del Movimiento Feminista (1973-2020)

Recibido: 5/10/2023

Aceptado: 28/08/2024

Karina Cirano Herrera

ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-0521-1954>

Correo: karina.cirano@gmail.com

Filiación: Estudiante de un Magister en el Instituto de Estudios Avanzados IDEA-USACH

Resumen

La violencia de género en Chile es un problema estructural que el Movimiento Feminista y de Mujeres viene discutiendo de manera activa hace décadas y que se perfila en contexto de Dictadura. Luego, al retorno de la democracia neoliberal, los debates en torno a la participación se hicieron parte de la agenda del Movimiento Feminista, dada la creación de organismos estatales especializados de género. Por ello, el siguiente ensayo busca revisar las teorizaciones y tensiones del movimiento feminista amplio desde una perspectiva histórica con relación a la institucionalización, academización, desmovilización y el surgimiento de políticas públicas contra la Violencia de Género, dando cuenta de tres conclusiones: i) el rol de los movimientos sociales y las oportunidades de acción colectiva en tensión al Estado, ii) la institucionalización del problema como oportunidad para dar respuestas a violencias estructurales y iii) la discusión en torno a la participación efectiva del movimiento feminista y las políticas internacionales.

Palabras clave: Feminismo, Violencia de Género, Políticas Públicas, Institucionalización, Desmovilización.

Abstract

Gender violence in Chile is a structural problem that the Feminist and Women's Movement has been actively discussing for decades and that is outlined in the context of the dictatorship. Then, with the return of neoliberal democracy, debates about participation became part of the Feminist Movement's agenda, given the creation of specialized state gender agencies. Therefore, the following essay seeks to review the theorizations and tensions of the broad feminist movement from a historical perspective in relation to institutionalization, academization, demobilization and the emergence of public policies against Gender Violence, accounting for three conclusions: i) the role of social movements and opportunities for collective action in tension with the State, ii) the institutionalization of the problem as an opportunity to respond to structural violence and iii) the discussion around the effective participation of the feminist movement and international policies.

Keywords: Feminism, Gender Violence, Public Policies, Institutionalization, Demobilization.

Violencia de género, un problema público especial

La violencia de género es un problema de tipo estructural fundado en relaciones de poder propio de un sistema socio masculino de dominación, también llamado patriarcado, donde la mujer ocupa una posición de opresión y que, según Jaramillo & Canaval (2020) “se sostiene en el marco de una cultura edificada sobre la lógica de la dominación y las relaciones de poder naturalizadas”, y que, “otorgan un valor distinto a cada una de las identidades” (p. 181). Su importancia radica en por qué ocurre, ya que la posibilidad de emplearse es uno de los principales mecanismos que perpetúan la posición histórica a las que han sido sometidas las mujeres, “en este sentido, más que un “abuso” (término que sugiere que la violencia es una excepción), se trataría de un dispositivo político-cultural de dominación.” (Provoste, 2007, p. 10). Esta situación afecta la autonomía de las mujeres, comprendiendo como autonomía “la capacidad para tomar libremente las decisiones que afectan sus vidas en condiciones de igualdad”¹ Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (2023).

En este sentido, desde una perspectiva histórica se analizarán debates en torno a la institucionalización del movimiento feminista postdictadura y su vinculación en las Políticas Públicas contra la Violencia de Género, visto de varias perspectivas, integrando debates de la institucionalización, desradicalización, cooptación y/o asimilación, articulaciones y oportunidades para la acción colectiva del movimiento feminista y de mujeres.

Contexto histórico, resistencia y diálogos en torno a la problemática de la Violencia de Género en Chile

En la década de 1970, el movimiento feminista a nivel internacional movilizaba entre sus demandas, el pleno goce de la sexualidad, la posibilidad de acceder a métodos de anticoncepción y aspectos referentes a la autonomía física². Sin embargo, en Chile como en la región, las discusiones se cruzaron con la resistencia de mujeres y feministas a las Dictaduras Cívica-Militar, siendo protagonistas y activistas constante en las movilizaciones sociales de este período. Las violaciones constantes a los Derechos Humanos y la Violencia Política Sexual³ a la que eran expuestas principalmente las mujeres y disidencias despertó del silencio feminista (Kirkwood, 1986). Luego, en el contexto de la crisis económica de 1982, las mujeres se movilizaron contra la precarización y los altos niveles de desempleo existentes producto de la implementación del modelo económico neoliberal y del

1 Las autonomías se subdividen en la Autonomía Física, Económica y en la Toma de decisiones.

2 La autonomía física se refiere a la capacidad de las mujeres, las adolescentes y las niñas en su diversidad, de vivir una vida libre de discriminación, prácticas nocivas y violencias y ejercer sus derechos sexuales y derechos reproductivos en condiciones adecuadas para ello.

3 Como explica Moyano (2020) “La violencia sexual sufrida por las mujeres contempló todo tipo de acciones, (...) haciendo alusión a su vida sexual y/o condición de género”, y especificando que “(...) La degradación a la que fueron sometidas las castigaba por ser mujeres y ser militantes.”

impacto sobre las características del Estado Benefactor. Sin embargo, no es hasta el final de la década, donde surgen demandas feministas concretas como “Democracia en el país y democracia en la casa”⁴. Las reflexiones feministas acompañaron a las mujeres que se resistieron a la precarización de la vida y al autoritarismo del régimen, poniendo en evidencia la Violencia Política Sexual y las desapariciones forzadas, lo que unió a las mujeres y feministas en la lucha por los derechos humanos, género y democratización del país apuntando a “cambiar las relaciones de poder entre hombres y mujeres en el espacio público, pero también en el ámbito privado, participación con igualdad de oportunidades en el desarrollo y la incorporación de sus demandas en la agenda pública” (Valdés & Fernández, 2006, p. 11). Las demandas y teorizaciones seguirán vigentes en las siguientes décadas como las reivindicaciones por los derechos sexuales y reproductivos y el derecho a vivir una vida libre de violencia. Es necesario destacar el rol de las “retornadas” que luego de su regreso de exilio lograron consolidar una agenda feminista, con los campos más populares y que en palabras de Miranda Pérez & Henríquez Olivares (2021), “más que un quiebre en la relación de los tipos de conocimientos, se unen entre sí para caracterizar de manera conjunta el problema de las violencias de género” (p. 45), lo que permite dar una mirada dialéctica al problema de la violencia de género en Chile y su consolidación.

Institucionalización y des-radicalización del Movimiento Feminista y de mujeres

Con el retorno de la democracia, las mujeres ligadas a organizaciones feministas lograron introducir el tema de la diferencia de género en la discusión política partidaria, logrando articular un discurso basado en el enfrentamiento colectivo al sistema de discriminación socio-masculino. Los gobiernos concertacionistas promovieron políticas públicas de igualdad y no-discriminación con relación a los temas de género, no obstante, con tonos moderados dejando de lado debates importantes del movimiento. Además, las nuevas reglas de adecuación política al modelo social que privilegiaba los criterios técnicos por sobre las discusiones políticas y que, en conjunto con las ONGs, como fuente de investigación, produjo que se desplazaran los debates militantes para ser profesionales, provocando a su vez, que lo operativo adquiriera mayor urgencia que lo discursivo.

Es en la transición, donde la energía crítica de un sector del xfeminismo se retrajo de la movilización popular y se desplazó principalmente a dos áreas: a) ONGs (Organizaciones no Gubernamentales): que pasaron a articular un rol principal entre el discurso feminista y la redemocratización, sobre todo por la asimilación de algunos temas culturalmente aceptables de la agenda feminista por parte del Estado, lo que provocó un crecimiento de la demanda de “información especializada sobre la situación de la mujer para que ésta pudiera ser “traducida” en el proceso de las políticas públicas” (Álvarez, 1997, p.146-147);

⁴ Ver archivo fotográfico y digital en: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-77894.html>

y b) Departamentos de Estudios de la Mujer o de Género: que comenzaron a conformarse en varias universidades, legitimando académicamente este constructo teórico- político, que, con mayor o menor radicalidad, contribuyeron a desarrollar la división femenino/masculino en torno al eje de poder/saber del análisis de las disciplinas.

Es así, que desde las ciencias sociales y la literatura, los conocimientos ligados a la dimensión política teórica y crítica del feminismo de la década de 1980 experimentaron un proceso de transformación a la profesionalización, sectorialización académica y la normalización institucional, que si bien marginó a las mujeres de baja situación económica, permitió el diálogo entre organizaciones de la sociedad civil con núcleos de toma de decisiones estatales, no obstante, “el feminismo, aún tratado académicamente no es neutral.” (Kirkwood, 1987, p. 109), por lo que, el proceso de institucionalización se caracterizó “por la creación de estructuras organizativas y el desarrollo de políticas públicas de género, lo que llevó a una cierta des-radicalización de las feministas institucionales definida principalmente por la traducción de las reivindicaciones” (Forstenzer, 2019, p. 40), situación que desde algunas feministas fue mirado críticamente por posible asimilación o cooptación. No obstante, el desarrollo desde la academia de la teoría feminista permitió las conexiones más allá de las fronteras nacionales, contribuyendo a romper la rigidez moral latinoamericana pero, a su vez, limitando sus posibilidades de acción ya que como menciona Richard (2001) de los departamentos de Estudios de Género y las ONGs “han favorecido la conversión de su energía rebelde a codificaciones presupuestarias e institucionales que determinan hoy sus producciones según parámetros que tienden a ser cada vez más de instrumentalización burocrática y de operacionalización técnico-profesional” (p. 231-232). Es necesario agregar que, “Los procesos de recepción, tal como aquí se propone entenderlos, solo pueden resultar inteligibles en el marco de las luchas políticas y atravesados por relaciones de poder”, sin embargo, “existen suficientes evidencias que los procesos de institucionalización han dotado a las mujeres de herramientas jurídicas y discursivas para enfrentar situaciones de abuso, violencia o subordinación” (Araujo, 2009, p. 15). Generando nuevas aperturas y dilemas en torno a la capacidad de creación, innovación y posicionamiento de agenda del movimiento feminista en la agenda gubernamental y en las interpretaciones académicas, respecto a los silencios feministas y otros tópicos.

Desafíos y Tensiones: corrientes internas y desmovilización social

La institucionalización del feminismo en Chile ha enfrentado desafíos significativos, especialmente en la implementación efectiva de políticas contra la Violencia de Género. De un lado, “el feminismo se ha desarrollado viralmente en un plano horizontal en el que la organización ha sido alérgica a las jerarquías”, así mismo, “el debate entre institucionalistas y autonomistas, que opta(n) por dar protagonismo a la pujanza del movimiento popular y su capacidad de innovación social”

(Guerra Palmero, 2019, p. 245). En este sentido, la presentación de candidaturas feministas impulsada por la “Iniciativa”⁵ marcó un hito en el proceso de diferenciación, distanciamiento y quiebres entre las feministas generando conflictos entre quienes apostaban por el Estado y las autónomas⁶. Hay que destacar que, según Ríos, Godoy, & Guerrero (2003), existen “dos estrategias predominantes entendidas como polos opuestos de acción (...) movimientismo aislado versus advocacy” (p. 107), en donde, “sus actividades se darían en forma paralela, sin contactos entre ambas corrientes”. (Forstenzer, 2019, p. 39).

En lo que respecta al movimiento feminista autónomo, de la creación del SERNAM⁷, criticaban fuertemente el carácter del Estado planteando que “es innegable que hoy día esta institución responde a las políticas globales del gobierno, que están insertas en la consolidación del sistema neoliberal implementado por el Fondo Monetario Internacional y las políticas sociales hacia el Tercer Mundo” (Gaviola & Lidid, 1997, p. 2), no así la necesidad de la institución, por lo que, a nivel de movilizaciones sociales feministas, quedaron marginadas de la agenda política y el desarrollo del movimiento imbricado a la acción estatal generando un nuevo silencio feminista (Ríos et al. 2003). Luego, en 1991 se realizó un Primer Encuentro Nacional, el cual constituyó la principal instancia de articulación. Luego en 1994, se agudizaron las diferencias entre las feministas dadas las distintas apuestas estratégicas dando origen a los feminismos con apellidos y, a su vez, la necesidad de generar estrategias de articulación en donde “comienza a manifestarse en este período una gran diversidad de corrientes de expresión y estrategias políticas, así como identidades y temáticas que convocan a determinados grupos de feministas(...) y problemáticas tales como la violencia doméstica y los derechos reproductivos.” (Ríos et al, 2003, p. 68). Luego, para 1996 en el EFLAC⁸ celebrado en Cartagena (Chile), se genera un gran quiebre entre feministas institucionales y autónomas. Dado esto, es que desde los noventa hasta el 2006, se pueden apreciar articulaciones menores o marginales a nivel social. Así mismo, existen debates en el seno de los silencios y la cooptación del movimiento feminista y de mujeres en donde según (Forstenzer, 2019) “(...) parece que efectivamente hay un periodo de silencio feminista en la post-dictadura chilena, este se caracteriza más por un acallamiento de todos los proyectos políticos alternativos, que por una ausencia de actividad feminista” (p. 39).

Para algunas autoras “el mandato de la primera mujer presidenta abrió una nueva estructura de oportunidades para la reemergencia de un movimiento feminista, que había entrado en un período de silencio” (Lamadrid Alvarez & Benitt Navarrete, 2019, p. 2), sin embargo, la aparición de un movimiento masivo estudiantil en el primer año del Gobierno de Michelle Bachelet, dio paso a la

5 Era un ONG feminista llamada “Grupo Iniciativa” que participaron en encuentros regionales con el fin participar en debates acerca de derechos femeninos.

6 En este momento se modifica el concepto de autonomía y se utilizó para criticar cualquier intervención o participación en el sistema político formal e incluso a las ONGs vinculadas a la esfera anteriormente mencionada.

7 Servicio Nacional de la Mujer (1991)

8 Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe.

apertura de un nuevo período político, gatillando en otras demandas pendientes de la sociedad, sumada a la no pronunciación por las reivindicaciones feministas tales como el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos, y renunciando por completo a abrir el debate del aborto, el trabajo doméstico, entre otras. Pese a esto, y los conflictos abiertos desde el pueblo-nación mapuche, estudiantiles, el nuevo sistema de transporte y los problemas económicos a finales de la administración, según las encuestas tiene amplia aprobación pública⁹ pese a que se comenzaban a consolidar movimientos sociales importantes dirigidos a la defensa de los llamados derechos sociales, aún sin conquistar.

Para el 2011, en el primer Gobierno de Sebastián Piñera, se abrió otro ciclo de movilización estudiantil, frente a lo cual, el gobierno no acogió las propuestas negociadas entre la oposición y el oficialismo, ni mucho menos las demandas de la sociedad. Esta situación evidenciaba una crisis creciente de legitimidad y la fisura parcial de la hegemonía del neoliberalismo chileno, que abrió paso a los disensos y politización creando nuevos procesos de subjetivación política popular que expresaba descontento (Gaudichau, 2015). En 2013, se realiza la primera marcha por el: Aborto Libre, Seguro y Gratuito, convocado por la Marcha Mundial de Mujeres y la Coordinadora Feministas en Lucha, en 2014 se generó el Primer Encuentro por la Educación no Sexista en Santiago producto de una serie de encuentros dados en regiones y que fueron conducidos por Secretarías de Género levantadas en 2011 y 2012. Así mismo, en el transcurso surgieron elementos que se constituirían como programáticos para el movimiento feminista, tales como el derecho al aborto libre, educación no sexista y fin a la violencia machista, la cual se pone como un eje central generando una movilización nacional e internacional en 2016 de consigna: ¡Ni una menos- Viva nos queremos!. Posteriormente, en el 2018, con intención de impulsar la primera huelga de mujeres para el siguiente año, nace la Coordinadora Feminista 8 de Marzo, que en diciembre del ese año realiza el Primer Encuentro Nacional de las Mujeres que Luchan¹⁰. Además, en mayo sucede el Mayo Feminista, impulsado por estudiantes de educación secundaria y superior, que tuvo como centralidad la denuncia de la violencia machista al interior de las casas de estudio, tanto en lo curricular como en las relaciones de poder interpersonales. El 2019 se caracteriza el 8 de marzo como una Huelga General Feminista, en donde las organizaciones que aglutinaban mujeres, disidencias y feministas participaron activamente a nivel nacional. A la llegada del estallido social, se pudo observar gran participación de mujeres y del movimiento feminista que en algunos momentos dio vida a movilizaciones generando irrupciones masivas como lo fue la intervención de Las Tesis de impacto nacional e internacional. En el transcurso del 2020, su incidencia social siguió siendo alta, ya que la pandemia mundial por COVID-19 y los niveles de represión vividos en el transcurso desde estallido social, hicieron

9 Según las encuestas de Adimark terminó su gobierno con más de 80% de aprobación pública Ver: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-92972.html>

10 Con más de 55 pre- encuentros nacionales y que agrupaba diversos ejes temáticos, tales como Violencia Machista, Derecho a la Ciudad y la Vivienda Digna, Memoria Feminista y DD. HH, Trabajo y Seguridad Social, Derechos Sexuales y Reproductivos, Racismo y Migración, entre otros.

evidente la violencia que viven las mujeres y femineidades en el ámbito doméstico, comunitario y por acción u omisión del Estado¹¹.

En este sentido, el recorrido histórico del movimiento feminista a la actualidad, permite dar cuenta de la vinculación del movimiento feminista por la defensa de los Derechos Humanos, por lo que, en lo que respecta a su vinculación normativa se puede plantear que los DD.HH son considerados un conjunto de pautas éticas con proyección jurídica que buscan resguardar las condiciones de vida de todas las personas y que han sido fruto de un largo trayecto de construcción y cambios a lo largo de los dos últimos siglos. Si bien los derechos propiamente tal pertenecen a la especie humana “con el adjetivo <<humanos>> se quiere patentizar que se trata de derechos que, a diferencia de los derechos subjetivos comunes, adscriben (...) a todos los individuos de la especie humana” (Squella, 2019, p. 20). En este sentido, en un marco de desigualdad, la violencia de género se destaca como una violencia sistemática y sistémica de los derechos humanos y como un obstáculo al desarrollo económico, político y social de los países. Es necesario recalcar, que, si bien “la violación a un derecho común puede afectar al patrimonio o al honor de la víctima, (...) la de un derecho humano compromete la dignidad del ofendido” (Squella, 2019, p. 19), que entendiendo el carácter estructural que tiene la violencia patriarcal la configura como un problema especial, y no como un elemento más de otros tipos de violencia.

Sin embargo, la violencia de género se basa en el preconcepto de la inferioridad de las mujeres y que sustenta la cultura de la desigualdad y discriminación que rige a la mayoría de las sociedades occidentales. Es así, que el reconocimiento de esta desigualdad da cuenta de las necesidades específicas de las personas, y que su reconocimiento “no conduce a la fragmentación o atomización de la condición humana, sino (...), contribuye a una real universalización de los individuos y de los derechos humanos, basada en el principio de la pluralidad.” (Rico, 1996, p. 7). De esta manera, luego de los procesos de redemocratización vividos en América Latina y el Caribe posterior a las dictaduras, se generó una base más amplia para la sensibilización, denuncia y solidaridad frente a las violaciones. No obstante, el proceso de democratización en las relaciones sociales cambiaba de manera paulatina, aunque cada vez con mayor consenso en avanzar a identificar la posición subordinada de la mujer solo por serlo. Es por esto, que la comunidad internacional ha actuado en materias relacionadas a la violencia de género y del

11 Las categorías no hacen alusión al espacio físico en que se producen, sino a las relaciones de poder existentes. Convención Belem Do Pará (1994). Ver: <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>

cual el Estado de Chile ha adoptado tratados dirigidos a eliminar la violencia en contra las mujeres y las niñas.¹²

Relación con el Estado y Políticas Públicas contra la Violencia de Género

Como cualquier problema público, una vez identificada la necesidad, se elaboró una hipótesis que permitiera visualizarlo con mayor alcance y así dar posibles soluciones incorporadas en las agendas institucionales de los respectivos gobiernos, con un marco interpretativo de sesgo principalmente conservador y que, si bien, este problema ha ido modificándose, dadas las interrelaciones entre actorías institucionales y sociales, existe una persistencia de la problemática, donde las movilizaciones y interrupciones han sido fundamentales para ir impulsando cambios, condicionando interpretaciones y formulaciones de políticas públicas sujetas a debates en el marco global de las relaciones sociales. Cabe mencionar, que “Lo que haga el Estado dependerá siempre del resultado de los conflictos sociales y de la capacidad de estos conflictos de hacer del instrumento estatal una herramienta para la organización social” (Monedero, 2013, p. 172), en este sentido, hay que considerar, el concepto de habitus, ya que según Bordieu (2007) “es aquello por lo que la institución encuentra su plena realización (...). La propiedad se apropia de su propietario, encarnándose bajo la forma de una estructura generadora de prácticas perfectamente conformes a su lógica y a sus exigencias” (p. 93), por lo que, quiénes administran están dotados de una “subjetividad socializada que tiene sus propios esquemas de valoración y de percepción y que son frutos de la historia tanto colectiva como individual” (Fuenmayor, 2014, p. 44), dando cuenta que la neutralidad de las políticas públicas como tal no es tal, ya que esta noción como indica Roth (2007) “permitiría comprender prácticas de percepción, de apreciación y de acción de los Agentes” (p. 52), por lo que, permite conectar con la realidad social de quienes formulan y ejecutan las políticas públicas. En consecuencia, el Estado se concibe, no solo en una dimensión física, sino cognitiva en la cual hay una relación de fuerza simbólica (Bordieu) de estructuras cognitivas y que son, a su vez, “formas históricamente constituidas”. (Fuenmayor, 2014, p. 45), por tanto, la aceptación de determinados problemas públicos responde a la no neutralidad de la Administración Pública y del empleo de la política formal como la real, considerando que para comprender el criterio de quiénes ejecutan las políticas públicas se debe salir de la visión técnica de la Administración del

12 Estos son, entre otros: la Declaración Universal de Derechos Humanos; el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; la Convención Americana de Derechos Humanos; la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer; la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer; la Convención de los Derechos del Niño y la Niña; la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes; la Convención contra la Delincuencia Organizada Transnacional. También es signatario de los documentos emanados de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos (Viena, 1993), la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994) y la Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing, 1995) y otras tal como el Decreto Supremo 789, de 1989, del Ministerio de Relaciones Exteriores acerca de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

Estado, en donde para que intervenga o desarrolle una política pública se deben dar condiciones que permitirán identificar una necesidad o una situación que no marcha según las aspiraciones de la sociedad y los sujetos que la componen. Sin embargo, no todos los problemas son objeto de la intervención del Estado, ya que para que sea un problema público, según Hogwood & Gunn (1984) “se requiere de un proceso mediante el cual una cuestión, oportunidad o tendencia, ya aprobada y colocada en la agenda de la política pública, es estudiada, explorada, organizada y posiblemente cuantificada por los interesados”, y que, además incorpore el marco de una definición de autoridad en donde estos son “provisionalmente en términos de sus probables causas, componentes y consecuencias”(p. 52). Además, no todos los problemas públicos culminan en políticas públicas, para lo cual es importante entender las diferencias entre la agenda pública y la agenda gubernamental. Según Cobb & Elder (1972), la agenda pública “está integrada por todas las cuestiones que los miembros de una comunidad política perciben comúnmente como merecedoras de la atención pública y como asuntos que caen dentro de la jurisdicción legítima de la autoridad gubernamental existente” (p. 17), por lo que, existiría un emplazamiento a las mismas. No obstante, “La idea de que la legitimidad depende de un proceso de deliberación colectiva que cuenta con la participación igual de todos los implicados se extiende a todas aquellas relaciones de poder dentro y fuera del estado.” (GARCÍA MARZÁ, 2012, p. 29), situación que plantea una dificultad respecto a cómo se ejecuta las demandas de los movimientos sociales y en específico, del movimiento de mujeres y feminista.

Por otra parte, por agenda gubernamental o de gobierno se entiende “el conjunto de asuntos explícitamente aceptados para consideración seria y activa por parte de los encargados de tomar las decisiones” (Aguilar, 1993, p. 32), esto quiere decir que cuando se asume como agenda de gobierno el problema en cuestión pasa a verse de manera más acotado y específico, ya que busca solucionar cosas en concreto, así mismo, su sola incorporación no basta, también debe definirse de forma clara el problema. Respecto a esto último, una vez que el tema se instala en la agenda del gobierno significa que ya se está comenzando a configurar, no obstante, para que la intervención del Estado sea viable y no plantee un nuevo problema más difícil de resolver se deben tener en cuenta dos aspectos, el primero es la configuración de la definición aceptable, que apunte a superar los conflictos y genere un consenso y que debe ser operativamente viable de resolver a través de los propios instrumentos y recursos.

En este sentido, respecto a la institucionalización del problema de la Violencia de Género, un hecho relevante es que la Concertación de Mujeres por la Democracia¹³ presentó al gobierno de turno una agenda de género y propuestas precisas de cómo debía abordarse la problemática, solicitando un nuevo organismo encargado de abordar los problemas relacionados, el SERNAM al alero del Ministerio de Planificación y Cooperación que años posteriores se haría parte

13 Fue una organización de vocación masiva que se propuso integrar a todas las mujeres que trabajaron por los derechos de la mujer y por la democracia, en el marco de métodos pacíficos de acción. Ver <https://archivopatrimonial.uahurtado.cl/index.php/concertacion-de-mujeres-por-la-democracia-chile>

del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género (2016). En ese marco, muchas mujeres articuladoras pasaron a formar parte del SERNAM o de las iniciativas pilotos del gobierno, a nivel central o local. Respecto a los lazos que unían a las organizaciones sociales y a feministas de partidos se vuelcan a la interacción del Estado con la sociedad civil. Además, en relación a las organizaciones civiles, se vincularon a las instituciones principalmente a través de la Red Chilena contra la Violencia Doméstica y Sexual (REDCHVD), que funcionaba como un punto de articulación internacional del movimiento contra la violencia hacia la mujer, además de configurarse como una organización autónoma frente a los intereses institucionales. Por lo tanto, el abordaje del problema se realizó en la política pública en 1992 que distó de la formulación del problema que venían realizando las organizaciones feministas y de mujeres, ya que si bien las Instituciones encargadas de problematizar eran la Comisión Interministerial de la Violencia Intrafamiliar¹⁴, en la cual el SERNAM tenía la misión de persuadir y facilitar el debate, y en donde la REDCHVD participó del diálogo y le permitió pronunciarse desde una perspectiva no legislativa para analizar desde el marco de la discriminación de género, luego se elaboró, debatió y promulgó una ley que supone el acceso del problema a la agenda gubernamental, abriendo el debate en un nuevo espacio: el legislativo. Es así, que al ingresar nuevas actorías se redefinió el problema presentándose dos nuevas aristas; la necesidad de ponerle urgencia con la argumentación que apuntaba a que este problema no se podía resolver solo con programas sociales y, la elaboración discursiva del planteamiento del problema, en el cual se identificaron tres marcos interpretativos, que según Araujo, Guzmán, & Mauro (2000) el primero consistía en la mujer como un bien jurídico y la violencia como discriminación de género, el segundo con enfoque de Derechos humanos y centra su preocupación en la familia y como la violencia atenta contra los DD.HH y el tercero, el de la familia como un bien jurídico.

Respecto al marco interpretativo que predominó fue el último y se denominó Violencia Intrafamiliar, que según, Maturana Resten, Maira Vargas, & Rojas Bravo (2004), “El concepto de violencia intrafamiliar que sustenta las políticas públicas y las reformas legislativas efectúa una doble operación política de re-invisibilización de la violencia de género” (p. 12). Dado que sitúa la violencia contra las mujeres como otra forma de violencia en los hogares y que “propone la invisibilización/disolución del sujeto mujer en un supuesto beneficio del colectivo ‘familia’, sin mencionar las relaciones jerarquizadas y de poder al interior del núcleo familiar, así como el lugar de subordinación de las mujeres en relación a los hombres” (p. 12). Situación compleja, ya que si se elude el origen de la violencia contra las mujeres también se eluden las transformaciones necesarias para erradicarla. Sin embargo, al incorporarse nuevas actorías se introdujeron nuevos usos de estrategias y nuevos recursos, lenteciendo la tramitación de la ley, incluso, en un momento tuvo que ser vetada por la introducción de nuevas contrapropuestas por los sectores más conservadores de la sociedad. Finalmente,

14 Creada por el Ejecutivo, encabezada por el SERNAM y con participación de Ministerio de Salud, de Justicia, Educación, Relaciones Exteriores, Interior, Secretaría General de Presidencia e Instituto Nacional de la Juventud.

se aprobó una ley negociada de las distintas posiciones, pudiéndose avanzar en coaliciones que de igual forma permitieron avanzar en este proceso. No obstante, según Orellana (2020) “la inclusión al ámbito público de las demandas feministas ocurrió en un momento en que las administraciones públicas de Latinoamérica llevaban a cabo importantes procesos de modernización y reestructuración del Estado fomentados por el Banco Mundial” (p. 113), por lo que, la Escuela Neoclásica se había posicionado fuertemente planteando nuevos debates en torno a la participación (o asimilación) del problema de la Violencia de Género de las demandas del movimiento feminista y de mujeres, considerando, a su vez, que “la inclusión de las mujeres a las políticas públicas ya sea como usuarias o ejecutoras no problematiza las situaciones de desigualdad en las que están inmersas” (Orellana, 2020, p. 114).

A modo de síntesis:

Es necesario identificar que el surgimiento de la necesidad de resistir a la Violencia de Género y su configuración como un problema especial, se dio en un contexto histórico y político, en donde la exposición constante a la violencia del Estado y sus agentes¹⁵, que en el caso de las mujeres también adquiriría una connotación sexual y la proliferación de organizaciones en defensa de los derechos humanos y por la subsistencia ante el empobrecimiento¹⁶ permitieron problematizar en torno a elementos esenciales de la Violencia del Estado, de Género y la necesidad de Democracia, dado, también, el vínculo con mujeres que actuaban en redes internacionales dado el exilio que se constituyó como un vehículo dinamizador de difusión de ideas y formas organizativas.

En lo que respecta a la institucionalización y des-radicalización, la creación de estructuras organizativas y creaciones de Políticas Públicas de Género, aislaron las demandas del movimiento feminista amplio, integrando aquellos debates en medida de lo posible. En este sentido, lo técnico pasó a preponderar por sobre lo político, orientado por las nuevas formas de Administración del Estado y los nuevos estándares de implementación del nuevo modelo económico. No obstante, la academización de los debates feministas, si bien marginó de los debates al movimiento social y a mujeres populares, permitió y permite, al día de hoy, romper con la rigidez de las ciencias sociales hegemónicas, así como sumar elementos que permitieron posicionar al feminismo como una nueva epistemología y herramienta de comprensión.

Por otra parte, si bien han existido diferentes apuestas estratégicas que llevaron a quiebres y distanciamiento, estos se basaban, principalmente, en las discusiones de fondo de la implementación de políticas de Estado en relación a la

15 Persecuciones, desapariciones, torturas, pobreza, arbitrariedad, pérdida de los espacios públicos, entre otras.

16 En esta fase se constituyen organizaciones como la Comisión de Derechos de la Mujer (CO-DEM), el Movimiento de Mujeres Pobladoras (MOMUPO) y las organizaciones de solidaridad de la Vicaría.

orientación ideológica, no así por la participación en él. Por lo que, los debates en torno a la configuración de Políticas Públicas contra la Violencia de Género, han sido impulsada por diversos sectores institucionales, sin embargo, la demanda como tal continúa siendo vigente para el movimiento feminista y de mujeres, dado el sistema patriarcal y la dominación del modelo socio masculino, el habitus de los agentes y los marcos interpretativos consensuados en torno a los problemas, para lo cual el movimiento feminista y de mujeres ha pujado de manera constante para avanzar en el replanteamiento y reconfiguración del problema de la Violencia de Género, exigiendo la perspectiva feminista de parte de la sociedad y los agentes del Estado.

Finalmente, se puede preguntar ¿cuál es el motor que permitió la integración de esta demanda en la Administración del Estado? Esta pregunta queda abierta y plantea la posibilidad de insistir en revisar nuevamente la historia del movimiento de mujeres y feministas en Chile, cómo también acceder a la percepción de quiénes hoy se constituyen como actorías del movimiento a nivel institucional y social en relación a la configuración del problema de la Violencia de Género en Chile en la actualidad con el fin de dar cuenta de las apuestas, escisiones, roles, habitus e intenciones.

Bibliografía

- Aguilar, L. (1993). *Problemas públicos y agenda de gobierno*. México: Miguel Ángel Porrúa https://negociacionytomadecisiones.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/04/10001_problemas-publicos-y-agenda-de-gobierno.pdf
- Álvarez, S. (1997). *Articulación y transnacionalización de los feminismos latinoamericanos*. *Debate Feminista*, 15. <https://doi.org/10.22201/ceig.2594066xe.1997.15.379>
- Araujo, K., (2009). *Los procesos de institucionalización como procesos de recepción. Agendas transnacionales y contextos locales en el caso de Chile*. Universum. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, 2(24), 12-27.
- Araujo, K., Guzmán, V., & Mauro, A. (2000). *El surgimiento de la violencia doméstica como problema público y objeto de políticas* (Vol. 70). CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/12204>
- Bordieu, P. (2007). *El Sentido Práctico*. Siglo XXI Editores. https://www.smujerescoahuila.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Bordieu%20-%20El%20sentido%20pr%C3%A1ctico-3_compressed.pdf
- Cobb, R. W., & Elder, C. D. (1972). *Participation in American politics: The dynamics of agenda building*. Baltimore: The John Hopkins University Press.
- Forstenzer, N. (2019). *Feminismos en el Chile Post-Dictadura: Hegemonías y marginalidades*. *Revista Punto Género*, 11, 34-50. <https://doi.org/10.5354/2735-7473.2019.53879>
- Fuenmayor, J. (2014). *Política Pública en América Latina en un Contexto Neoliberal: Una Revisión Crítica de sus Enfoques, Teorías y Modelos*. *Cinta Moebio*, 50, 39-52. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2014000200001>
- García, D. (2012). *Sociedad civil: una concepción radical*. *RECERCA*, *Revista De Pensament I Anàlisi* (8), 27-46. <https://www.e-revistas.uji.es/index.php/recerca/article/view/161>
- Gaudichaud, F. (2015). *Las fisuras del neoliberalismo maduro chileno: trabajo, "democracia protegida" y conflictos de clases*. CLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20151203023022/fisuras.pdf>
- Gaviola, E., & Lidid, S. (1997). *Crónica de una amnesia posible. I Foro Nacional Feminista* (p. 2). *Santa Fé de Bogotá: TM Editores*.
- Guerra Palmero, M. J. (2019). *(Des)institucionalización, políticas y movimiento feminista transnacional. Una compleja cuestión a la luz de las luchas del presente*. *Bajo Palabra*, 20, 245-262. <https://doi.org/10.15366/bp2019.20.014>
- Hogwood, B., & Gunn, L. A. (1984). *Policy Analysis for the Real World*. Oxford: University Press.
- Jaramillo, C. D., & Canaval, G. E. (2020). *Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto*. *Universidad y Salud*, 22, 178-185. <https://doi.org/10.22267/rus.202202.189>
- Kirkwood, J. (1986). *Ser política en Chile. Las Feministas y los Partidos*. Santiago, Chile: FLACSO. <https://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0049932.pdf>
- Kirkwood, J. (1987). *Feminarios*. EDICIONES DOCUMENTAS. <https://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0049940.pdf>
- Lamadrid Alvarez, S., & Benitt Navarrete, A. (2019). *Cronología del movimiento feminista en Chile 2006-2016*. *Revista Estudios Feministas*, 27(3), 1-15. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2019v27n354709>
- Maturana Resten, C., Maira Vargas, G., & Rojas Bravo, S. (2004). *Femicidio en Chile*. Corporación La Morada. Santiago de Chile: Área de Ciudadanía y Derechos Humanos de la Corporación La Morada. <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/11/Femicidio-en-Chile.pdf>
- Miranda Pérez, F., & Henríquez Olivares, M. (2021). *Movimiento feminista chileno y violencias de género: Claves de lectura para entender la acción colectiva en el tiempo presente*. *Revista Pensamiento y Acción Interdisciplinaria*, 7(2), 46-63. <https://doi.org/10.29035/pai.7.2.46>
- Monedero, C. (2013). *Curso urgente de política para gente decente*. Barcelona: Editorial Seix Barril. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/46830>
- Moyano, A. (2020). *Violencia Política Sexual: el terror dictatorial sobre las mujeres militantes de izquierda chilena entre 1974-1982*. Valparaíso: Departamento Disciplinario de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad de Playa Ancha.
- Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. (2023). *CEPAL*. Obtenido de Autonomías: <https://oig.cepal.org/es/autonomias-0>
- Orellana, P. (2020). *La construcción de sujetos en torno a la institucionalización de políticas públicas de género en Chile*. *iQual Revista de Género E Igualdad*, 3, 108-131. <http://dx.doi.org/10.6018/iqual.394251>
- Provoste, P. (2007). *Violencia contra la mujer en la pareja: respuestas de la salud pública en Santiago de Chile*. Santiago de Chile: CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/b74f326e-ce65-4c12-9d81-c436a42524f6/content>

Richard, N. (2001). *La problemática del feminismo en los años de la transición en Chile. Cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización 2* (p. 227-239). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100914035407/15richard.pdf>

Rico, N. (1996). *Violencia de género: un problema de derechos humanos. Serie Mujer y Desarrollo.*, 16, 1-46. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ad499997-25ec-4e34-9d48-60b60f5f4180/content>

Ríos, M., Godoy, L., & Guerrero, E. (2003). *¿Un nuevo silencio feminista? La transformación de un movimiento social en Chile posdictadura.* Editorial Cuarto Propio. <https://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0067525.pdf>

Roth, A. (2007). *Enfoques y teorías para el análisis de las políticas públicas, cambio de la acción pública y transformaciones del Estado. Ensayos sobre políticas públicas,* 29-63.

Squella, A. (2019). *Derechos Humanos.* Valparaíso: Editorial UV de la Universidad de Valparaíso.

Valdés, T., & Fernández, M. D. (2006). *Género y política: un análisis pertinente.* Revista De Ciencia Política, 46, 9-33. <https://revistapolitica.uchile.cl/index.php/RP/article/view/17007>

¿Ausencia o abandono del Estado? Análisis de las prácticas de regeneración urbana en sectores populares de la ciudad de Santiago

Recibido: 12/07/2024

Aceptado: 21/10/2024

Dr. Andrés Durán Pereira

Correo:

aduranp@academia248.onmicrosoft.com

Filiación: Universidad Academia de
Humanismo Cristiano.

Resumen

Ante el cúmulo de problemas de convivencia, inseguridad y violencia detectados en los denominados barrios “vulnerables” y “críticos” de la ciudad de Santiago, cierta literatura especializada ha llegado a la conclusión de que es la ausencia de Estado lo que permitiría explicar las situaciones más complejas que afectan la integración social y la calidad de vida de los habitantes. En este contexto, el presente artículo problematiza dicha tesis, generando un análisis sobre las estrategias de regeneración urbana que se han desarrollado desde los años 2000 en nuestro país, examinando la experiencia de profesionales que se han vinculado cotidianamente con los sectores populares. En particular, el artículo permite visualizar tres elementos que la tesis de la ausencia de Estado no ha atendido suficientemente: a) la profunda desconfianza institucional que manifiestan los habitantes respecto de las iniciativas de intervención; b) las estrategias de producción de confianza que las iniciativas de intervención deben desarrollar; c) el abandono institucional que operaría como efecto de una tensa pero histórica relación entre el Estado y los sectores populares. El artículo concluye que la perspectiva del “abandono institucional” permite una comprensión más compleja del fenómeno, habilitando historizar las dificultades experimentadas, al mismo tiempo que ofrece la posibilidad de preguntarnos por el tipo de sociedad que guían las iniciativas del Estado.

Palabras claves: barrios críticos, regeneración urbana, desconfianza, abandono institucional.

Abstract

Given the accumulation of problems of coexistence, insecurity and violence detected in the so-called “vulnerable” and “critical” neighborhoods of the city of Santiago, certain specialized literature has come to the conclusion that it is the absence of the State that would explain the situations. more complex that affect the social integration and quality of life of the inhabitants. In this context, this article problematizes this thesis, generating an analysis of the urban regeneration strategies that have been developed since the 2000s in our country, examining the experience of professionals who have been linked daily with the popular sectors. In particular, the article allows us to visualize three elements that the thesis of the absence of the State has not sufficiently addressed: a) the deep institutional distrust that the inhabitants express regarding intervention initiatives; b) the trust production strategies that intervention initiatives must develop; c) institutional abandonment that would operate as an effect of a tense but historical relationship between the State and the popular sectors. The article concludes that the perspective of “institutional abandonment” allows for a more complex understanding of the phenomenon, making it possible to historicize the difficulties experienced, while offering the possibility of asking ourselves about the type of society that guides the State’s initiatives.

Keywords: “critical neighborhoods”, “urban regeneration”, “mistrust”, “institutional abandonment”

1. Introducción:

El surgimiento del barrio “vulnerable” - “crítico”, y la compleja tesis de la ausencia de Estado en los territorios.

Desde los años 2000 presenciamos en Chile un cambio de mirada en el modo de enfrentar los problemas de la pobreza urbana (Rojas, 2019). Si por mucho tiempo este fue entendido fundamentalmente como un asunto relacionado con el “déficit de vivienda social”, prontamente se comenzó a hablar de un “déficit cualitativo de barrio” (Rodríguez y Sugranyes, 2010). En efecto, tanto desde el punto vista del Estado como desde la perspectiva técnica y académica, surge un diagnóstico que informa sobre la presencia de situaciones delicadas no antes aparecidas: un aumento de dificultades en la elaboración de redes de colaboración y contención entre habitantes de los sectores, problemas de convivencia entre vecinos, falta de identidad barrial, uso inadecuado de los espacios públicos, una disminución de la participación de los habitantes en iniciativas de interés compartidas. En los casos más graves, se comienza a visualizar un declive en la “cohesión y tejido social” en muchos territorios, lo que redundaría en un incremento de la “violencia urbana”, la “inseguridad” y la “victimización” (Vanderschueren et al., 2004; Candina, 2006; Frühling y Gallardo, 2012; Lunecke y Ruiz, 2007; Manzano, 2009; Parraguez, 2012).

Ante este cúmulo de situaciones, el Estado debió afinar su perspectiva para identificar específicamente el tipo de problemas que debía enfrentar, concentrándose, como en otras partes del mundo, en el “barrio” como unidad de análisis y objeto de gobierno (Letelier, 2018; 2021). Esto último generó la elaboración de una tipología gubernamental de los territorios, que ofreció, progresivamente, una caracterización de aquellas formas relacionales, situaciones y acontecimientos complejos que eran necesarios de atender. Si bien la tipología gubernamental elaborada para los barrios en los últimos años es amplia en nuestro contexto nacional², dos denominaciones se han vuelto desde entonces importante para la mirada estatal: el barrio tipificado como “socialmente vulnerable” (MINVU, 2010), por una parte, y el barrio considerado como “crítico”, por otra (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2010). Por un lado, el barrio considerado como “vulnerable”, se caracterizaría por actualizar problemáticas sociales y físico espaciales al interior de un mismo polígono territorial: desde los escasos niveles de asociación comunitaria, hasta elementos que dicen relación más bien con el deterioro propiamente urbano del barrio: plazas y calles en mal estado, falta de luminarias en los pasajes y avenidas centrales, calles encerradas que propician el delito, presencia de sitios eriazos que provocan inseguridad (MINVU, 2010). Por otro lado, se considera a un barrio “crítico” como aquel que presenta índices sostenidos de tráfico de drogas, y a la vez un elevado nivel de victimización, todo lo cual perturba la cotidianidad de un sector y sus habitantes (Ministerio del Interior, 2010). En este caso, el nombre de barrio “crítico” comunica sobre todo acerca de peligros o amenazas a la seguridad, no de lo que podría eventualmente ocurrir en un futuro, sino de ya está experimentando un sector específico, en el presente (Manzano, 2009).

Para efectos de contener estas problemáticas identificadas, desde los años 2000 se comienzan a desplegar, como en otras partes del mundo, importantes propuestas de “regeneración urbana”, es decir, políticas públicas cuyo propósito es mejorar la calidad de vida de los territorios y sus habitantes (Paquetté, 2020; Bustos-Peñañel y Castrillo-Ramon, 2020). Al respecto, dos tipos de iniciativas comienzan a destacar como modalidades de intervención en nuestro contexto nacional: por una parte, aquellas que se han concentrado sobre todo en la dimensión físico-social de los barrios, y la otra más bien focalizada en el resguardo del orden y la seguridad. En la primera línea de consideraciones, destaca el programa de Recuperación de Barrios, o más ampliamente conocido como “Quiero mi Barrio” (Ulriksen, 2019; Campos y Dupré, 2020) el cual se comienza a implementar desde año 2005, en muchos sectores de nuestro país. El foco de este dispositivo es actuar en áreas tan diversas como el deterioro del espacio

2 En efecto, como ha ocurrido en otras partes del mundo (de Castro, 2018), la literatura gubernamental de nuestro país presenta una amplia gama de denominaciones sobre los territorios, que ha intentado delimitar, clasificar, y jerarquizar tipos de barrios, avanzando en diferenciaciones tanto de su morfología, como de dinámicas y procesos internos. Encontramos desde los “barrios marginales”, los “barrios peligrosos”, los “barrios vulnerables”, los “barrios vulnerados”, los “barrios en desventaja social”, “los barrios sin potencial”, los “barrios en dificultades”, los “barrios en crisis”, los “barrios desorganizados”, los “barrios en transición”, los “barrios patrimoniales”, “los barrios cívicos”, los “barrios críticos”, los “barrios de alta complejidad”, y hasta los “barrios prioritarios”.

público, en problemas de infraestructura o equipamiento colectivo, en dificultades de conectividad, en el sentido de pertenencia de las comunidades, o bien, en la estigmatización experimentada por los territorios (MINVU, 2010). En la segunda línea de iniciativas, destaca el amplio abanico de programas implementados por el Ministerio de Interior y Seguridad, como lo es el programa Barrio Seguro (2001-2007), Comuna Segura (2001-2006), Barrio en Paz (2010-2014), Iniciativa Legua (2011-2014), Planes Integrales para Barrios de Alta Complejidad (2015 al 2016), y el programa para Barrios Prioritarios (2018- a la fecha), modalidades de intervención que se han abocado siempre a su campo de acción por excelencia, esto es, en el control social de los sectores y sus habitantes, con miras a resguardar la seguridad en aquellos barrios considerados como peligrosos (Ruiz, 2013; Larenas, Fuster y Gómez, 2018; Subsecretaría de Prevención del Delito, 2016).

Si en general la literatura científica nacional ha coincidido con la preocupación gubernamental acerca de las difíciles situaciones que han experimentado muchos territorios en los últimos años, a menudo la mirada especializada ha llegado a una conclusión diferente cuando se trata de comprender la causa del fenómeno, focalizándose más bien en la tesis de la “ausencia de Estado en los barrios” como grilla explicativa. Con más o menos matices, lo que comunican ciertas investigaciones del último tiempo es que el Estado ha dejado de estar en el lugar en que le corresponde, en el barrio justamente, habilitando, por contrapartida, una suerte de vacancia territorial que promueve la posibilidad de que los sectores sean ocupados por otras instancias, controlado por otros actores, y para la actualización prácticas contrarias a todo ideario democrático de convivencia ciudadana que debe imperar, en el marco de la ley. Tal situación propiciaría enormes dificultades en lo que respecta a la integración social de la vida en los emplazamientos (Olavarría et al., 2008). Por una parte, tal ausencia genera el aumento de la desconfianza por parte de los actores hacia el mismo Estado y sus respectivas instituciones (Ruiz, 2012), pero por otra, habilita una suerte de pasividad en los residentes en lo que respecta el asumir las responsabilidades de lo que ocurre en sus emplazamientos de habitabilidad (Lunecke, 2016). A la larga, se sostiene, tal situación perturba las relaciones internas de las comunidades provocando, en el habitante, sentimientos de incapacidad gubernamental para enfrentar las dificultades (Vanderchueren et al., 2016).

Pero lo más delicado, se argumenta, es que la ausencia del Estado en los sectores hace posible que cada territorio sea “tomado” por modalidades de actuación contrarias a los que debe propender y resguardar el dispositivo gubernamental (Candina, 2006). El lugar vacío que se deja aparece como proporcional a la ocupación del barrio por parte grupos -bandas, se dice-, cuyas formas de vida tienden constantemente a la transgresión de la ley (Ruiz, 2012). Al no estar presente suficientemente el Estado ni sus reparticiones institucionales en cada territorio, éste no puede administrar o controlar lo que en su interior ocurre, ni propiciar el desenvolvimiento social en el marco de prácticas que tiendan al desarrollo humano y a la calidad de vida. Al contrario, el control sería tomado, como por asalto, por “subculturas” (Olavarría et al., 2008) que, en los casos más extremos,

producen y reproducen la violencia territorial en un encadenamiento que solo se agrava con el pasar de los años. La ausencia de Estado habilitaría no solamente que cada barrio se convierta en socialmente vulnerable (Tironi, 2003), sino también que incremente sus grados de peligrosidad (Manzano, 2009).

Ahora bien, ¿Cómo leer estas consideraciones cuando el problema se examina desde una cierta perspectiva sociohistórica, y colocando una sensibilidad analítica que considera las experiencias de trabajo cotidiano de los profesionales que, en el marco de los procesos de regeneración urbana, intervienen en los territorios? Si en una mirada más o menos histórica y procesual, como la que proponemos, no es una ausencia de Estado lo que se visualiza, sino, al contrario, una presencia gubernamental insistente, aunque oscilante y compleja (Álvarez y Cavieres, 2016; Hidalgo et al., 2017;) ¿cómo ofrecer entonces una lectura pertinente que no sucumba apresuradamente a la tesis del Estado ausente?

Los resultados de este artículo contribuyen al análisis del gobierno contemporáneo de la pobreza urbana (Rojas, 2019) y de manera particular, a la examinación de los procesos de intervención social de los barrios “críticos”, focalizándose en tres aspectos que, a nuestro modo de ver, no han sido suficientemente atendidos por la literatura del último tiempo: a) la desconfianza de los sectores populares respecto de las intervenciones del Estado; b) las estrategias de producción de confianzas por parte de los dispositivos gubernamentales; y, c) lo que hemos denominado como “abandono institucional” por parte del Estado, como efecto de una persistente historia de vinculación gubernamental sobre los sectores populares.

2. Nota metodológica

Este trabajo forma parte de una investigación cualitativa (Canales, 2014) realizada entre los años 2019-2023, que buscó analizar, en términos generales, las *modalidades contemporáneas de gobierno* de la pobreza urbana, focalizando su análisis en los discursos institucionales sobre los denominados barrios “críticos” en Santiago de Chile, territorios que no han dejado de presentarse como objeto de intervención por parte del Estado, desde los años 2000 en adelante.

El trabajo de producción de datos levantó información relevante respecto del desafío planteado, considerando dos tipos de fuentes. Por una parte, se realizó una revisión exhaustiva de documentación institucional en que se establecieran los propósitos, objetivos, fases y procedimientos de las iniciativas que se han llevado a cabo en los territorios calificados como “vulnerables” o “críticos”. Se realizó para ello la selección de documentos provenientes de dos instancias institucionales, a saber, aquellas provenientes del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y aquellas derivadas del Ministerio de Interior y Seguridad Pública. Al respecto, se consideró importante el criterio de que además la documentación fuera de pública circulación (Flick, 2007). Por otro lado, se realizaron entrevistas cualitativas (Canales, 2014) a profesionales encargados de implementar las iniciativas gubernamentales en diferentes barrios objeto de preocupación para el

Estado. Este trabajo de producción de datos permitió examinar elementos que sin embargo los documentos institucionales no permiten observar por sí mismos. En este caso, se realizaron entrevista semiestructuradas (Flick, 2007) considerando al menos tres posiciones de sujetos presentes en el entramado gubernamental: a) profesionales de implementación directa de las iniciativas; b) profesionales a cargo de la gestión municipal de las iniciativas; y, c) profesionales que tuvieran vinculación a los diseños que emanan desde los ministerios públicos implicados. Se consideró, además, que los participantes estuvieran vinculados a las prácticas interventoras provenientes de ambos ministerios. El énfasis puesto en estos discursos profesionales se torna relevante, porque en ellos es posible rastrear la dimensión práctica de la gubernamentalidad territorial, vale decir, un saber hacer del Estado, pero también porque en ellos la tesis de la ausencia de Estado en los territorios se tensiona, habilitando otras claves interpretativas respecto a la administración sociopolítica de los sectores populares, en una sociedad chilena marcada por un matriz neoliberal desarrollo (Rojas, 2019).

El análisis de la información fue realizado con apoyo de software para tratamiento de datos cualitativos (Atlas Ti), desde donde se fueron generando las categorías que organizaron el cuerpo de la investigación. Los resultados que en el presente artículo que comunican hace parte de este contexto más amplio de trabajo investigativo.

3. Resultados

3.1. La desconfianza de los habitantes respecto de las iniciativas gubernamentales del Estado.

El trabajo cotidiano de intervención del Estado en los sectores populares, a través de los procesos de regeneración urbana, lejos está de no experimentar tensiones en el camino. Una de las primeras cuestiones transversales que se deja ver en el material de análisis es lo que hemos agrupado bajo la denominación “desconfianza de los habitantes” respecto del actuar gubernamental, un elemento que el trabajo de Hidalgo et al., (2017) ha identificado, sin profundizar, no obstante, en los detalles o en las implicancias del fenómeno. Pero ¿de qué se trata esta tensión que circula en los discursos de los entrevistados, a través del enunciado “desconfianza hacia el Estado”?

Los términos que se van anudando en los relatos son múltiples, y, sin embargo, no menos decisivos. Cuando el Estado llega al polígono urbano definido institucionalmente para la regeneración urbana, de inmediato surge una suerte de “ruido”, una especie de “sospecha”, y el habitante, al ver llegar al profesional al barrio, toma una posición de “incredulidad” respecto de lo que la intervención generará. Desde un inicio, esto salta rápidamente a la vista en una especie de recelo que marca distancias entre quién vive cotidianamente en el barrio y el profesional que arriba a él:

“Eso nos aparece en la encuesta de percepción: preguntamos sobre la confianza en las instituciones y sale pésimo siempre (...) Pero en el fondo hay mucha desconfianza” (E7_QMB).

“No es fácil, no es fácil, sobre todo cuando tú llegai en primera instancia a un territorio la gente tiene mucho resquemor con la institucionalidad hoy en día, y el hecho de tú ponerte una camiseta que lleve un logo, la gente igual marca una distancia” (E2_PSP)

“Entonces a la gente le cuesta como generar los vínculos de confianza, que son como lo más importante a la hora de establecerse en un territorio; eh... porque la gente no llega de buenas a primera porque le caíste bien o no, sino que la gente está esperando que tú demuestres que sí vienes hacer y que no eres puro blablá. Porque lamentablemente uno como funcionario público carga con una historia, querai o no. ¿cachai? Oye es que aquí vinieron y nos prometieron esto, esto y esto (...), y nunca hizo nada. (E2_PSP).

Tal relación de distancia hace complejo el trabajo de vinculación Estado-territorio desde un inicio, porque más allá de la camiseta o del logo institucional que se lleve puesto, lo que no se deja de experimentar es una historia conflictiva, una cierta trayectoria por lo menos irritada, que es al mismo tiempo la memoria de una vinculación que pesa y que se carga. Si la relación del habitante para con el profesional cuesta desde un inicio, es más por el reconocimiento de una cierta historia inmanente al vínculo establecido, que por razones de buena o mala voluntad del habitante. Porque hay una historia, se reconoce, que está plagada no solo de expectativas y anhelos, sino también de promesas incumplidas, de palabras que fueron empeñadas sin haber dado resultados esperados; se trata de un derrotero lleno de compromisos, de gente que llegó al territorio, pero que nunca “hizo nada”, dejando al poblador en una posición de espera permanente (Álvarez y Cavieres, 2016). Quién debe implementar la intervención encarna esa historia que puede ser considerada como una falla originaria en la relación, con un “nunca estar puesto como se requiere”, o, incluso, con un “dejar tirado al territorio”, como se enfatiza a continuación, profundizando en la tensión que genera la forma de la desconfianza: “Claro, (...) siempre encontramos que en el territorio hay una desconfianza tremenda hacia el Estado: que nunca han estado, que el Estado ha fallado y los han dejado tirado (...)” (E7_QMB).

Desde el punto de vista del profesional, la desconfianza persiste y no se deja aplacar fácilmente puesto que es “tremenda”, incluso si una cierta libertad de elección es ofrecida por el aparato gubernamental al habitante, o si el profesional enfatiza, asegurando, que en el barrio se va a llevar a cabo en realidad lo que los vecinos han decidido que tiene que realizarse. Incluso la desconfianza perdura cuando se comunica que todo el presupuesto financiero destinado a la intervención se gastará, en verdad, respetando aquella decisión tomada por la comunidad:

“Una de las cosas divertidas que a la gente le hace mucho ruido, es esta libertad de que vamos a construir lo que ustedes quieran; ¿ya... pero de verdad, qué vamos a construir? parten de la base de que tu vai con un programa oculto, a venderle la pomada, de que verdad puede ser y les cuesta creer... parten de la base ya, de que van a reunir a los vecinos, que van a construir cosas y después de eso se va a desaparecer y no se va a construir. Y la segunda gran desconfianza diría yo, es que le hace mucho ruido esta idea de que ellos van a definir lo que se va a construir; todo el rato la pregunta es que van a construir lo que ustedes quieran... ya, pero, qué van a construir ¿cachay? Por que le hace mucho ruido esta cosa que tenemos 500 millones de peso para construir lo que ustedes quieran, porque nunca se le ha preguntado qué es lo que quieren ellos; entonces ahí hay un componente que todo el rato tienes que desarrollar para generar confianza” (E1_QMB).

El punto enfatizado acerca de la desconfianza en las iniciativas no deja de aparecer en nuestro material de análisis: el profesional de las intervenciones territoriales sabe que al habitante le cuesta creer en la institución del Estado, creer que efectivamente lo que se va a producir responderá a las necesidades más sentidas por la comunidad, creer que algo pertinente y adecuado se va a realizar en el sector y que el Estado no va a desaparecer, una vez más. El profesional sabe cuán difícil es confiar incluso en que la palabra ofrecida es una palabra verdadera, porque, como se indica, no solamente el Estado ha fallado dejando tirado al territorio, sino que “nunca ha preguntado lo que quieren”.

En este marco de consideraciones, un primer efecto de la desconfianza no tarda en llegar: es por tal razón de recelo, sospecha e incredulidad, que muchas veces el profesional de la intervención queda situado en una posición de polaridad afectivo-relacional: o se establece con él una relación de amor, o bien de odio, sin que sea tan fácil encontrar un punto de equilibrio.

“En ese sentido es súper polarizado: o te aman o te odian ¿cachái? (...) Depende de la historia que ellos hayan tenido con la institucionalidad. Si hay gente que sí se ha visto beneficiada de alguna manera con el trato directo con la municipalidad, con algún funcionario, no sé, te aman; y hay gente que de frentón lee desde lo que le han dicho, desde lo que ellos han visto, si han tenido malas experiencias, y esas son las personas que te odian (E2_PSP).

3.2. La producción de confianza para el ejercicio del gobierno en los sectores populares urbanos

Pero en la práctica gubernamental de rehabilitación de un barrio, el profesional ha debido ir aprendiendo de esa tensión afectivo-relacional que venimos

enfatisando, entre el “amor” del habitante al funcionario público y a la institucionalidad -si acaso la historia ha sido favorable a los intereses del territorio-, o el “odio” hacia ellos, si por otro lado más bien ha acontecido lo contrario, esto es, un rechazo porque se experimenta un Estado que solo ha ofrecido experiencias que no cumplidas.

No obstante ¿cómo se tramita ese estado de sospecha que sitúa a la intervención social y a sus representantes en esa posición que tensiona por aparecer siempre y una vez más como la actualización de “incumplimientos” en que justamente el vecino nunca “gana nada”? Dado que el Estado se encuentra advertido de que su presencia en el territorio requiere de una operación importante de producción de confianzas, la respuesta que ofrecerá irá siempre por el lado del mostrar su efectividad interventora en el barrio, vale decir, de hacer visible la ejecución de una obra, que debe traducirse en la materialización física de lo comprometido desde conversaciones preliminares.

Formando parte generalmente de la fase inicial de todo proceso de intervención territorial, lo denominado como “obra de confianza” (MINVU, 2010) se articula como una iniciativa que persigue crear las condiciones iniciales adecuadas para el trabajo conjunto entre el Estado y la comunidad de habitantes, siempre con el objetivo de aumentar el nivel de cohesión social, de seguridad, o reducir el ejercicio de la violencia en ellos. “Confianza” y “obra de confianza” son dos términos que no dejan de aparecer en el material analizado, emergiendo, a nuestro modo de ver, como tecnologías de gobierno importantes al interior de los dispositivos interventores (Ramos, 2016; Rose, 2019; Rojas, 2019). Aprecie-mos con detenimiento y extensión, por la relevancia que comporta, de qué se trata dicha tecnología:

“Y para eso hay una primera obra que se llama obra de confianza (...). Sí, porque la obra de confianza tiene el objetivo de ser una obra de rápida, de ejecución sencilla, una obra que sea de barrio para que se arme la discusión y decirles: mire, efectivamente, no le estamos mintiendo, vamos a construir” (E1_PQMB).

“Dentro de todas esas cosas, lo primero que se hace con la comunidad o lo que se desarrolla es un proyecto que se llama obra de confianza, que es una obra rápida, estratégica, que tiene que desarrollar confianza en el barrio. La obra de confianza es como un proyecto bonus, que viene con el programa, o sea viene una obra, una pequeña obra para que la gente diga ah... es verdad y la gente tenga confianza, una táctica de recursos que son como 33 millones” (E2_PQMB).

“La obra de confianza es, en teoría, una obra que debía ser resolverse muy rápido. En los primeros, digamos, cuatro meses de intervención, cinco meses intervención probablemente, en un territorio. Precisamente eso, para ayudar a romper esa inercia de que las cosas no se hacen” (E8_PQMB).

“Esta obra de confianza era poder hacer que la comunidad confiara en este nuevo programa, el cual, con esa llegada ibas a poder también articular redes y de alguna otra forma empezar a hacer actividades para la población, en este caso para los vecinos de ese lugar” (E4_PSP).

“Exactamente. Sí, porque es eso, la gente espera resultados. La gente lo que está esperando es que tú vayas y dejes de hablar, y hagas. Entonces: qué más visual y qué más sólido que poner y decir, yo llegué a hacer, y vengo a hacer esto, y acá está. O sea, vamos a partir de aquí a dos meses más y usted lo va a ver (E2_PSP).

La producción de confianzas opera como una función transversal a las acciones de intervención social en los sectores populares, con independencia de la procedencia institucional que las iniciativas tengan. La obra de confianza, en un territorio, es la materialización de una construcción física, a veces definida por la comunidad según sus propios requerimientos, y otras veces definida desde por el mismo aparataje institucional, ya sea del nivel central o local. Allí se enmarcan, fundamentalmente, las primeras conversaciones, reuniones y encuentros entre profesionales y habitantes para el mejoramiento de alguna necesidad sentida en el barrio: desde luminarias peatonales, la colocación de alarmas en las viviendas, o bien el mejoramiento de los espacios recreativos disponibles para la comunidad. Pero su característica fundamental, como se ha recalcado, es que la obra debe ser “rápida y sencilla”, razón por la cual debe resolverse con premura, ojalá dentro de los primeros meses de instalación del proyecto, importando menos qué se va a construir, que el hecho de que aquello se realice con celeridad, y que prontamente ella se pueda observar. Tal obra debe ser rápida y sencilla, porque en la prisa con que se pueda ejecutar tal iniciativa se jugará la posibilidad de producir eso importante que despejará, en el mejor de los casos, las sospechas de incumplimiento que constantemente aparecen: en tal celeridad se jugarán las posibilidades de producir confianza. Porque en el fondo de lo que se trata es de instalar en los barrios un sentido que rompa la inercia de desesperanza y desconfianza histórica hacia el Estado, vale decir, que las instancias gubernamentales digan: “mire, lo estamos haciendo, no le estamos mintiendo, vamos a construir”; y que por su parte el habitante pueda manifestar también: “sí, es verdad, se están realizando cosas”. Lo importante, para unos y otros, es que la obra de confianza se pueda “visualizar prontamente”.

Ahora bien, un segundo aspecto complementa lo anterior. Y es que la sencillez de las obras y la rapidez de su materialización deben correr parejo a una suerte de obrar cuidadosamente por parte de los profesionales para con la comunidad, actualizando así una sintonización táctica entre aquella obra material de rápida ejecución y otra que, podríamos decir, es inmaterial pero no menos relevante. A decir verdad, es por el lado de lo inmaterial de la iniciativa rápidamente producida donde se coloca en juego un aspecto muy importante de esta regeneración barrial que anhela producir confianza. Porque, tal obra es, sobre todo:

“Un enganche dentro de un proceso que es más profundo; entonces hay que tener cuidado de cómo hacemos el enganche para que la gente no piense que va a ser todo así, sino que el proceso de reflexiones es lo más fundamental de todo (E7_QMB).

Y, porque:

“Ganarse, mantener esa confianza, yo creo que es parte importante del esfuerzo profesional: tienes que estar ahí y ser claro, ser honesto. Yo lo que siempre traté es no prometer más de lo que podía hacer. No traicionar esa confianza, ser al tiro honesto y sincero” (E3_PQMB).

“Siempre hay que ser honesto: mira la verdad vecina estamos en esto, estamos diseñando. No sé, cuando uno le miente a la comunidad, eso es un problema, porque te atrapas (...) cuando uno les dice la verdad de cómo fue el proceso, la comunidad nunca va a tener problemas contigo (E2_PQM).

La obra de confianza, en esta dimensión inmaterial, se presenta con tanta o más relevancia que la materialización de una construcción propiamente tal; si bien no deja de ser entendida como un “enganche”, el profesional se encuentra advertido de lo cuidadoso que hay que ser a la hora de realizar tal ejercicio de aprehensión en el marco del proceso interventor, y, sobre todo, para que la operación pueda mantenerse en el tiempo lo más fortalecida posible. Porque, justamente, no todo el proceso de regeneración territorial tendrá las mismas características que la obra inicial, esto es, de rápida y sencilla ejecución, sino que, en la medida en que las fases del proceso van avanzando, otros elementos deberán ser articulados, en el marco de un período de tiempo más dilatado de trabajo³. El cuidado, por lo tanto, es perentorio, pero es también un verdadero “esfuerzo”, todo un trabajo de elaboración profesional porque implica ser “claros” y “honesto” mientras dura el cometido interventor. Dos cuestiones fundamentales cuando hay desconfianza y desesperanza entre los actores: claridad y honestidad se traducen así en el reverso indispensable de la producción de confianza para el profesional, y en todo caso, indispensable para no boicotear el alcance de los objetivos. Ser honesto y sincero se torna una cualidad insustituible que se refuerza en la mayoría de los relatos: no prometer más de lo que se puede efectivamente realizar; y lo que no se puede alcanzar hay que indicarlo, explicitando ese “hasta aquí yo puedo llegar”.

3 Si la “obra de confianza” se torna fundamental, y las cualidades de la “honestidad y claridad” necesarias, es porque exceden el rendimiento de vinculación inicial que puede favorecer el accionar del Estado. En efecto, es porque la intervención del Estado en el territorio durará al menos tres años en cada territorio, que la articulación cuidadosa de estas prácticas no se puede hipotecar, pues de ella muchas veces dependen las posibilidades de realización adecuada de las diferentes fases de las iniciativas.

3.3. El abandono institucional del Estado en los sectores populares urbanos.

Sin embargo, la desconfianza del habitante del barrio intervenido para con el Estado es persistente y profunda, y los esfuerzos de poner en obra iniciativas que tiendan a aplacarla no siempre alcanzan el cometido. En nuestro análisis, un aspecto importante de todo esto es lo que hemos denominado como “abandono institucional”, idea fuerza que opera como una modalidad comprensiva respecto de la relación que en los últimos años ha tenido el Estado con los sectores populares, y que nos hace tomar distancia de la tesis de la ausencia de Estado. De algún modo, el asunto del abandono institucional ha sido tematizado transversalmente por nuestros entrevistados, quienes reconocen en esto un aspecto de importancia mayor en la medida en que incluso logra ofrecer un sentido y una orientación particular a su propio trabajo de intervención en cada barrio.

“El programa parte de un diagnóstico que yo creo que viene a dar resultado: es que nosotros trabajamos en barrios vulnerables que han estado abandonados desde ejercicio del Estado, donde además de eso cada cierto tiempo llega todo el espectro político y también el Estado a decirle: nosotros les vamos a ayudar y construir esto, y después queda en nada; entonces cuando nosotros llegamos a un barrio generalmente lo que nos pasa es eso; pero decimos ya... de nuevo nos dicen cosas” (E1_QMB).

“Si este es un barrio muy bonito, pero es un barrio que está abandonado por el Estado, te digo que por el Estado porque no es por un gobierno, es por el Estado en general... son años, años que tiene de abandono, existe una voluntad, pero no existe una voluntad cien por ciento que a mí me gustaría que existiera (...)” (E1_PSP).

Para el entrevistado, el barrio que hoy es objeto de intervención se encuentra abandonado del ejercicio del Estado, quien de alguna manera ha establecido un juego con las expectativas de mejoramiento de las situaciones problemáticas. Esto se da, por ejemplo, cuando el político llega un barrio y ofrece su colaboración, es decir, cuando la gubernamentalidad sostiene el hecho de que en el territorio algo importante se va a realizar, y cuando, sin embargo, todo esto después queda en nada o muy poco, defraudando las expectativas. Nuestro entrevistado, como profesional que mantiene un trato directo con los habitantes lo alcanza a apreciar, pues lo vive incluso en tanto que actor que cohabita en el territorio, cuando un vecino o vecina le señala: “pero de nuevo nos vienen a decir cosas”. Se comunican cosas que luego no se cumplen, es decir, que no tienen, a posteriori, una materialización concreta y significativa para la vida habitante. Y son años de esta situación, se nos indica en las entrevistas, tanto que incluso logra visualizarse como un problema histórico; son años en que existe una especie de “voluntad a

medias”, una voluntad que no alcanza, percepción se va reforzando en la medida en que los relatos avanzan:

“Gran parte de los efectos sociales o de los imponderables que de repente van apareciendo en este tipo de barrio tiene que ver, justamente, con la falta de oportunidades. Bueno, eso obviamente no se garantizó durante varios años de parte del Estado y las consecuencias de eso se tienen que revertir de algún modo con los programas de estas características (...) Pero yo lo resumiría en eso, o sea, en abandono. Esta sensación de abandono que siempre tiene la comunidad y que van permeando las bases sociales de la organización y le van dejando el espacio a otras formas de organizarse” (E4_QMB).

“Porque antes no estaba esta lógica de atender estos barrios, como que ya nadie los pescaba, entonces como que ya, veinte años molestándolos, los pescái un año... y qué es lo que haces, tratamos todo, porque es demasiada la escasez de todo ¿cachai?” (E3_PSP).

En “este tipo de barrios” el Estado no logra garantizar un buen habitar, y de alguna manera hoy los programas territoriales en curso deben tomar la iniciativa para revertir las situaciones más delicadas que en otro momento no fueron consideradas. Porque parte de la historia interna de los territorios, nos comparte la entrevistada, es que a ellos “nadie los pescaba”, como si fueran una verdadera piedra en el zapato que molesta: nadie considera al territorio, allí donde todo lo necesario para desarrollar la vida parece escasear. Sensación de abandono persistente que pesa en la comunidad al punto de ir minando algo tan importante como las bases sociales de la organización territorial. Todo esto va apareciendo, no obstante, como si se tratara de un repertorio conocido y repetido, automatizado, como si fuera una operación acostumbrada y aprendida, en el que se deja ver un sentimiento de frustración como efecto:

“Mira como que es medio de manual. El gran problema es la recuperación del barrio, tanto en temas sociales como como temas urbanos. Y yo creo que el gran problema es que cuando llega la gente, la gente está como con grandes frustraciones, porque el sistema es muy injusto. Entonces, más allá del programa, el sistema mayor es injusto, entonces tu te encuentras con eso” (E5_QMB).

“(…) igual la gente quería salir de ahí, quería de alguna u otra forma que su barrio, que en algún momento era un barrio sano, era un barrio igual que todos, pero que fue abandonado de alguna u otra forma por el Estado, porque al final lo que pasa en estos lugares es que el Estado los abandonó, los dejó de apoyar, por eso los marginó, ¿ya?, los sacó de un poco de la ciudad, de alguna u otra forma” (E4_PSP).

“(…) estos barrios ya vienen de una desigualdad en termino de todo, infraestructura, sin servicios, (…) la desigualdad viene del principio, de la creación de los barrios y del abandono estatal. Si tú tienes veinte años un lugar donde no intervienes, donde solo construyes casas, obviamente no puede ser un lugar donde pueda haber un desarrollo exitoso o como nosotros quisiéramos, o como estos programas pretenden (…) Y claro, un abandono también estatal, nosotros llegamos después de veinte años, o sea hay varias generaciones anteriores, las casas súper pequeñas, sin patio, la gente sin pega, con antecedentes delictuales, son personas que están muy privadas en termino de conocimiento de las instituciones, porque las instituciones nunca se han acercado (E3_PSP).

La elocuencia de los relatos acerca del abandono institucional sorprende: la frustración que se deja apreciar cada vez que el Estado llega al territorio indicaría el gran problema que hay que enfrentar desde los programas de regeneración urbana, toda vez que lo que se termina realizando siempre es menos que la expectativa generada. En tal situación, el anhelo de desarrollo y de calidad de vida, tan sentido y requerido por el habitante, tan comunicado y publicitado por la autoridad, no termina de llegar y la realidad cotidiana nunca cambia: no se materializan las oportunidades para los habitantes; éstos no pueden salir de ese estado y situación de precariedad; no se aprecia que el barrio vuelve a ser un barrio “sano”, un barrio como muchos otros; no se logra, en fin, apreciar una restitución de justicia para con sus vidas, que es otro término que de alguna manera expresa el estado de frustración al que nos referimos, generado, sostenemos, por el abandono institucional.

Como se alcanza a observar, los entrevistados relatan acerca de esta forma de operar que el Estado ha mantenido en los sectores populares, forma paradójica de relación, podríamos decir, en la medida que, habiendo tenido el Estado una posición preponderante en la planificación de los territorios, en su construcción material y simbólica, y habiendo sostenido tantas intervenciones en los barrios “críticos”, la relación deviene en un vínculo significado siempre como abandono.

4. Consideraciones finales: el abandono institucional como forma de relación neoliberal del Estado para con los sectores populares urbanos.

El análisis de las entrevistas de profesionales acerca de los procesos “regeneración urbana” que el Estado ha venido desarrollado en las últimas décadas, nos permite examinar con un poco más de profundidad en aquella cuestión central que hemos querido trabajar en este artículo, a saber, el problema del “abandono institucional”, como efecto de la gubernamentalidad sobre los territorios.

Si sus testimonios se han vuelto relevantes para la comprensión del fenómeno, es porque permiten complejizar la observación de su propio quehacer

en tanto que actores que encarnan la gubernamentalidad en curso -ponen en práctica al Estado- (Rojas 2019; Auyero, 2021), al tiempo que nos invitan a tomar distancias de la tesis de su ausencia en el barrio, a la que tan rápidamente han llegado muchas investigaciones al respecto (Vanderschueren et al., 2004; Candina, 2006; Frühling y Gallardo, 2012; Lunecke y Ruiz, 2007; Olavarría et al.; Manzano, 2009; Parraguez, 2012). Si esta última tesis insiste en relevar el problema por el lado de la falta de presencia de las reparticiones estatales en los territorios, y el efecto negativo que ello ha generado en términos de ocupación del barrio por parte de grupos orientados, en lo fundamental, a la infracción de la ley, por su parte, la idea de abandono institucional más bien avanza en consideraciones que enfatizan el tipo de relación histórica que el mismo Estado y sus dispositivos han mantenido con los territorios, incluso considerando un período de más largo aliento: es, de alguna forma, cierta continuidad del vínculo cuando se trataba de la “marginalidad urbana” en la década del 50’ y 60’ del siglo pasado, cuando se trataba de los pobladores entendidos como “ejército industrial de reserva”, en el 70’, y hoy lo que ocurre con los “peligrosos” habitantes de los “barrios críticos”, una vez que la sociedad neoliberal ha cristalizado como forma autoevidente de desarrollo.

En tal sentido, un primer aspecto importante salta a la vista desde el material de análisis que nos es ofrecido: la sensibilidad con la que el profesional de la intervención logra historizar el problema del abandono del Estado, inscribiendo las dificultades barriales presentes en un entramado que remite al pasado próximo de los sectores populares. Desde aquí, no es que se desconozca el cúmulo de delicadas situaciones que han de experimentar en una multiplicidad de territorios, ni que éstas no afecten incluso el trabajo cotidiano que realizan, es que aquellas dificultades de convivencia, de inseguridad y de violencia solo adquieren un grado de comprensión en la medida en la memoria histórica acompaña sus experiencias. Si desde la restitución de la democracia el Estado ha asumido un compromiso en generar mejores condiciones en la calidad de vida de los sectores más golpeados por el modelo de desarrollo, articulando con ello un ideal de sociedad democrática ¿cómo desconocer que tales compromisos y anhelos están atravesados por un tenso vínculo que se retrotrae, por lo menos, a los momentos más duros de la dictadura militar? Un primer punto que advierte la noción de “abandono institucional” es que ese período oscuro de nuestra historia riente es un aspecto profundamente presente en las historias de vida de los habitantes, y persistentemente desatendido por las iniciativas gubernamentales.

Pero también, si desde los años 2000 en adelante el aparato estatal y las iniciativas de gobierno no han cesado de formular justificaciones que permitan sostener con fuerza la necesidad de regenerar al barrio “crítico” a través de sus continuas intervenciones ¿cómo omitir, en las observaciones, que este deseo de mejoramiento de los sectores se encuentra, en la práctica, mediado constantemente por promesas incumplidas, por voluntades políticas a medias, y por palabras empeñadas que no llegan a los resultados esperados? En este punto también, es la inscripción temporal de aquellas consideraciones la que permiten al profesional hacer inteligible una serie de experiencias que vivencia cotidianamente

en el encuentro con el habitante, cuando el profesional a menudo escucha: “El político nos viene a decir siempre lo mismo”, “de nuevo nos mienten”, “las cosas no se hacen”, “las instituciones no se acercan al habitante”, “se deja tirado al territorio”, “el estado va a desaparecer, nuevamente”. Es decir, los que recibe el trabajador de lo social cuando una desconfianza primordial inaugura el vínculo. Es esta historización de los acontecimientos lo que permite comprender con una sensibilidad procesual el recelo, la sospecha, y la incredulidad con que el habitante se vincula a las iniciativas de gubernamentales de admiración de la pobreza en nuestra sociedad contemporánea. Pero también es considerando aquella larga historia que “pesa y que se carga” que el trabajo del profesional orientado a restituir las confianzas dañadas se torna un desafío mayor. Las actitudes de claridad, sinceridad, u honestidad, consideradas como habilidades sustanciales del quehacer interventor deben, pues, leerse, también, en el marco de un vínculo que marca la tensa relación del Estado con los sectores intervenidos, y han de ser comprendidas como tecnologías encaminadas a la tramitación, si es que no a la contención de muchas de las frustraciones históricamente generadas y sentidamente experimentadas por los habitantes. Si el profesional de las iniciativas debe entonces obrar con cuidado para con la comunidad de habitantes, en tal preocupación se jugarán las posibilidades exitosas del vínculo.

Pero por otro lado, un segundo aspecto que emerge al momento de concentrarnos en la forma del abandono del Estado, es que ofrece una posibilidad de comprensión no solo acerca de una práctica vinculada al ejercicio de la política institucional, no solo relacionada con un juicio interpretativo sobre una técnica de intervención, y no solo atendida como una examinación acerca de las múltiples tensiones que suscita el encuentro analizado, sino, además, permite la comprensión de un tipo de sociedad en que aquellas prácticas de actuación política se enmarcan: es la estructura social lo que se hace inteligible en la relación entre desconfianza y abandono del Estado. El punto es importante, y ha sido reconocido por algunas investigaciones del último tiempo (Reyes, Arensburg, y Póo, 2016; Álvarez y Cavieres, 2016; Hidalgo et al., 2017; Rojas, 2019): preguntarnos por la administración sociopolítica de los barrios intervenidos es, con todo, darnos la posibilidad de interrogarnos también por una sociedad que se piensa a sí misma a través de las iniciativas de regeneración urbana, según valores específicos, desde unas orientaciones normativas particulares, o desde unas coordinadas políticas determinadas, todos elementos que atraviesan las vidas concretas que quienes habitan los barrios. Dicho de otro modo, sensibilizarnos en el problema del abandono institucional de los sectores populares, tras la huella de lo compartido por los entrevistados, es un modo de reconocer que las experiencias de regeneración urbana derivan de formas, lógicas, y dinámicas de estructuración de una sociedad, como las que se han producido en Chile en los últimos años (Araujo y Martuccelli, 2012).

En este sentido, desde nuestra perspectiva la pregunta pertinente de formularnos es la siguiente ¿de qué tipo de sociedad nos habla la experiencia de abandono institucional que ha sido examinada en nuestra investigación? ¿de qué sociedad informan las modalidades gubernamentales de regeneración urbana aquí

analizadas? A falta de un término mejor, denominaremos neoliberal al tipo de sociedad que, planteándose objetivos de mejoramiento de la calidad de vida, promueve, con todo, paradójicamente, un vínculo de abandono, esto es, que produce y hace proliferar, en tantos casos, tal representación del mundo en los actores. Una razón importante permite sostener nuestro argumento: que tal forma de sociedad neoliberal no equivale a la ausencia del Estado, ni a su debilitamiento, ni a su desaparición en provecho, por ejemplo, de la forma mercado, sino que, al contrario, supone y requiere su presencia constante en el marco de una modalidad particular de desenvolvimiento para con los territorios y las comunidades (Laval y Dardot, 2013). Para el caso que nos preocupa, sostenemos que el desenvolvimiento activo pero complejo del Estado, adquiere la forma, no solo de la “ambivalencia” del Estado (Hidalgo et al., 2009), e incluso no sólo de la “espera” como condición permanente de los territorios más golpeados por el modelo de desarrollo (Álvarez y Cavieres, 2017), sino sobre todo del abandono, vale decir, un tipo de vínculo sociopolítico en que el otro ha quedado sin protecciones, sin cuidados, sin soportes desde los que sostenerse. En una sociedad chilena caracterizada por la crisis de las instituciones, las iniciativas de regeneración urbana se presentan como signos de un Estado presente pero que deja a la deriva, que interviene sin abrazar el resguardo para con el otro, sin producir morada en que cobijarse. Un Estado que gobierna vulnerabilidades produciéndolas, un Estado que administra las fragilidades, pero un Estado, así mismo imposibilitado de producir la vida en común.

¿Cómo puede abandonar un Estado que sin embargo interviene cotidianamente a los territorios? Si, como lo ha indicado el filósofo Manuel Cruz (2021), la producción social del abandono por parte de nuestras actuales sociedades hacia muchas comunidades puede leerse no solo como el gesto de provocar un sentimiento de soledad en el otro, sino, sobre todo, que genera la experiencia sentida de que no importamos a quienes nos importan, puede decirse, en esta línea, que la producción sociohistórica del abandono gubernamental para con los sectores populares urbanos es una forma siempre insistente que tiene la sociedad, y con ella, el Estado, de comunicar la insuficiente importancia que reviste para él quién experimenta un sufrimiento social de larga data, a pesar de los continuos intentos de regenerar sus condiciones de vida, y a pesar, por su puesto, del encomiable trabajo que desarrolla el profesional en cada territorio. En esta línea, si cabe alguna recomendación al trabajo realizado por el Estado a través de las intervenciones sociales que realiza, esta se encaminaría a imprimir fuerza al trabajo de reconocimiento del otro, en la línea de lo que ha sostenido Serge Paugam (2012): si el efecto de nuestras sociedades ha sido una desafiación afectiva de las interdependencias entre los actores, el empeño debe situarse sobre todo en la articulación no solo de un trabajo que actualiza el “contar para”, sino el “contar con”, lo que supondría, ciertamente, una consideración otra entre democracia y vulnerabilidad, en que el reconocimiento de ésta se conciba como inmanente de aquella. Es lo que seguramente los profesionales han entendido.

Referencias

- Álvarez, A. M., & Cavieres, H. (2016). El Castillo: territorio, sociedad y subjetividades de la espera. *EURE (Santiago)*, 42(125), 155-174. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612016000100007>
- Araujo, K., & Martuccelli, D. (2012). *Desafíos comunes: retrato de la sociedad chilena y sus individuos* (Tomo I). LOM Ediciones.
- Auyero, J. (2021). *Pacientes del Estado* (2.a ed.). Eudeba.
- Bustos-Peñañiel, M., & Castrillo-Romón, M. (2020). Luces y sombras de la regeneración urbana: Perspectivas cruzadas desde Latinoamérica y Europa. *Revista INVI*, 35(100), 1-19. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582020000300001>
- Candina, A. (2006). *Manual de relaciones policía y comunidad: Casos y soluciones* [Colección seguridad ciudadana y democracia] (Vol. 3). Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana.
- Campos Medina, L., & Dupré, A. (2021). Programa Quiero mi Barrio como dispositivo de afectación sensible. *Bitácora Urbana Territorial*, 31(II), 283-296. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v31n2.86756>
- Canales, M. (2014). *Escucha de la escucha: Análisis e interpretación en la investigación cualitativa*. LOM Ediciones.
- Cruz, M. (2021). *Soledad, aislamiento y abandono: Tres conceptos, tres paradojas*. Ayuntamiento de Barcelona.
- De Castro, A. (2018). Slums. Desmontando el concepto. *ARQ*, 98, 80-91. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-69962018000100080>.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la Metodología Cualitativa*. Morata.
- Frühling, H., & Gallardo, R. (2012). Programas de seguridad dirigidos a barrios en la experiencia chilena reciente. *Revista INVI*, 27(74), 149-185. <https://doi.org/10.4067/s0718-83582012000100005>
- Hidalgo Dattwyler, R., Urbina Terán, P., Alvarado Peterson, V. C., & Paulsen Bilbao, A. (2017). Desplazados y ¿olvidados?: Contradicciones respecto de la satisfacción residencial en Bajos de Mena, Puente Alto, Santiago de Chile. *Revista INVI*, 32(89), 85-110. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582017000100085>
- Larenas, J., Fuster, X., & Gómez, J. (2018). Vidas cotidianas intervenidas: Cuando el Estado irrumpe en el territorio. El caso de la población La Legua, Santiago de Chile. *Scripta Nova-Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 22(584), 3-31. <https://doi.org/10.1344/sn2018.22.19331>
- Laval, C., & Dardot, P. (2006). *La nueva razón del mundo*. Gedisa Editorial.
- Letelier, J. (2018). El barrio en cuestión: Fragmentación y despolitización de lo vecinal en la era neoliberal. *Revista Scripta Nova*, XXII(602), 1-32. <https://doi.org/10.1344/sn2018.22.21518>
- Letelier, J. (2021). Geografías vecinales más allá del barrio. Nou Barris (Barcelona) y Las Américas (Talca, Chile). *Bitácora Urbano Territorial*, 31(1), 113-126. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v31n1.86832>
- Lunecke, A. (2009). Exclusión social, tráfico de drogas y vulnerabilidad barrial. En A. Lunecke, P. Munizaga, & J. Ruiz (Eds.), *Violencia y delincuencia en barrios: Sistematización de experiencias*. Fundación Paz Ciudadana y Universidad Alberto Hurtado.
- Lunecke, A., & Ruiz, J. (2007). Capital social y violencia: Análisis para la intervención en barrios urbanos críticos. En L. Dammert & L. Zúñiga (Eds.), *Seguridad y violencia: Desafíos para la ciudadanía*. FLACSO.
- Lunecke, A. (2016). Inseguridad ciudadana y diferenciación social en el nivel microbarrial: El caso del sector Santo Tomás, Santiago de Chile. *EURE (Santiago)*, 42(125), 109-129. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612016000100005>
- Manzano, L. (2009). *Violencia en los barrios críticos: Explicaciones teóricas y estrategias de intervención basadas en el papel de la comunidad*. RIL Editores - CESC.
- MINVU. (2010). *Recuperación de 200 Barrios: Hacia la construcción de Tipologías*.
- Ministerio del Interior. (2010). *Plan Nacional de Seguridad Pública 2010-2014*.
- Olavarría, M., Tocornal, X., Manzano, L., & Frühling, H. (2008). Crimen y violencia urbana: Aportes de la ecología del delito al diseño de políticas públicas. *Revista INVI*, 23(64). <https://doi.org/10.5354/0718-8358.2008.61886>
- Paugam, S. (2012). Protección y reconocimiento: Por una sociología de los vínculos sociales. *Papeles del CEIC*, 2012(2), 82. <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/82.pdf>
- Parraguez Sánchez, L. (2012). La reconstrucción de movimiento social en barrios críticos: El caso de la "Coordinadora de Pobladores José María Caro" de Santiago de Chile. *Revista INVI*, 27(74), 217-246. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582012000100007>
- Paquette Vassalli, C. (2020). Regeneración urbana: Un panorama latinoamericano. *Revista INVI*, 35(100), 38-61. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582020000300003>

- Ramos, C. (2016). *La producción de la pobreza como objeto de gobierno*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Reyes, M. J., Svenska, A., & Póo, X. (Eds.). (2016). *Vidas cotidianas en emergencia: Territorio, habitantes y prácticas*. Social - Ediciones, Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile.
- Rodríguez, A., & Sugranyes, A. (Eds.). (2010). *Los con techo: Un desafío para la política de vivienda social*. Ediciones SUR.
- Rodríguez, A., & Rodríguez, P. (2013). Políticas neoliberales en Santiago de Chile: Políticas contra la ciudad. *Questiones Urbano Regionales. Revista del Instituto de la Ciudad*, 2(2), 9-28.
- Rojas, C. (2019). *Ayudar a los pobres: Etnografía del Estado social y las prácticas de asistencia*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Rose, N. (2019). *La invención del sí mismo: Poder, ética y subjetivación*. Pólvora Editorial.
- Ruiz, J. (2012). Violencias en la periferia de Santiago: La población José María Caro. *Revista INVI*, 27(74), 249-285. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582012000100008>
- Ruiz, J. (2013). Políticas dirigidas a barrios y el derecho a la seguridad: Lecciones del caso chileno. En A. Abello Colak & P. E. Angarita Cañas (Eds.), *Nuevo pensamiento sobre seguridad en América Latina: Hacia la seguridad como un valor democrático*. CLACSO.
- Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior y Seguridad Pública. (2013). *Plan Nacional de Seguridad Pública y Prevención de la Violencia y el Delito: Seguridad para Todos*.
- Tironi, M. (2003). *Nueva pobreza urbana: Vivienda y capital social en Santiago de Chile, 1985-2001*. Universidad de Chile, PREDES y RIL Editores.
- Ulriksen, C. (2019). Genealogía del primer programa chileno de recuperación de barrios vulnerables "Quiero mi Barrio" en su primera generación 2006-2010. *Revista INVI*, 34(96), 9-49. <https://revistas.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/63138>.
- Vanderschueren, F., Guajardo, C., & Díaz, G. (2016). Seguridad humana. En *Santiago humano y resiliente: Una mirada desde la academia*.

Autocracias globalizadas y democracias en crisis

Recibido: 02/07/2024

Aceptado: 03/12/2024

Eduardo Torres Alonso

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0868-2240>

Correo: etorres@unam.mx

Filiación: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México/ Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

Resumen

La globalización es un proceso económico y político. No se entiende sin esa doble dimensión. En la actualidad, se registra un incremento de gobiernos autocráticos que hacen ver la crisis de la democracia liberal. El llamado retroceso democrático o *democratic backsliding* existe, teniendo a líderes carismáticos y que apelan al pueblo como el modelo de gobernante. Los efectos de esto son globales, como lo fueron los de la tercera ola de la democratización, aunque en sentido contrario: restricción de libertades y captura del Estado.

Palabras clave: democracia, autoritarismo, autocracia, crisis, globalización

Abstract

Globalization is an economic and political process. It is not understood without that double dimension. Currently, there is an increase in autocratic governments that reveal the crisis of liberal democracy. The democratic backsliding exists, with charismatic leaders who appeal to the people as the model of ruler. Their effects are global, as were those of the third wave of democratization, although in the opposite direction: restriction of freedoms and capture of the State.

Keywords: democracy, authoritarianism, autocracy, crisis, globalization

I. Introducción

La democracia liberal se encuentra en crisis (Özkirimli, 2023, p. 124; Levitsky y Ziblatt, 2018; Márquez-Fernández, 2013). Existe un incremento, una “expansión” dirán Sarah Repucci y Amy Slipowitz (2022), de los regímenes autoritarios que, además, se acercan a prácticas populistas (Müller, 2017; Finchelstein, 2017). Los diques institucionales que separan las prácticas del Estado democrático de derecho de las formas personalistas del uso del poder no han resistido lo suficiente, por lo que gobernantes y partidos con discursos polarizantes y prácticas violentas han encontrado un nicho aún en las democracias más antiguas.

Esa crisis no es gratuita. Los mecanismos democráticos surgidos de la modernidad liberal (Gil Villegas M., 1993; Bobbio, 1989) no han logrado satisfacer las demandas sociales de la mayoría de las personas en el planeta, lo que en términos clásicos serían una parte de las promesas incumplidas de la democracia (Bobbio, 1986), dando origen a una ciudadanía crítica (Norris, 2011). La caída del modelo de representación política, fundado en los partidos políticos, es conclusión del incremento de la desconfianza hacia las instituciones (Rosanvallon, 2007), del aumento de las brechas de desigualdad (Bello, 2008) y de las crisis económicas –la “quiebrocracia”, como forma de gobierno, dirá Varoufakis (2012)– como la ocurrida en 2008 con la inestabilidad del sistema financiero global (Girón, 2014) –producto de pensar que democracia y capitalismo son compatibles (Wolin, 2004). Al respecto, conviene referirse, así sea de forma breve, al trabajo de Ivan Krastev y Stephen Holmes (2020), *The Light That Failed: Why the West Is Losing the Fight for Democracy*, en el cual se señala que la crisis de 2008 y otros fenómenos, como la deuda soberana 2010-2012 y la crisis de migrantes en Europa de 2015, hicieron que las prácticas iliberales y abiertamente autocráticas fueran arraigadas en diferentes sociedades, como producto de un rechazo a la ideología liberal. El libro tiene elementos explicativos psicológicos a partir de considerar la imitación por países no occidentales de los valores y prácticas del liberalismo político y económico que no sustituyen a las variables estructurales e institucionales. Precisamente, el triunfo del liberalismo a partir de 1989 hizo que fuera la única esperanza y, a la vez, el único responsable de lo que sucediera. Su predominio significó su desmantelamiento gradual por su propio agotamiento, natural, aunque se aceleró por la emergencia de posturas extremas de derecha que cuestionaron el orden global ofreciendo modelos políticos alternativos alejados de la “política tradicional” y de los dictados de la economía financierista y especulativa.

La dimensión cultural y axiológica no deja, sin embargo, de tener relevancia en la medida en que la oposición al liberalismo y a la democracia ya que es en aquella en donde los individuos delinear sus comportamientos y las formas de relacionarse entre ellos y las instituciones. Más que un choque estridente, se trata de una revolución silenciosa (Inglehart, 1971) en donde los valores postmaterialistas relacionados con la protección ambiental, los movimientos por la paz, la liberación sexual, la democracia y los derechos humanos, la igualdad de género, el cosmopolitismo, entre otros (Norris e Inglehart, 2019), son

cuestionados y polarizan a la sociedad, en donde la brecha intergeneracional es un factor relevante, lo que pone a prueba la capacidad de socialización política (Tormos, 2012).

Las protestas sociales realizadas en distintas partes del mundo (Wright, 2019) reflejan la decepción con el modelo gubernativo imperante y al existir una comparación constante de las condiciones de vida entre sociedades contemporáneas mediante las redes sociodigitales hay un anhelo de que el estado de cosas cambie en el propio país. Esto supondría, como ha mencionado Castells (2017), la aparición de nuevas estructuras de representación política en clave democrática, pero en su lugar ha aparecido –o se ha fortalecido– una forma de hacer política que exalta la concentración del poder, el mando fuerte, el orden y la unanimidad. Una especie de liderazgo caudillista (Medina Quintero, 2013).

Este trabajo reflexiona sobre la crisis de la democracia y el surgimiento de formas autocráticas de ejercicio del poder público que sustituyen los arreglos liberales por acuerdos autoritarios en la época contemporánea.

II. Globalización: ¿de qué?

El concepto de globalización es difícil de asir y delimitar. Pareciera que todo cabe en él. Elementos económicos, políticos, culturales, artísticos, educativos, incluso, ambientales pasan por su matriz. Más allá de encontrar los orígenes de este proceso en los intercambios comerciales de la antigüedad griega y en el mercantilismo renacentista, la globalización expresa con claridad la capacidad de intercambiar mercancías e información en tiempo real, haciendo que el mundo sea “más pequeño”, una “aldea global” (Ianni, 1996): “un proceso social en el cual las restricciones de la geografía en las disposiciones sociales y culturales retroceden y en el cual la gente es crecientemente consciente de que están retrocediendo” (Waters cit. por Martín-Cabello, 2013, p. 8).

Esto tiene impactos en la concepción del espacio social. No hay un espacio exclusivo de una nación o de un Estado, sino que estos se vuelven transnacionales en la medida que *todo* los atraviesa y las distancias son eliminadas.

Wallerstein sustituye de plano la imagen de sociedades individuales mutuamente aisladas por la «contrafigura» de *un* solo sistema mundial en el que *todos* –todas las sociedades, gobiernos, empresarios, culturas, clases, familias e individuos– deben «translocalizarse» manteniéndose una sola división del trabajo. Este único sistema mundo que privilegia los marcos referenciales para las desigualdades sociales a escala mundial, se lleva a cabo, según Wallerstein, a través del capitalismo (Beck, 1998, p. 58).

La idea que Beck rescata de Wallerstein sobre el sistema mundo sirve para ilustrar la forma en que una única forma de organizar el poder político se difundió. El liberalismo político se volvió la narrativa preponderante y las instituciones y procedimientos derivados de ella devinieron en prácticas consuetudinarias. La

disolución de la URSS fue el acontecimiento más trascendente en este sentido y significó el triunfo del capitalismo global, generando un nuevo orden en donde todos los actores se tuvieron que acoplar. Por ello, cuando la democracia entra en crisis lo hace con una escala planetaria. En la medida en que el ideal democrático fue adoptado por el Estado, existe dificultad para gestionar políticamente los conflictos, malestares y presiones de un solo lugar (Vallès y Martí i Puig, 2021, p. 122).

La globalización, en efecto, es un proceso acelerado de intercambio de bienes, pero su dimensión política alcanza a este y, acaso, lo subsume, pero, paradójicamente, mercado y política se alimentan (Mires, 1999). No puede haber globalización económica sin globalización política, teniendo en ambos a la soberanía como un elemento imprescindible (Held, 1991, pp. 365-369). Una nueva paradoja: las fronteras se borran para el comercio, mas existen para la propia existencia del Estado receptor del mismo. Sin la soberanía, que tiene en la delimitación geográfica una de sus expresiones, el mercado es imposible y el gobierno es irrealizable.

Ciertamente, los Estados liberales asumieron los valores de liberalismo, entre ellos, la desregulación económica con la exaltación de la libertad del individuo-ciudadano-consumidor. Esto modifica la naturaleza del Estado (Galindo Hernández, 2007) y lo coloca como un administrador de intercambios a merced del vaivén de la política y la economía. La desregulación económica y el achicamiento del Estado –con la consecuente modificación del aparato público (Guerrero, 2004), resultado del neoliberalismo (Guerrero, 2009), han hecho que el liberalismo político sea sinónimo de una práctica económica que desnaturaliza al ciudadano y lo convierte en cliente.

De esta forma, los desarreglos sociales y la expectativa no cumplida de mejoramiento de la calidad de vida se comparten entre habitantes de distintos países sin importar la ubicación geográfica, la lengua o la religión. La globalización del malestar es una realidad (Stiglitz, 2002). Siguiendo a Rodrik (2011), es necesario tener en cuenta los efectos negativos del comercio internacional en el sector laboral y las políticas sociales. No es posible considerar únicamente los efectos positivos de la globalización, puesto que existen sus contrarios. Ese discurso exitoso y deslumbrante, aunque mantiene seguidores, no genera las mismas adhesiones que antes. La gobernanza global no es posible hoy, ni siquiera con la hiperglobalización, porque el problema es el de la equidad, no tanto el de la generación de riqueza.

Por curioso que parezca, suele omitirse que el proceso de globalización económica global tiene en los países de Asia uno de sus motores más fuertes, sino es el que más considerando el tamaño de las economías de esa región y la penetración de sus mercados en otras latitudes, particularmente, en los países de Latinoamérica y África. Una globalización en clave occidental no es posible. La fragmentación y la relocalización de las actividades productivas modificó los mercados de consumo y de trabajo. Este proceso de relocalización industrial lleva, al menos, cuatro décadas, cuando los llamados Tigres Asiáticos (Corea del Sur, Taiwán, Singapur y Hong Kong) empezaron a crecer de forma acelerada.

Después, la incorporación de países que formaban parte de la Unión Soviética a la Unión Europea reorientó las actividades productivas; después, vino China, y finalmente, el conjunto de países bajo las siglas BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica). En cada uno de estos “momentos”, lo que se buscó fue disminuir costos e incrementar la competitividad (Alcalá Argulló y Solaz Alamà, 2020). Esta situación de dispersión productiva ha dado lugar a las cadenas globales de valor (Jiménez Barrera, 2018) cuya existencia se originó gracias a los procesos e hiperglobalización (Raza, Grumiller, Grohs, Essletzbichler y Pintar, 2021).

La relocalización no se trata de manera exclusiva de un proceso económico (aunque la dispersión de los procesos productivos son la expresión más notoria), sino que posee implicaciones políticas en la medida en que desarraiga y desvincula a las empresas del territorio que las alberga (Molina Morales y Arez Vázquez, 2008). La noción tradicional de soberanía se flexibiliza, disminuyendo barreras y tarifas para que las empresas se asienten en un determinado territorio para que, además de las ventajas geográficas y económicas que a la empresa le redundan, la población del lugar tenga acceso a fuentes de empleo mejor remuneradas que las existentes en la zona. Además, los impactos culturales al mover las industrias son de llamar la atención en la medida en que no sólo se contratan a personas originarias de esos territorios, sino que conviven en contextos multiculturales bajo un paraguas de valores, principios e, incluso, ideología de la empresa contratante. Con ello, la globalización se robustece. La relocalización del norte al sur ha modificado el perfil de las economías emergentes y de los países industrializados (Pegoraro, De Propis y Chidlow, 2020).

No obstante, este aparente halagüeño escenario fue cuestionado por Rodrik quien, en 2011, en *The Globalization Paradox*, señaló que los países tenían que elegir entre dos de los tres elementos siguientes: soberanía nacional, hiperglobalización económica, y democracia. La crisis de la democracia se complejiza al prescindir de ella y elegir una ruta distinta, más vertical y menos plural, con un crecimiento económico. El modelo occidental fue el que más adhesiones (Mounk, y Foa, 2018) obtuvo hasta que países como China expandieron de forma acelerada y agresiva su presencia en otras regiones con proyectos como *Belt and Road Initiative* que busca la cooperación económica internacional para ejecutar proyectos relacionados al comercio e infraestructura a lo largo de sus corredores económicos y rutas marítimas (Busilli, 2020).

III. Democracias en retroceso

Distintas mediciones de la calidad y extensión de la democracia en el mundo muestran que esta forma de gobierno se encuentra en retroceso (*democratic backsliding*) (Bermeo, 2016; Bauer y Becker, 2020; Haggard y Kaufman, 2021; Wolkenstein, 2022; Benasaglio Berlucchi y Kellam, 2023); es decir, dan cuenta del paso de formas democráticas de gobierno a mecanismos autoritarios de uso del poder público. Autores como Thomas Carothers y Benjamin Press han expresado que entre las razones de esta situación se encuentra la naturaleza del

liderazgo, estableciendo una clasificación: a) el iliberal alimentado por la frustración (Trump, Órban, Bolsonaro o Modi); b) el autoritarismo oportunista, que desmantela instituciones una vez electo por la vía democrática y c) el revanchismo de parte, que se da por ejemplo en los golpes militares (como en Myanmar o Egipto) (Carothers y Press, 2022, pp. 6-8).

Por otra parte, el ejercicio populista del poder ha devenido en el ascenso de gobernantes que utilizan el poder de forma desinstitucionalizada, priorizando la relación directa entre ellos y la ciudadanía, teniendo, además, una retórica que distingue entre amigos y enemigos. Un decálogo que caracteriza los movimientos populistas lo propone Curco Cobos (2021, pp. 49-50): 1. Es anti-pluralista, 2. Monopoliza la representación; 3. No reconoce la legitimidad de los adversarios; 4. El compromiso con las reglas democráticas es débil o inexistente; 5. Tolera o fomenta la violencia; 6. Limita las libertades civiles; 7. Captura las instituciones y legaliza las acciones para mantenerse en el poder; 8. Propicia la polarización y el encono; 9. Critica y rechaza a las elites, y 10. Debilita a las organizaciones de la sociedad civil.

Esto hace que las organizaciones intermedias, como las agrupaciones sindicales o los partidos políticos, pierdan influencia. Hay que tener presente que esta forma de usar el poder revitaliza la participación y, al mismo tiempo, niega la pluralidad de la sociedad, creando una falsa unanimidad y homogeneidad (Miranda Delgado, 2020, p. 29). El populismo, cuando llega al poder, subvierte la democracia, por medio de un repertorio autoritario:

Los repertorios autoritarios surgen de la innovación constante (Curato y Fossati, 2020), pero regularmente contemplan tácticas eficaces, que resisten la prueba del tiempo, como promover *ofensivas legales* en contra de funcionarios, jueces, periodistas, dirigentes partidistas o activistas sociales. Interponiendo denuncias y acusaciones administrativas o penales en contra de organizaciones o individuos en específico, los gobiernos alimentan su narrativa deslegitimadora al tiempo que combaten a sus críticos, opositores o contrapesos institucionales. Una medida típicamente autocrática como la *represión política* de protestas y movilizaciones sociales puede ser poco frecuente en los casos de autocratización gradual. Recurrir a la represión violenta de críticos y opositores puede ser una medida que muestra ya un alto nivel de conflictividad política y puede desencadenar más movilizaciones que pongan en riesgo el proyecto autoritario. En contraste, el repertorio del gobierno que busca concentrar poder y desmantelar la democracia puede recurrir a estrategias menos visibles, como el *espionaje* (Monsiváis Carrillo, 2023, p. 25).

Informes como el de *Freedom House* titulado *Freedom in the World 2022. The Global Expansion of Authoritarian Rule* señala que en 195 países y 15 territorios el retroceso de la libertad es notorio. Dicho movimiento de reflujo ha hecho que países como la India, considerada como la democracia más poblada del planeta, pase de Estado “libre” a Estado “parcialmente libre”. De la totalidad de países

estudiados, 42 por ciento son considerados como “libres”, 29 por ciento como “parcialmente libres” y 29 por ciento como “no libres”. De esta forma, de los 7.8 billones de personas que había en el año de estudio, el 20 por ciento vivía en países libres, el 42 por ciento en países parcialmente libres y el 38 por ciento en países no libres (Repucci y Slipowitz, 2022, p. 26). El informe correspondiente a 2024 es consistente con dichos resultados. En *The Mounting Damage of Flawed Elections and Armed Conflict* se señala que la libertad global disminuyó por décimo octava vez y las libertades y los derechos políticos tuvieron tensiones y restricciones en 52 países. Entre los principales problemas relacionados con lo anterior se encuentran procesos electorales deficientes, conflictos armados; por ejemplo, Ecuador pasó de país “libre” a “parcialmente libre”, precisamente, por la calidad de sus elecciones y el aumento de la violencia criminal. En otros países, como Camboya, Guatemala, Turquía y Polonia se trató de controlar el proceso electoral, obstaculizando la competencia partidista. En sentido opuesto, Tailandia pasó de “no libre” a “parcialmente libre” por el mejoramiento de la calidad de sus elecciones. No obstante, los ataques al pluralismo han incidido en una afectación de la libertad global en términos generales (Gorokhovskaia y Grothe, 2024).

Las conclusiones de este informe coinciden con las de la Unidad de Inteligencia de *The Economist* que en el informe *Frontline Democracy and the Battle for Ukraine*, al utilizar cinco indicadores (proceso electoral y pluralismo, funcionamiento del gobierno, participación política, cultura política democrática, y libertades civiles) para estudiar 165 países y dos territorios, concluye que cerca de la mitad de la población (45.3 por ciento) vive en algún tipo de democracia, pero sólo el 8 por ciento lo hace en democracias plenas (EIU, 2023). En esta sintonía, se encuentra el informe *Resistencia frente a la autocratización. Reporte de la Democracia 2023*, de V-Dem (2023), que señala que el nivel de la democracia global se encuentra a los niveles de 1986 y que el 72 por ciento de la población vive en autocracias electorales o cerradas (V-Dem, 2023, p. 15). Al revisar la actualización de ese informe para el año 2024, se registra un mundo bipolar; es decir, hay 91 democracias y 88 autocracias. La cifra de población que vive en estos últimos países se mantuvo casi igual con relación al 2023 (71 por ciento: 5,700 millones de personas). Un dato no menor, producto de la inestable situación en Medio Oriente, es que Israel, por vez primera en medio siglo, salió de la categoría democracia liberal (V-Dem, 2024). Para la Unidad de Inteligencia de *The Economist*, en su informe 2024, el número de países plenas es de 24, manteniéndose en la cifra del año anterior; las “democracias defectuosas” pasaron a 50 cuando en el 2022 fueron 48; 34 países son “régimenes híbridos” y 59 son “régimenes autoritarios” (EIU, 2024). Cada uno de los informes mencionados en las dos ediciones consultadas muestra una tendencia a la estabilidad en cuanto a la existencia de una crisis democrática y un incremento en los régimenes autocráticos o híbridos en detrimento de las libertades y derechos.

Estos tres documentos, a manera de ejemplo, coinciden en que las formas autocráticas o iliberales de gobierno se encuentran en ascenso en detrimento

de la democracia liberal. Cada uno de los tres informes posee indicadores y metodologías que pueden ser objeto de análisis y cuestionamiento (Pulido Rodríguez, 2024), incluso desde la perspectiva de cuáles son las instituciones que los auspician; no obstante, los resultados dan cuenta de un cambio en la preferencia de los electores. Frente a los problemas realmente existentes, se privilegian liderazgos fuertes con un discurso antipolítico y con firmes coaliciones partidistas. Se trata de una crisis de legitimidad.

Aunque el “principio de legitimidad” de la democracia sigue siendo teóricamente un argumento poderoso, indiscutido hasta cierto punto, los últimos tiempos no han sido los mejores para este régimen. De un momento “crítico” que podría ser coyuntural, parte de la evolución cuasi natural de los procesos políticos, en el entendido que no hay desarrollos lineales sino continuidades y cambios de distinto orden y alcance, desde hace por lo menos un lustro estamos experimentando un estancamiento progresivo, una “crisis duradera” para usar un oxímoron recurrente en el debate público. Ya no son “amenazas externas” las que han puesto en vilo la supervivencia democrática, sino problemas que están al interior del régimen, irresueltos desde su instauración y de profundas raíces: la desafección política y la subversión interna a las reglas y las prácticas del juego democrático [...] (López Leyva, 2023, p. 42)

IV. Liderazgos autocráticos en ascenso

La merma de salud de la democracia liberal ha dado como resultado que se considere que existe una tercera ola de autocratización (Wiebrecht, 2023), que seguiría a las que se registraron en 1848 y a finales de la Primera Guerra Mundial (Berman, 2021), lo que muestra que desde inicios del siglo XXI hay un notorio incremento de los ataques a las libertades y un deterioro de la calidad de los procesos electorales. Acaso convenga detenerse en los componentes de la calidad democrática:

Criterios electorales. En cuanto a los procedimientos electorales, los electores deben tener la capacidad de expresar sus preferencias sin presiones ni intimidaciones. A su vez, los candidatos deben poder hacer campaña libremente, competir en igualdad de condiciones y cumplir todo su mandato constitucional.

Criterios para la toma de decisiones gubernamentales. En cuanto a la forma en que operan los gobiernos, los funcionarios electos en las democracias deben tener control sobre las decisiones gubernamentales o, más precisamente, las decisiones sustantivas deben estar en manos de los funcionarios electos. Sin embargo, existen límites a ese poder. Los funcionarios electos deben respetar el Estado de derecho al tomar

decisiones oficiales, seguir ciertos procedimientos al tomar decisiones y, algo fundamental, no socavar las reglas del proceso democrático.

Criterios en cuanto a factores contextuales. Además, los ciudadanos deben disfrutar de algunas libertades políticas (por ejemplo, libertad de expresión, prensa, reunión), para que el proceso electoral sea significativo y puedan expresar sus opiniones entre elecciones (Munk, 2024, pp. 60-61).

En el informe V-Dem (2023, p. 12) se señala que

La actual ola de autocratización se extiende por todas las regiones del mundo. Los declives democráticos en las medidas ponderadas por población son particularmente evidentes en la región Asia-Pacífico, Europa del Este y Asia Central. La tendencia también es notable en América Latina y el Caribe, aunque esta última sigue siendo una de las regiones más democráticas.

Melis Gülboy Laebens coincide en que el proceso de autocratización, impulsada por los presidentes electos democráticamente, es uno de los aspectos más peligrosos para el arreglo contemporáneo de la democracia y no existe un acuerdo en torno a cómo nombrarlo:

Nancy Bermeo propone el concepto de «expansión del Poder Ejecutivo» (*executive aggrandizement*). Otros han propuesto términos más accesibles pero que adscriben a los líderes un carácter autoritario antes de que se despliegue el fenómeno. Estos incluyen «autócrata democráticamente elegido» (*elected autocrat*) o «democrador», un término acuñado por Kim Lane Scheppelle. Entre los latinoamericanistas, Laura Gamboa Gutiérrez utiliza «presidentes con aspiración hegemónica» y Aníbal Pérez-Liñán, Nicolás Schmidt y Daniela Vairo, «hegemonía presidencial» (Gülboy Laebens, 2019, p. 138).

No es menor el tema de que los líderes autocráticos estén asumiendo el poder por vías pacíficas y electorales, ya que eso demuestra un cansancio generalizado de la ciudadanía a los políticos que pueden considerarse tradicionales, mostrando insatisfacción personal con el estado de cosas, desconfianza interpersonal y apoyo a un cambio radical, aunque no se adviertan con claridad las consecuencias de cambios abruptos de posición. Estos elementos, fraseados en positivo (satisfacción personal, confianza intrapersonal y rechazo al cambio radical) forman parte del esquema teórico de Almond y Verba (1970) para explicar la cultura política.

Siguiendo con este tema, es relevante hacer hincapié en los valores que los regímenes autocráticos consideran como válidos. Al ser, generalmente, conservadores los líderes de este tipo de gobiernos anulan las políticas relacionadas, entre otras, con la diversidad sexual y la igualdad de género (Graff y Korolczuk, 2020), la conservación ambiental y la dignidad laboral. Se trata de una agenda que busca echar abajo los triunfos de los movimientos de las comunidades LGBT+, de las feministas, de los ambientalistas y de los sindicatos. Los extremos, representados por los gobiernos populistas y los movimientos conservadores (Rivero, 2018), coinciden en la necesidad de un orden tradicional

y jerárquico, con una identidad única y un solo representante de la voluntad popular. Esto es muestra clara de la debilidad de la izquierda de corte social-liberal como radical (Boisard, 2020, p. 93).

Al revés de las conquistas democráticas –aunque incompletas en muchos casos– de las últimas décadas, gobiernos nepotistas y élites plutocráticas exacerbaban tensiones de identidad basadas en divisiones étnico-religiosas. En un contexto de frustraciones socioeconómicas y de descrédito generalizado de los profesionales de la política, son muchos los indicadores que señalan una fase de “regresión”, de “derechización del mundo”⁴¹: tensiones identitarias e histeria en torno a la seguridad, auge del conservadurismo moral y del fundamentalismo religioso, resurgimiento del nacionalismo extremo y étnico, auge de partidos políticos y corrientes abiertamente xenófobos, multiplicación de las plutocracias demagógicas que eluden el imperio de la ley para enriquecerse desvergonzadamente, banalización de los discursos racistas, misóginos y homofóbicos. En el debate público y en ambientes políticos han ganado mucho espacio líderes radicales y/o grotescos que se pretenden guardianes del orden y la moral, oponentes acérrimos del universalismo de los derechos humanos y del multilateralismo, opositores al Estado social, nostálgicos de un pasado fantástico o simples partidarios del *statu quo* (Boisard, 2020, pp. 108-109).

¿Se podrá hablar de un contagio de las autocracias? Más bien, se trata de una decepción generalizada del pacto liberal en las sociedades industriales que da cuenta de liderazgos de ese tipo. Además, las élites que se formaron durante el periodo democrático han logrado, como sucedió en el pasado durante la época autoritaria, capturar al Estado, “repatrimonializándolo”, dirá Fukuyama, haciendo que pierda legitimidad (2014, p. 27). La libertad política no es suficiente para que el individuo pueda realizarse en la comunidad. Acaso se trate de una crisis fincada en una contradicción al buscar el equilibrio entre libertad e igualdad, como lo plantea Mouffe (1999). La crisis de la modernidad afecta a la democracia. La noción del espacio, afectada por la globalización, pasa también por la inestabilidad de los conceptos de espacio global y de la democracia mundial, de David Held (2012). Si bien como se mencionó líneas arriba, la crisis de la democracia se debe, en alguna medida a sus “promesas incumplidas”, también es conveniente tener presente que autores como Carothers y Hartnett (2024) consideran que el retroceso democrático tiene otras fuentes distintas a la profundización de la desigualdad:

The idea that a failure of democracies to deliver is a major cause of the recent wave of democratic backsliding is intuitively appealing. Many democracies are struggling to provide secure, prosperous lives for their citizens, and many are struggling to maintain solid democratic norms and institutions. Yet the evidence for a causal link between these two phe-

nomena in twelve prominent contemporary cases of democratic backsliding is mixed at best. In most of the cases, inequality and poverty were heading downward in the five years before the election that brought a backsliding leader to power, while growth was largely stable or even high. Sharp economic downturns did seriously damage the popularity of incumbent democratic governments in three of the cases (Brazil, Hungary, and Tunisia), and citizen anger over high levels of crime and corruption was a key factor in bringing an antidemocratic leader to power in at least Brazil and El Salvador.

Overall, however, it was a wide range of factors, not just economic and governance grievances, that led voters in these countries to elect leaders who ended up eroding democracy. These factors include broader socio-cultural anxieties, the impressive electoral and narrative skills of some of the leaders in question, specific features of electoral laws, the new fluidity and corruptibility of media environments in many democracies, and the frequent appeal to voters almost everywhere of change for change's sake (Carothers y Harnett, 2024, pp.33-34).

Se trata de globalizar la democracia con instituciones eficaces, que promuevan la paz, la prosperidad y generen bienes públicos globales (Colomer y Beale, 2021, pp. 258-259) sin que ello signifique un gobierno mundial o la supresión de las instituciones nacionales.

V. Notas finales

La globalización se ha revelado como un proceso dual: política y economía van de la mano, en tanto que ambas dimensiones se necesitan mutuamente para generar un orden que impulse valores comunes. Sin embargo, cuando el acuerdo liberal en el cual están fundados entra en crisis, la inestabilidad ocurre en todo el mundo y no sólo en el país en donde se registra aquélla.

No obstante, si bien el consenso político del liberalismo se encuentra en cuestionamiento y, por ello, se registra el incremento en el número de gobernantes autocráticos que tienen prácticas que distan de las consideradas como democráticas (división de poderes, pesos y contrapesos, rendición de cuentas y transparencia, competencia electoral, pluralidad partidista, entre otros), el sistema económico no muestra, al menos, por ahora, cambios que hagan pensar que existe una crisis que derive en una modificación sustantiva del mismo.

Lo cierto es que la vuelta a liderazgos que rechazan los diques constitucionales ocasiona el aumento de violaciones a los derechos fundamentales y que se hable del desmantelamiento de las instituciones.

La democracia y sus libertades no son permanentes, como han dado cuenta las experiencias en algunos de los países que más arraigo parecían tener (Colomer, 2023). Las llamadas revoluciones democráticas de la década de los noventa del siglo XX que tuvieron lugar en Europa hicieron pensar, entre otros,

a Marc Plattner (1996) sobre la duración del “momento democrático”. Más que la extensión de la tercera ola de democratización, se trataba, en realidad del fin de esta y de la llegada de gobernantes con perfiles autocráticos.

Con todo, nada es para siempre: ni las botas militares ni las revoluciones de claveles. El cambio en los sistemas políticos contemporáneos es la constante, aunque, ahora, como pocas veces, se registra una infravaloración de libertades civiles y eso es muy peligroso.

El estudio de los procesos de cambio de régimen a la luz de la globalización permite identificar su rumbo; es decir, si un país se hace más democrático o, por el contrario, toma un sendero autocrático sin importar el modelo económico imperante. Como ha quedado de relieve en este trabajo, los procesos de globalización, con sus inherentes intercambios económicos y financieros, pero también culturales, poco se detienen a ver si un país es liberal en lo político o sólo en lo económico. Lo que resulta fundamental para los actores en y de la globalización es incrementar sus ganancias. Esta relación globalización y cambio de régimen, aunque explorada en otrora, toma una nueva dimensión con la retracción de la democracia, tal como mencionan los informes citados, lo que hace preguntarse si el mundo se acerca a una globalización autoritaria, ahora, no sólo en lo económico sino en lo político. Hay una lucha por la hegemonía al interior de cada país que se expresa, también, en el sistema internacional.

VI. Referencias bibliográficas

- Alcalá Argulló, F. y Solaz Alamà, M. (2020). *Globalización, relocalización productiva y crecimiento*. Fundación BBVA.
- Almond, G. y Verba, S. (1970). *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*. Fundación de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada.
- Bauer, M. W. y Becker, S. (2020). Democratic Backsliding, Populism, and Public Administration. *Perspectives on Public Management and Governance*, 3(1), 19-31. <https://doi.org/10.1093/ppmgov/gvz026>
- Beck, U. (1998). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Paidós.
- Bello, W. (2008). La crisis global de la legitimidad de la democracia liberal. En G. Lechini (Comp.), *La globalización y el Consenso de Washington: sus influencias sobre la democracia y el desarrollo en el sur* (pp. 139-152). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Benasaglio Berlucchi, A. y Kellam, M. (2023). Who's to Blame for Democratic Backsliding: Populists, Presidents or Dominant Executives? *Democratization*, 30(5), 815-835. <https://doi.org/10.1080/13510347.2023.2190582>
- Berman, S. (2021). "¿Una era de autocratización?". *Nueva Sociedad*, noviembre. <https://nuso.org/articulo/y-si-perdemos-la-democracia-en-el-camino/>
- Bermeo, N. (2016). On democratic backsliding. *Journal of Democracy*, 27(1), 5-19.
- Bobbio, N. (1989). *Liberalismo y democracia*. Fondo de Cultura Económica.
- Bobbio, N. (1986). *El futuro de la democracia*. Fondo de Cultura Económica.
- Boisard, S. (2020). *Èthnos y Plèthos vs. Dèmos: lo que el populismo conservador de derechas hace a la democracia*. *Alcores*, (24), 91-110. <https://doi.org/10.69791/rahc.22>
- Busilli, V. S. (2020). Belt and Road Initiative (BRI): la iniciativa estratégica de Xi Jinping. *Cuadernos de Política Exterior Argentina*, (131), 69-88. <https://doi.org/10.35305/cc.vi131.81>
- Carothers, T. y Hartnett, B. (2024). Misunderstanding Democratic Backsliding. *Journal of Democracy*, 35(3), 24-37.
- Carothers, T. y Press, B. (2022). *Understanding and Responding to Global Democratic Backsliding*. Carnegie Endowment for International Peace.
- Castells, M. (2017). *La crisis de la democracia liberal*. Alianza Editorial.
- Colomer, J. M. (2023). *La polarización política en Estados Unidos. Orígenes y actualidad de un conflicto permanente*. Debate.
- Colomer, J. M. y Beale, A. L. (2021). *Democracia y globalización. Ira, miedo y esperanza*. Anagrama.
- Curco Cobos, F. (2021). Populismo, hegemonía y autoritarismo democrático. *Andamios. Revista de Investigación Social*, 18(46), 47-69. <https://doi.org/10.29092/uacm.v18i46.837>
- EIU (2024). *Democracy Index 2023. Frontline Democracy and the Battle for Ukraine*. The Economist.
- EIU (2023). *Democracy Index 2022. Age of Conflict*. The Economist.
- Finkelstein, F. (2017). *From Fascism to Populism in History*. University California Press.
- Fukuyama, F. (2014). *Political Order and Political Decay. From the Industrial Revolution to the Globalization of Democracy*. MacMillan.
- Galindo Hernández, C. (2007). La teoría del Estado en la era de la globalización: algunas aproximaciones y problemas pendientes. En G. Hoyos Vázquez (Comp.), *Filosofía y teorías políticas entre la crítica y la utopía* (pp. 157-178). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Gil Villegas M., F. (1993). Democracia y liberalismo en la modernidad: una perspectiva. *Foro Internacional*, XXXIII(4), 684-715.
- Girón, A. (2014). Democracia, crisis financiera y políticas económicas: ¿hay un nuevo patrón ético en el sendero del desarrollo? En A. Girón (Coord.), *Democracia, financiarización y neoextraccionismo ante los desafíos de la industrialización y el mercado de trabajo* (pp. 11-22). Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gorokhovskaia, Y. y Grothe, C. (2024). *Freedom in the World 2024: The Mounting Damage of Flawed Elections and Armed Conflict*. Freedom House.
- Guerrero, O. (2009). *El neoliberalismo. De la utopía a la ideología*. Fontamara.
- Guerrero, O. (2004). *La nueva gerencia pública. Neoliberalismo en la administración pública*. Fontamara.
- Graff, A. y Korolczuk, E. (2020). *Anti-Gender Politics in the Populist Moment*. Routledge.
- Gülboy Laebens, M. (2019). Enemigos internos: democracia y amenazas de autocratización. *Nueva Sociedad*, (282), 135-147.

- Haggard, S. y Kaufman, R. (2021). *Backsliding: Democratic Regress in the Contemporary World*. Cambridge University Press
- Held, D. (2012). *Cosmopolitismo. Ideales y realidades*. Alianza Editorial.
- Held, D. (1991). *Modelos de democracia*. Alianza Editorial.
- Ianni, O. (1996). *Teorías de la globalización*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México-Siglo XXI Editores.
- Inglehart, R. (1971). The Silent Revolution in Europe: Intergenerational Change in Post-Industrial Societies. *American Political Science Review*, 65(4), 991-1017. <https://doi.org/10.2307/1953494>
- Jiménez Barrera, Y. (2018). Gobernanza y escalonamiento en las cadenas globales de valor. *Economía y Desarrollo*, 160(2), 1-12.
- Krastev, I. y Holmes, S. (2019). *The Light That Failed: Why the West Is Losing the Fight for Democracy*. Pegasus.
- Levitsky, S. y Ziblatt, D. (2018). *Cómo mueren las democracias*. Ariel.
- López Leyva, M. A. (2023). Un panorama de la democracia en tiempos pandémicos. En M. A. López Leyva y L. Montes de Oca Barrera (Coords.), *Democracia en tiempos difíciles* (pp. 41-73). Coordinación de Humanidades-Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Márquez-Fernández, Á. B. (2013). Crisis ideológica de la democracia liberal: representación social y legitimidad política. *Encuentros*, (2), 67-76. <http://hdl.handle.net/11619/1407>
- Martín-Cabello, A. (2013). Sobre los orígenes del proceso de globalización. *Methaodos. Revista de Ciencias Sociales*, 1(1), pp. 7-20.
- Medina Quintero, F. E. (2013). Entre el caudillismo y la democracia representativa en América Latina. *Justicia Juris*, 9(2), 32-37.
- Miranda Delgado, R. G. (2020). Del populismo al autoritarismo legalizado. Análisis histórico comparado entre Venezuela y Nicaragua. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 29(57), 23-38. <https://doi.org/10.20983/noesis.2020.1.2>
- Mires, F. (1999). La política en tiempos de la globalización. *Nueva Sociedad*, (163), 164-177.
- Molina Morales, F. X. y Ares Vázquez, M. A. (2008). "Evolución de las decisiones de relocalización de actividades en el diseño industrial de la cerámica de Castellón. La experiencia de la década de 1995-2005". *Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa*, 14(2), 51-69. [https://doi.org/10.1016/S1135-2523\(12\)60023-9](https://doi.org/10.1016/S1135-2523(12)60023-9)
- Monsiváis Carrillo, A. (2023). Populismo, repertorios autoritarios y subversión de la democracia. *Revista Mexicana de Sociología*, 85(número especial), 11-38.
- Mouffe, C. (1999). *El retorno de lo político*. Paidós.
- Mounk, Y. y Foa, R. S. (2018). The End of the Democratic Century: Autocracy's Global Ascendance. *Foreign Affairs*, 97(3), 29-36.
- Munk, G. L. (2024). Estados semipatrimoniales y democracias duraderas de baja calidad en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 86(número especial), 53-88.
- Müller, J. (2017). *¿Qué es el populismo?* Grano de Sal.
- Norris, P. (2011). *Democratic Deficit: Critical Citizens Revisited*. Cambridge University Press.
- Norris, P. e Inglehart, R. (2019). *Cultural Backlash: Trump, Brexit, and Authoritarian Populism*. Cambridge University Press.
- Özkirimli, U. (2023). El liberalismo en retroceso. *Anuario Internacional CIDOB*, 11, 123-130.
- Pegoraro, D., De Propriis, L. y Chidlow, A. (2020). De-globalisation, Value Chains and Reshoring. En L. De Propriis y D. Bailey (Eds.), *Industry 4.0 and Regional Transformations* (pp. 152-175). Routledge.
- Plattner, M. F. (1996). El momento democrático. En L. Diamond y M. F. Plattner (Comps.), *El resurgimiento global de la democracia* (pp. 25-36). Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pulido Rodríguez, C. (2024). Los retos de medir la democracia: Una revisión de los índices de democracia. *Revista Española de Ciencia Política*, (64), 155-178. <https://doi.org/10.21308/recp.64.06>
- Raza, W., Grumiller, J., Grohs, H., Essletzichler, J. y Pintar, N. (2021). *Post Covid-19 Value Chains: Options for Reshoring Production Back to Europe in a Globalised Economy*. Parlamento Europeo.
- Repucci, S. y Slipowitz, A. (2022). *Freedom in the World 2022. The Global Expansion of Authoritarian Rule*. Freedom House.
- Rodrik, D. (2011). *The Globalization Paradox: Democracy and the Future of the World Economy*. Norton and Company.

Rosanvallón, P. (2007). *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. Manantial.

Rivero, Á. (2018). De la extrema derecha al populismo social: el viaje del Front National de la mano de Marine Le Pen. En Á. Rivero, J. Zorzales y J. del Palacio (Coords.), *Geografía del populismo. Un viaje por el universo del populismo desde sus orígenes hasta Trump* (pp. 217-248). Tecnos.

Stiglitz, J. (2002). *El malestar en la globalización*. Taurus.

Tormos, R. (2012). Valores postmaterialistas y aprendizaje político adulto. El cambio de valores intracohorte en Europa occidental. *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (140), 89-119. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.140.89>

Vallès, J. M. y Martí i Puig, S. (2021). *Ciencia política. Un manual*. Ariel.

Varoufakis, Y. (2012). *El minotauro global. Estados Unidos, Europa y el futuro de la economía mundial*. Capitán Swing.

V-Dem (2024). *Democracy Report 2024. Democracy Winning and Losing at the Ballot*. University of Gothenburg.

V-Dem (2023). *Resistencia frente a la autocratización. Reporte de la Democracia 2023*. University of Gothenburg.

Wiebrecht, F. (2023). La resistencia democrática frente al avance del autoritarismo. *Anuario Internacional CIDOB*, 11, 131-133.

Wolin, S. (2004). *Politics and Vision. Continuity and Innovation in Western Political Thought*. Princeton University Press.

Wolkenstein, F. (2022). What is Democratic Backsliding? *Constellations. An International Journal of Critical and Democratic Theory*, 30(3), 261-275. <https://doi.org/10.1111/1467-8675.12627>

Wright, R. (30 de diciembre de 2019). The Story of 2019: Protest in Every Corner of the Globe. *The New Yorker*. <https://www.newyorker.com/news/our-columnists/the-story-of-2019-protests-in-every-corner-of-the-globe>

Perspectivas sociales de la apropiación del espacio público y sus usos a partir del comercio informal en el barrio Aeropuerto de la ciudad de Cúcuta

Recibido: 15/10/2024

Aceptado: 12/12/2024

Dr. Edward Jaime Ortiz García

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2299-3678>

Correo: eog1209@gmail.com

Filiación: Universidad Simón Bolívar, Colombia

Nazly Paola Chacón Arias

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-9385-7024>

Correo: n_chacon@unisimon.edu.co

Filiación: Universidad Simón Bolívar, Colombia

Jessica Paola Laverde Flórez

ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-6055-7234>

Correo: j_laverde@unisimon.edu.co

Filiación: Universidad Simón Bolívar, Colombia

Resumen

Este artículo contiene los resultados de una investigación realizada sobre las perspectivas sociales de las personas acerca de las diversas formas de uso y apropiación del espacio público, a partir de la informalidad en el barrio Aeropuerto de la ciudad de San José de Cúcuta, Norte de Santander. La ubicación fronteriza de Cúcuta y su carácter comercial, son factores determinantes que la sitúan como una de las ciudades con los más altos índices de informalidad del país. Así mismo, la limitación de la economía, el desempleo y la migración han acelerado el incremento de dicho fenómeno, convirtiéndose en un medio de subsistencia y en una práctica accesible.

Se logró conocer y comprender, desde las experiencias de los habitantes, comerciantes y transeúntes, de qué manera el comercio informal ha configurado las condiciones del espacio urbano y cuál ha sido su impacto. Lo más evidente es el notable deterioro físico, la construcción de símbolos de apego y posesión, los constantes conflictos por la apropiación del espacio y, a su vez, una pérdida de la verdadera funcionalidad de éste como escenario de socialización e integración.

Palabras clave: Espacio público, usos del espacio, apropiación, informalidad, calidad de vida.

Abstract

This article presents the results of a research study on the social perspectives of people regarding the various forms of use and appropriation of public space through informality in the Aeropuerto neighborhood of the city of San José de Cúcuta, Norte de Santander. Cúcuta's border location and commercial nature are determining factors that position it as one of the cities with the highest rates of informality in the country. Additionally, economic

limitations, unemployment, and migration have accelerated the increase of this phenomenon, making it both a means of subsistence and an accessible practice.

The research sought to understand, from the experiences of residents, merchants, and passersby, how informal commerce has shaped the conditions of urban space and its impact. The most evident findings are the noticeable physical deterioration, the construction of symbols of attachment and possession, the constant conflicts over the appropriation of space, and, at the same time, a loss of its true functionality as a place for socialization and integration.

Keywords: Public space, space usage, appropriation, informality, quality of life.

Introducción

El espacio público es un concepto que implica diferentes situaciones de orden social que pueden influir en gran medida en el desarrollo de la sociedad, por consiguiente, su finalidad va ligada a la construcción de relaciones, al ejercicio de la ciudadanía y a su carácter integrador; en donde prevalezca el interés común y no los individuales. Sin embargo, hoy en día el problema de la invasión y apropiación del espacio público es bastante complejo (Bodnar, 2015; Yoon & Srinivasan, 2015; Simcik, 2017; Dijkema, 2018; Nnabuihe, 2020; Li, 2021): la falta de ordenamiento del espacio público, la escasez del suelo para uso público, su poca accesibilidad, el deterioro de los recursos patrimoniales, la contaminación, la inseguridad y el desgaste de las superficies de libre circulación peatonal, son, a grandes rasgos, algunos de los aspectos característicos que reflejan las condiciones actuales del espacio público en la ciudad.

En este orden de ideas, el fenómeno de la informalidad juega un papel fundamental en las formas de apropiación del espacio público (Jabareen, 2014; Di Caro & Nicotra, 2016; Jabareen & Switat, 2019; Mussi, Da Silva, Bertoli & Reche, 2021); dado que las actividades económicas de forma ilegal son la principal fuente de ingreso de la mayoría de personas de la ciudad que no se encuentran vinculadas a un trabajo formal. En la ciudad de San José de Cúcuta, dicha situación es provocada por la alta tasa de desempleo, como consecuencia de la situación económica que atraviesa la región desde hace algunas décadas, y que se ha profundizado desde el 2015 con la crisis económica de Venezuela. Según cifras de la Alcaldía (2024), el municipio registra un 12,7% de desempleo y la tasa de informalidad se encuentra en 60%, generando el cuestionamiento frente a las acciones que se han emprendido en los últimos años para solventar los problemas alusivos a la empleabilidad y las condiciones de vida locales.

Entre algunos antecedentes han estudiado el tema de interés de la investigación, encontramos algunos (Garnica y Jiménez, 2014; Guzmán, 2015; Jabareen & Switat, 2019; Moris & Loopmans, 2019) en los cuales se abordaron las problemáticas que causaba la competencia del comercio formal e informal por la apropiación del espacio urbano. Desde el análisis de las realidades, tanto la

del comerciante formal como del informal, se da cuenta de la manera en que el comercio ha configurado las condiciones del espacio. En general, la acción del comercio informal contribuye al deterioro del espacio público, al obstruir la circulación, tanto de peatonales como de vehículos; al producir contaminación acústica y ambiental; al no pagar impuestos territoriales; y al generar competencia desleal, delincuencia, y una “mala imagen” urbana.

También hay estudios que analizan las estrategias utilizadas por las autoridades y los comerciantes informales en su conflicto por la apropiación y control del espacio público (Borroni, 2012; Devlin, 2019; Pettas, 2019), evidenciando como las tácticas de los comerciantes sobrepasan las estrategias utilizadas para la neutralización de la informalidad: mientras más alta sea la prohibición, el informalismo aumenta radicalmente. En cierta medida, los comerciantes terminan transformándose en los dueños del espacio que apropian, imponiendo sus normas y justificándose en la antigüedad de permanencia en el lugar; la “ley del más fuerte” es la que prima.

Concretamente, en el contexto regional algunas investigaciones (Ayala, 2015; Díaz, Parra y Vergel, 2019) se han interesado por analizar la apropiación del espacio público por las ventas informales en la ciudad de San José de Cúcuta. Desde la revisión de estos trabajos, se puede concluir que ha habido un proceso de apropiación material y simbólica de la Avenida 6ª, en medio de la cual se han desatado conflictos, debido a su falta de organización espacial y la ausencia de propuestas de solución efectivas por parte de los entes gubernamentales. Por consiguiente, es fundamental reconocer la importancia del espacio público dentro de la configuración de la ciudad y, en este sentido, es necesario ejecutar medidas en la solución tanto de su parte física como vivencial, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes y también de las personas que laboran en el sector.

Los resultados de los antecedentes reflejaron que las diversas formas de uso del espacio público con fines lucrativos son factores que han configurado sus condiciones y, por ende, repercuten en la calidad de vida de sus habitantes. La obstrucción a la circulación, los conflictos por su apropiación y control, la contaminación, el deterioro físico, entre otras, son algunas de las consecuencias de esta problemática. En este sentido, la finalidad que tienen estos espacios como escenarios de integración, de construcción de ciudadanía y de disfrute para la sociedad, no se están cumpliendo.

Contexto conceptual

Espacio público

El espacio público es un concepto bastante complejo, que abarca una serie de aspectos y dimensiones no solo materiales o físicas, sino también sociales. Acorde al interés de esta investigación, Lefebvre (2013, p. 86) define el espacio como “un medio de producción, un medio de control y, en consecuencia, de dominación y de poder, pero que escapa parcialmente, en tanto que tal, a los que se sirven

de él". En consecuencia, el espacio público es un escenario donde se producen todo tipo de relaciones, de vínculos y de representaciones; donde además se da una correlación de fuerzas existentes y una serie de disputas por tomar su control.

Este espacio está sometido a una regulación específica por parte de la administración pública, que tiene un control y dominio sobre su uso y que es el encargado de garantizar su accesibilidad a todos sus habitantes. En el caso del espacio público, su finalidad está relacionada a sus usos sociales, tales como esparcimiento, recreación, movilidad, actos culturales y colectivos. En este sentido, todo individuo tiene el derecho a acceder y hacer uso del espacio público de una ciudad, ya que este constituye un medio fundamental en la construcción y ejercicio de la ciudadanía. Para Sagástegui (2010) y Borja (2012) estos lugares son una oportunidad para construir memoria colectiva, en donde las personas pueden convivir, reconocerse y sentirse libres e iguales como parte importante de la ciudad.

Sin embargo, son muchos los conflictos que se pueden producir entre los diferentes usos y funciones del espacio público, siendo hoy en día muy difícil acceder a ellos sin limitaciones. Algunos autores (Borja, 2012; Páramo y Burbano, 2014; Zhang, & He, 2020; Li, 2021), consideran que cuando no existen estos espacios integradores (física y simbólicamente), la ciudad se disuelve; estas limitaciones amplían la brecha de desigualdades, la segregación y disminuyen la tolerancia entre los grupos sociales que conforman la ciudad. El estudio del espacio público debe enfocarse en el uso que las personas le dan, es decir, desde su dimensión social y política (Loukaitou & Ehrenfeucht, 2009; Bodnar, 2015; Sengupta, 2018); ya que en las prácticas sociales y las relaciones de poder se puede observar el papel que cumplen estos elementos espaciales. Por esta razón, desde esta dimensión se da una mirada a la forma como las personas se apropian, se relacionan y los significados que le otorgan a estos lugares; entendiendo que tienen grandes implicaciones en la calidad de vida de las personas.

Apropiación del espacio

La apropiación del espacio es un concepto jurídico que implica poseer, estar, quedarse, habitar o usar un lugar; es decir, la forma en la que las personas utilizan determinado espacio y los símbolos que les atribuyen. Esta apropiación, como nivel de conciencia con respecto las necesidades, usos y sentidos de acción que contribuyen a las identidades colectivas (Álvarez, 1997; Pettas, 2019; Nnabuihe, 2020), se puede dar de diversas formas, de acuerdo a las características de acceso y a las necesidades e intereses de cada individuo o grupo social. Es un sentimiento de propiedad y de control por su uso cotidiano, donde se generan ciertos vínculos, fuerzas y conflictos; puesto que es de utilidad para todos y su uso es considerado como un derecho necesario para el desplazamiento, recreación y construcción de ciudad.

La apropiación del espacio va muy ligada a la dimensión política del espacio (Minor y Gómez, 2007; Raffestin, 2013; Dijkema, 2019; Jabareen & Switarski, 2019), ya que esta es el reflejo de la vivencia por parte de los miembros de una

comunidad, que está dada por la producción, el intercambio y las relaciones dentro de ella. Mediante estas formas de uso y apropiación del espacio, se hace propio un lugar según sus características, su significado y la cultura. Por otra parte, la apropiación y el uso del espacio público es un determinante social que incide en la calidad de vida de los habitantes (Pérez, 1999; Yoon & Srinivasan, 2015; Mussi, Da Silva, Bertoli & Reche, 2021), de acuerdo con el nivel de satisfacción que se tenga respecto a la oferta de bienes y servicios, su accesibilidad y su uso.

Finalmente, hablar de la “apropiación” del espacio nos lleva a profundizar en el aspecto político del mismo, cuestión que se ha debatido en la dualidad de lo público y lo privado (Ruiz, 2018; Guadarrama y Pichardo, 2021), es decir, la pregunta gira en torno a quién es dueño y quién puede hacer uso de estos bienes. Como plantea Cafassi (2017, p. 74): “la cantidad y calidad del espacio público es mensurable por la magnitud y cualidad de las relaciones sociales que facilita o, inversamente, restringe y coarta. En consecuencia, el espacio público presupone el derecho al uso social”. En el caso de la Avenida 6ª del barrio Aeropuerto, la subsistencia de unos actores, el derecho de otros al goce de un ambiente sano y el marco normativo, convergen en un conflicto que no se ha reconocido abiertamente pero que tiene diversas razones de ser según la perspectiva de su observador.

Informalidad

La informalidad que se produce en el espacio público es un fenómeno característico en las ciudades que surge como consecuencia de la frágil normativa del Estado, de una estructura fiscal agobiante para el empresario, de un sector formal poco atractivo y sin la capacidad de emplear la mano de obra existente; en una región como la frontera colombo-venezolana, esto se ve reforzado por un sistema económico que hace años se encuentra en crisis. De acuerdo a Rosenbluth (1994, p. 157), la informalidad se define como “un segmento de la fuerza de trabajo, que desempeña trabajos inestables y de baja productividad vinculándolo al mercado para develarlo con la pobreza”. Entre las características predominantes en este comercio informal se encuentran la inestabilidad económica y la pobreza, siendo la incertidumbre, la versatilidad y la adaptabilidad el diario vivir; así mismo, está evidenciado que este fenómeno se da por una serie de barreras de acceso en el mercado laboral.

En este sentido, la informalidad tiene una estrecha relación con el desempleo, siendo este la causa principal que obliga a las personas a ingresar al sector informal como medio de subsistencia (Rakowski, 1994; Quejada, Yáñez y Cano, 2014; Di Caro & Nicotra, 2016). En este orden de ideas, también es pertinente resaltar que la desigualdad juega un papel fundamental en el incremento acelerado del sector informal; está comprobado que en los países más desiguales los beneficios de la formalidad son menores para los individuos pobres y, además, que las restricciones para acceder a créditos bancarios son altas (Amarante y Arim, 2015). Por consiguiente, las personas se ven obligadas a recurrir a esta modalidad

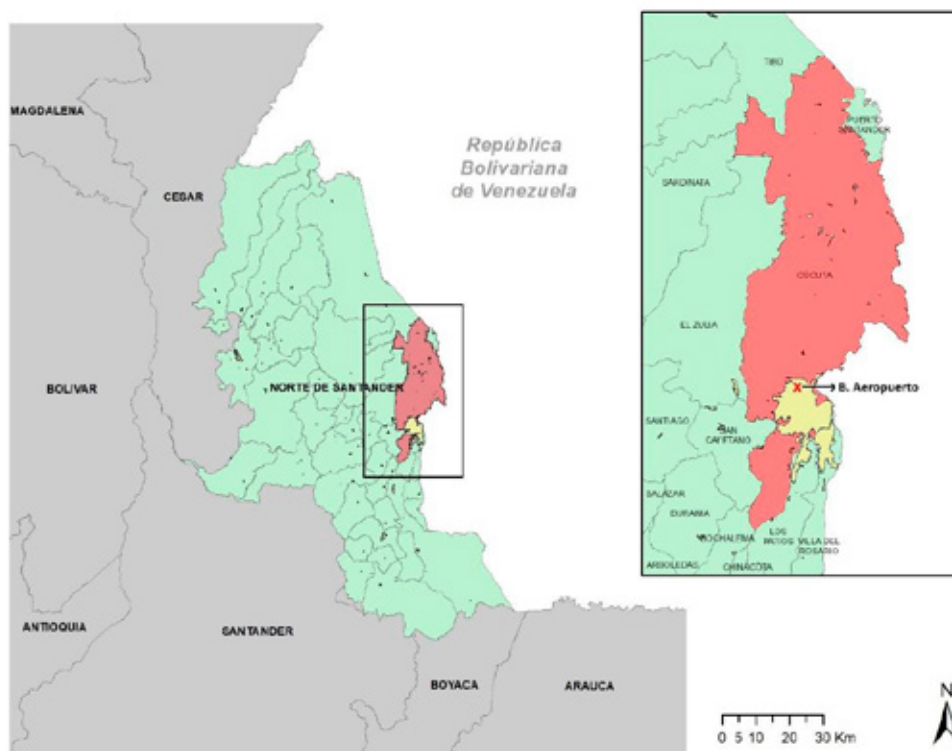
como medio de subsistencia, convirtiéndose el espacio público en su campo de acción, económicamente hablando (Jabareen, 2014; Jabareen & Switat, 2019).

Aunque la ubicación estratégica de San José de Cúcuta en el corredor fronterizo con Venezuela pudiera representar un potencial económico para el desarrollo regional, la realidad es que la crisis del país vecino y las condiciones propias de la ciudad cucuteña han configurado un entorno poco favorable para materializar los anhelos económicos de sus habitantes. Colombianos y venezolanos que viven o transitan por Cúcuta encuentran un panorama desalentador por causa de las pocas oportunidades reales de un empleo digno, a lo que se suman cuestiones de inseguridad, narcotráfico y deterioro ambiental; diversas investigaciones han abordado la informalidad como uno de los principales problemas de la ciudad (Avendaño y Paz, 2013; Ruíz, Carrero, Márquez y Torres, 2017; Díaz, Buitrago y Ortega, 2022; Flórez, Peñaranda y Ayala, 2022), encontrando que la falta de voluntad política y el diseño de estrategias poco efectivas socavan la calidad de vida local y obligan a tomar la opción de las economías subterráneas (Rivera, 2021; Redondo, Corzo, Vaca, López y González, 2022).

Metodología

La propuesta de nuestra investigación tuvo como objetivo principal comprender desde una perspectiva social las distintas formas de uso y apropiación del espacio público a partir de la informalidad, en el sector que comprende la avenida principal entre la calle 6ª y 12ª del barrio Aeropuerto de la ciudad de Cúcuta. Para ello, se identificaron las múltiples formas de uso y apropiación del espacio público desde la informalidad en el sector, se analizó el impacto que esto genera en los habitantes y, finalmente, se reflexionó acerca del contraste existente entre el espacio público desde su apropiación social-cultural y desde su ocupación indebida por actividades económicas informales. La localización se consideró dada su ubicación en la zona norte de la ciudad, en una de las comunas que en los últimos años ha presentado un incremento poblacional significativo (tanto por asentamientos humanos como por proyectos inmobiliarios), además de su cercanía con el Aeropuerto Internacional Camilo Daza, convirtiendo el sector aledaño en una oportunidad comercial para los residentes y/o usuarios del espacio público.

Figura 1. Ubicación del barrio Aeropuerto en Cúcuta y Norte de Santander



Fuente: Elaboración propia (2024)

La investigación tuvo como base el paradigma interpretativo (Carr y Kemmis, 1988), cuya finalidad se situó en comprender la realidad existente en el espacio público en cuanto a la percepción, los significados, las experiencias y el conocimiento que los sujetos sociales tenían sobre el fenómeno en discusión. En cuanto al enfoque de investigación, fue de carácter cualitativo (Bonilla y Rodríguez, 2005), dado que era necesario entender y describir las formas de uso de este espacio público en relación con el comercio informal, y a su vez comprender sus implicaciones en el ámbito social. Por otra parte, la investigación se orientó con una perspectiva etnográfica (Martínez, 1998), teniendo como finalidad comprender el estilo de vida de los sujetos, sus formas de apropiarse del espacio y sus vínculos con éste; así, se tuvieron en cuenta las experiencias, formas de pensar y conocimientos que lo sujetos tenían alrededor del tema de estudio.

En relación con la población sujeto de estudio, correspondió a los habitantes del barrio Aeropuerto de la ciudad de Cúcuta, específicamente los ubicados entre la avenida principal y las calles 6ª y 12ª. La muestra estuvo constituida por 20 personas de 18 años en adelante, distribuidas en varios grupos (residentes del sector, transeúntes, vendedores ambulantes y trabajadores de establecimientos comerciales), seleccionadas a través de muestreo no probabilístico.

Finalmente, como técnica de recolección de información se llevó a cabo la entrevista semiestructurada, en la cual se permitió a los participantes expresarse con total libertad. Igualmente, mediante la observación no participante se logró identificar y describir algunos comportamientos, características de los actores, formas de uso del espacio y ciertas dinámicas en las relaciones.

Para el uso de estas técnicas, nos orientamos con las categorías “espacio público”, “apropiación del espacio público” e “informalidad”, desde las cuales se pretendía responder, entre otras cuestiones: ¿Cómo se percibe el espacio público? ¿Qué se considera constituye una violación al espacio público? ¿Cuál es el impacto que genera la informalidad en el espacio público? ¿Cómo afecta la informalidad al desarrollo de la ciudad? ¿Cómo cambiar esas afectaciones? ¿El uso inadecuado del espacio público genera conflictos? ¿Cómo influye el trabajo informal en las condiciones de vida de los habitantes del sector? ¿La desigualdad influye en la apropiación del espacio público?

Resultados

La percepción del espacio público no está orientada por la definición y finalidad que establece la ley, es decir, en cuanto a su interés y bienestar colectivo, sino que está relacionada con la posibilidad de hacer uso o no de este espacio. Igualmente, se identificó que es concebido como un espacio que le pertenece a todos, pero que, pese a esto, su cuidado y mantenimiento es responsabilidad exclusiva de las autoridades, más no de la comunidad como tal. En general, se lograron evidenciar diversas formas de percibir este espacio, tanto positiva como negativamente, aunque gran parte de los residentes y transeúntes lo describió como limitado, obstaculizado, deteriorado y desorganizado.

Lo percibo bastante restringido, obstaculizado y con mucha contaminación visual y auditiva que molesta a los transeúntes [...] el flujo vehicular es muy alto, mucho ruido, y contaminación y muchos vendedores ambulantes (Jesica).

Los peatones circulan por espacios poco apropiados y sobreocupados, lo que hace que se vean obligados a transitar por la vía vehicular y, por ende, cometer imprudencias. Así mismo, el estado de los andenes presenta un creciente deterioro, que se debe a causas como el poco mantenimiento, el descuido y los usufructos de los habitantes del sector, especialmente de los vendedores informales que hacen uso del suelo.

En esa misma línea, la contaminación visual, auditiva y del aire, son elementos presentes en el espacio público del sector. El desorden es expresado en sombrillas, mesas, manteles, butacas y cualquier implemento de uso doméstico alrededor de los puestos de trabajo en los andenes; la suciedad reflejada en los residuos que arrojan al suelo; los múltiples ruidos, relacionados con la forma en como atraen la clientela y venden sus productos; y los olores fuertes, producto

de la manipulación de alimentos al aire libre y también al desecho de residuos sin el manejo adecuado.

¡Sí, claro! Hay mucho desorden y se deteriora en el aspecto de la limpieza e imagen, es muy desagradable, muchas basuras y desorganizado (Jessica).

Ahora bien, el espacio público fue reconocido como un escenario que no cumple con su función social, es decir no promueve la integración, ni socialización de las personas de la comunidad. Del mismo modo, fueron nuevamente los residentes y transeúntes quienes manifestaron que falta mayor sentido de pertenencia, especialmente por parte de los vendedores informales. En este sentido, la gran dificultad en el manejo del espacio público del sector se debe a la alta movilidad de la ciudadanía sin sentido de pertenencia, a la falta de autoridad, a la falta de educación y comportamiento con respecto a los derechos y deberes como ciudadanos.

Esta percepción cambia cuando se pregunta a los comerciantes, tanto vendedores ambulantes como trabajadores de establecimientos ven el espacio público como una herramienta que permite obtener el sustento, la necesidad de una fuente de ingresos no avizora las posibles interrupciones, desordenes, limitaciones y contaminaciones que generan a los demás usuarios del mismo espacio. La apropiación del espacio público se convierte en un proceso en el cual, mediante el uso recurrente de todo tipo de elementos: sillas, sombrillas, letreros, mesas, carretas, carritos de comida rápida, cavas, baldes, etc., se invade y se transforma la avenida principal con fines económicos.

Esta apropiación y sus diversas formas de uso fueron reconocidas como acciones que hacen parte de la violación del espacio público y que van en contra de los derechos de los ciudadanos. Sin embargo, se observó que de parte de la comunidad (incluyendo vendedores ambulantes y trabajadores) no existe mayor molestia por el desarrollo de actividades en estos espacios, su inconformidad está más relacionada con la desorganización y contaminación de algunos usuarios.

Ahora bien, se puede afirmar que el sector es un espacio que gira alrededor del comercio informal y la relación entre las pequeñas y grandes ventas, esto gracias a su ubicación principal que lo sitúa como punto de alta afluencia de personas. En cuanto a la informalidad, la percepción que tienen los habitantes es bastante favorable, argumentando que es la única forma de generar ingresos ante la escasez de oportunidades y los altos índices de pobreza y desempleo. Con mayor razón, los comerciantes fueron los que justificaron el uso del espacio público para realizar alguna actividad que permitiera obtener ingresos.

Pues estoy de acuerdo con eso, porque el desempleo en esta ciudad predomina y se debe acudir a la informalidad (Marta).

En este sentido, en el barrio Aeropuerto se encuentran actividades económicas de todo tipo: venta de productos de aseo, alimentos, calzado, ropa, celulares, accesorios, gasolina, comida rápida, entre otros, caracterizándose por ser un

sector muy comercial. Así mismo, cabe resaltar que la mayoría de los vendedores informales son residentes del barrio, razón por la que se sienten con ciertos “derechos” adicionales sobre el uso del suelo.

También fue recurrente encontrar un alto número de vendedores informales de nacionalidad venezolana, dada su condición de irregularidad, no cuentan con la documentación y el permiso necesario para trabajar formalmente. Por tal razón, las actividades de rebusque se han convertido en la única alternativa económica para el sustento de sus familias.

En las relaciones entre estos comerciantes, se identificaron ciertos aspectos como la cooperación a la hora de armar los puestos de trabajo y el establecimiento de ciertos acuerdos de convivencia (por ejemplo, reglas para asear el lugar, turnos en los puestos en caso de estar ausente el propietario y la distribución del pago de bebidas o alimentos). Sin embargo, se observó una problemática existente entre los vendedores informales (tanto los ambulantes, como los estacionarios) y el comercio formal (almacenes), debido a que estos últimos también requieren del espacio público para exhibir su mercancía, razón por la que son frecuentes los conflictos en el sector.

Entre los entrevistados (tanto residentes, transeúntes y comerciantes) también se mencionó la falta de orden, de control y de presencia de las autoridades en el sector, señalando que por el alto número de vendedores informales son frecuentes los conflictos, robos, accidentes y demás situaciones de inseguridad.

Aquí falta mucho orden y presencia de la policía, pero los cuadrantes pasan y ven el desorden, y les da igual (Sandra).

Que los entes de tránsito estén más pendientes de esto, si ustedes ven la calle al medio día, eso es imposible de caminar, pues los andenes no dan espacio y los autos no dejan por donde caminar. Y eso sí, en la noche los problemas se incrementan, uno cuantas cosas ve y debe estar escuchando groserías, y los niños tienen que ver todo eso. Por eso las autoridades deben poner mano dura y que hagan lo que deben hacer (Marta).

Igualmente, la informalidad fue reconocida por las personas como un factor determinante en la imagen proyectada del barrio, manifestando que no es tan “buena”, debido al desorden, la contaminación y deterioro del espacio público; en general, los habitantes del sector y visitantes consideran que son más los efectos negativos que genera el comercio informal.

Empezando por los conflictos entre los mismos vendedores ambulantes, los dueños de negocios quejándose, el desorden, la basura y los accidentes de tránsito que son el pan de cada día (Carlos).

Es de resaltar que no se percibe una solución efectiva al problema de los vendedores ambulantes en materia de reubicación. Los habitantes manifestaron que hace algún tiempo se implementaron estrategias destinadas al traslado de los

comerciantes informales y a la solución de los problemas de movilidad y seguridad propios del sector, arrojando como resultado un cambio momentáneo que no respondía a las necesidades de los usuarios del lugar.

Que caractericen la población de ventas informales y se les lleve un seguimiento y asistan a capacitaciones y todo eso para que aprendan a usar el espacio y para respetar a los demás. Falta presencia policial y reubicación (Germán).

Desde la posición de los residentes y transeúntes, los resultados de las técnicas permiten concluir que la apropiación del espacio público para el desarrollo de actividades económicas va contra su funcionalidad y su sentido colectivo, siendo la situación laboral de otros la causante de discordias al configurar un sector desordenado e inseguro, en el cual no se puede transitar de manera tranquila y en el que el uso de calles y andenes como espacios de integración es prácticamente nulo.

Por su parte, para los vendedores ambulantes y los trabajadores de establecimientos comerciales, la apropiación del espacio público obedece a una cuestión de índole netamente económica: el “rebusque” con diferentes actividades que sean una fuente de ingresos. Las calles se han convertido en un ámbito de convivencia con unos comerciantes, pero de disputa con otros, especialmente cuando hay encuentros entre la formalidad y la informalidad. El espacio público causa conflictos desde su posesión, porque es un medio para trabajar al que no todos acceden de manera legal ni legítima.

En lo que coinciden todos los participantes es que el espacio público de la Avenida 6ª es un escenario de conflicto, esto debido a situaciones con raíces estructurales que requieren de la atención estatal y, mientras tanto, de mejores prácticas por parte de los comerciantes. Aunque se reconoce el derecho a buscar un sustento para los hogares, es necesario que haya mayor organización y control, evitando conflictos que terminan repercutiendo en la imagen proyectada del sector hacia la comunidad en general.

Discusión

Se puede decir que el espacio público es, efectivamente, un medio de producción social y un escenario de poder desde diferentes tipos de relaciones. Tal como se pudo observar en el trabajo de campo, el sector objeto de estudio es un espacio compuesto por las interacciones de actores que llevan a cabo diferentes prácticas, que en su gran mayoría no van acorde con la funcionalidad del espacio público. El sector de la avenida principal y las calles 6ª y 12ª tiende a ser bastante atractivo para la mendicidad y el desorden, lo que conlleva a que este sea percibido por los habitantes como un medio exclusivo para satisfacer sus necesidades económicas, sin importar el cumplimiento de las normas sociales.

De acuerdo con este proceso de producción espacial, se evidencia que las relaciones sociales están dadas por las necesidades de los habitantes del sector,

quienes se han visto en la obligación de hacer uso de este espacio público para desarrollar todo tipo de actividades económicas. En medio de esas formas de apropiación se construyen ciertos símbolos y códigos que, más allá de su carácter comercial, contribuyen a la expresión de la diversidad de la comunidad, sus diferencias, sus contradicciones y demandas. Esto se logró evidenciar en nuestro trabajo de campo, puesto que este sector es un tejido de relaciones en el que las personas construyen y refuerzan todos los días imaginarios de conflictos, disgustos e incomodidades, al mismo tiempo que hay cierta comprensión de las situaciones que desembocan en el uso de estos espacios para las actividades comerciales de tipo informal.

En cuanto a la noción del espacio público como construcción, expresión y ejercicio de la ciudadanía, desde nuestros hallazgos se puede contrastar este carácter, puesto que en el barrio Aeropuerto se pudo observar todo tipo de violaciones al espacio público, desde el área vehicular hasta en andenes peatonales. Por tal motivo, se puede decir que el espacio público en el sector no está siendo escenario para la construcción de ciudadanía ni para la generación de un vínculo social, sino un espacio de disputa entre los intereses individuales de gran parte de sus habitantes y transeúntes.

Es pertinente mencionar que el papel que deberían cumplir los elementos espaciales en cuanto a facilitar las relaciones entre las personas, no se cumple del todo, ya que los usos que actualmente se dan a estos espacios no permiten la movilidad, transitar libremente, facilitar una sana convivencia o, en general, contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas. En sí, la función social del espacio público queda en entredicho debido al tipo de actividades que se dan en este sector de la ciudad.

Teniendo claro que la economía informal surge debido a factores como el desempleo, la falta de ofertas laborales remuneradas de manera justa, el difícil acceso a la educación superior, la edad como determinante de las capacidades de una persona y el estatus migratorio irregular, la necesidad de generar ingresos lleva a las personas a utilizar el espacio público en el desarrollo de todo tipo de actividades económicas: ventas de comida, ropa, calzado, productos de aseo, entre otros. En medio de esta apropiación del espacio se vive “la ley del más fuerte”, en donde se presenta una disputa de poder por el uso del suelo, lo que se manifiesta en conflictos frecuentes entre los comerciantes. Podemos ver reflejado que la apropiación del espacio significa poseer, estar y usar un lugar determinado para construir identidades y entramados de significados desde acciones como habitar, utilizar o simplemente transitar por éste.

Por otra parte, desde la dimensión social del espacio público hay una contribución importante a los procesos de socialización y de construcción de ciudadanía, al ser escenarios que facilitan los encuentros entre las personas y donde se producen todo tipo de relaciones. Sin embargo, en el barrio Aeropuerto dicha finalidad no se ve reflejada, ya que su uso no está destinado al bienestar colectivo; al contrario, responde a intereses individuales y sus habitantes asocian el espacio público con el deterioro, la obstrucción de la movilidad (tanto peatonal como vehicular), la contaminación ambiental, la inseguridad y el desorden.

En este orden de ideas, es pertinente resaltar el impacto que tiene la utilización y disfrute del espacio público en cuanto a la calidad de vida y bienestar en las personas, considerando que esto depende de unas óptimas condiciones en lo biológico y psicosocial dentro del espacio en el que se vive. Después de analizar lo observado en el trabajo de campo, se puede concluir que la calidad de vida de los habitantes del sector no es óptima, puesto que la percepción que tienen sobre el espacio no es la mejor y el grado de satisfacción en cuanto a la movilidad, seguridad, comodidad y habitabilidad es bajo.

Para finalizar, otro aspecto fundamental en este proceso de investigación fue el tema de la informalidad, algo que pudimos observar con la población estudiada, la cual, en su gran mayoría, se encuentra ligada a actividades de este tipo. Así mismo, es importante destacar que el desempleo es un factor determinante en dicho fenómeno, puesto que, por los altos índices de pobreza, las escasas oportunidades laborales y ante las múltiples necesidades, las personas se ven obligadas a recurrir a estas formas de trabajo no formales como su único sustento y fuente de ingreso. Igualmente, temas como el bajo nivel educativo, la edad avanzada y la migración, son otros factores que inciden en el aumento de la economía informal.

Por consiguiente, la informalidad es un reflejo del alto nivel del desempleo y lo pudimos apreciar en cada una de las entrevistas realizadas, en donde la mayoría opinaron que este tipo de actividad es la única oportunidad que tienen para llevar el sustento a sus hogares. Además, cabe resaltar que muchos de los habitantes del sector son personas de nacionalidad venezolana, razón por la cual no cuentan con la documentación necesaria para acceder a un trabajo formal.

Conclusiones

El estudio realizado para explorar la percepción social del espacio público que tienen los habitantes del barrio Aeropuerto en relación a su apropiación y uso, permite plantear que el concepto del espacio público varía en los diversos grupos poblacionales de acuerdo a las necesidades personales, las experiencias vividas, la condición socioeconómica, el nivel cultural, la noción de territorialidad y el conocimiento de la normatividad. A partir de lo contemplado, el manejo del espacio público en este sector está caracterizado por su dinamismo y por ser bastante interactivo.

El espacio público es un indicador de calidad de vida para sus habitantes, es decir, de su accesibilidad y disfrute depende que su impacto sea positivo o negativo. No obstante, en la actualidad, este escenario parece no generar las condiciones necesarias para su uso idóneo, dado que el grado de satisfacción de las personas del sector es bajo en términos de movilidad, seguridad, esparcimiento y comodidad. Se observa la necesidad de desarrollar y ejecutar acciones que contribuyan a mejorar la experiencia del ciudadano dentro de estos espacios en términos de confort, seguridad, movilidad e integración. Igualmente, se requiere mayor control y presencia de las autoridades en lo que respecta a la organización

espacial; por su parte, la comunidad en general, y específicamente los usuarios de la zona, se encuentran en la necesidad de fortalecer su sentido de pertenencia y amor propio con el hábitat.

Los resultados de esta investigación abren un debate frente a la legalidad y legitimidad del espacio, generando cuestionamientos sobre lo que efectivamente es público y privado, qué actores pueden hacer uso o apropiarse de estos bienes colectivos, y qué conflictos se derivan de estos ejercicios (ya sean de índole económica, política o cultural). Las lecturas pueden ser múltiples, pues este caso solo es un retrato de cómo la necesidad en un contexto vulnerable es visto como oportunidad de subsistencia, pero también de violación a la libre locomoción o al disfrute de un ambiente sano y seguro. Aunque haya voces a favor o en contra de la informalidad en el sector, si es latente el llamado a buscar respuestas desde las políticas públicas y la acción colectiva, garantizando el derecho al trabajo digno, así como al uso del espacio público como agente de encuentro ciudadano y expresión social.

Finalmente, el fenómeno abordado en la Avenida 6ª también deja posibles cuestionamientos para indagaciones posteriores: los conflictos interculturales específicos del territorio entre personas de diferentes regiones de Colombia y migrantes (principalmente de Venezuela), el papel que podrían tomar los comerciantes en la solución de las problemáticas abordadas, la efectividad de políticas o programas que se hayan implementado con anterioridad, el potencial de estrategias ejecutadas en otras latitudes. En todo caso, se trata de observar las interacciones que se tejen alrededor del espacio, cómo este ente genera identidades y conflictos, y cómo desde la acción social e institucional se pueden transformar estos entramados.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, L. (1997). El proceso participativo y la apropiación del espacio público en el Distrito Federal. En L. Álvarez (Coord.). *Participación y democracia en la Ciudad de México*. México: La Jornada Ediciones y CIICH-UNAM. pp. 131-149
- Amarante, V. y Arim, R. (2015). *Desigualdad e informalidad: Un análisis de cinco experiencias latinoamericanas*. Santiago de Chile: CEPAL
- Ayala García, E. T. (2015). La apropiación y modos de ocupación del espacio público: El caso de la Avenida 6ª de la ciudad de Cúcuta. *DEARQ: Revista de Arquitectura*, 17, pp. 74-85. <https://doi.org/10.18389/dearq17.2015.05>
- Alcaldía de San José de Cúcuta. (2024). *Plan de desarrollo municipal 2024-2027: Cúcuta perseverante, segura y productiva*. San José de Cúcuta: Alcaldía de San José de Cúcuta
- Avendaño Castro, W. R. y Paz Montes, L. S. (2013). Rebusque y mendicidad: Muestra de desigualdad y pobreza en Cúcuta, Norte de Santander, Colombia. *Revista Apuntes del CENES*, 32(55), pp. 165-188. <https://doi.org/10.19053/22565779.2072>
- Bodnar, J. (2015). Reclaiming public space. *Urban Studies*, 52(12), pp. 2090-2104. <https://doi.org/10.1177/0042098015583626>
- Bonilla Castro, E. y Rodríguez Sehk, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos: La investigación en Ciencias Sociales* (3ra ed.). Bogotá: Grupo Editorial Norma
- Borja, J. (2012). *Espacio público y derecho a la ciudad*. Recuperado de: https://debatsrebalsocial.files.wordpress.com/2013/03/espacio_publico_derecho_ciudad_jordiborja.pdf
- Borroni Ricardi, E. R. (2012). *Tácticas y estrategias de los vendedores informales de comida callejera en la apropiación del espacio público. Caso: Santiago Centro, Mapocho y Estación Central* [Tesis de maestría]. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile
- Carr, W. y Kemmis, S. (1988). *Teoría crítica de la enseñanza: La investigación-acción en la formación del profesorado*. Barcelona: Martínez Roca
- Cafassi, E. (2017). Cable, fibras, éter, y plusvalía: Breves insinuaciones en borrador, sobre la indispensable reinversión comunicacional del espacio público y la resocialización cultural más allá de la física y la propiedad. *E-I@tina: Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, 15(60), pp. 67-86. Recuperado de: <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/elatina/article/view/2351>
- Devlin, R. T. (2019). A focus on needs: Toward a more nuanced understanding of inequality and urban informality in the global North. *Journal of Cultural Geography*, 36(2), pp. 121-143. <https://doi.org/10.1080/08873631.2018.1531474>
- Di Caro, P. & Nicotra, G. (2016). Short, long and spatial dynamics of informal employment. *Regional Studies*, 50(11), pp. 1804-1818. <https://doi.org/10.1080/00343404.2015.1072274>
- Díaz Hernández, E. L., Buitrago Mora, J. M. y Ortega Blanco, G. Y. (2022). Incidencia de la economía subterránea en la ciudad de Cúcuta. <https://hdl.handle.net/20.500.12442/12829>
- Díaz Umaña, Y.; Parra López, H. M. y Vergel Ortega, M. (2019). Nociones de apropiación del espacio público: Una mirada a las ventas informales en la ciudad de Cúcuta. *Revista Boletín Redipe*, 8(4), pp. 156-164. <https://doi.org/10.36260/rbr.v8i4.735>
- Dijkema, C. (2019). "If you can't hear me, I will show you": Insurgent claims to public space in a marginalized social housing neighborhood in France. *Space and Culture*, 22(3), pp. 250-262. <https://doi.org/10.1177/1206331218794607>
- Flórez Sanjuán, A. J., Peñaranda Santamaría, D. L. y Ayala Llanes, J. Y. (2022). Vendedores informales en el espacio público del centro de Cúcuta. <https://hdl.handle.net/20.500.12442/13737>
- Garnica, R. y Jiménez Caldera, J. (2014). La calidad de vida urbana y la dimensión físico-espacial del espacio público: Aportes metodológicos para el ordenamiento territorial de Montería. *Perspectiva Geográfica*, 18(2), pp. 257-280. <https://doi.org/10.19053/01233769.2678>
- Guadarrama Sánchez, G. J. y Pichardo Martínez, P. M. (2021). La apropiación y el uso del espacio público urbano: Los comunes en el parque urbano. *Economía, sociedad y territorio*, 21(65), pp. 57-85. <https://doi.org/10.22136/est20211678>
- Guzmán, D. (2015). *Externalidades de la apropiación del espacio público por el comercio formal e informal: Barrio comercial de La Vega, Santiago* [Tesis de maestría]. Barcelona: Universidad Politécnica de Cataluña
- Jabareen, Y. (2014). "Do it yourself" as an informal mode of space production: Conceptualizing informality. *Journal of Urbanism: International Research on Placemaking and Urban Sustainability*, 7(4), pp. 414-428. <https://doi.org/10.1080/17549175.2014.884975>
- Jabareen, Y. & Switat, O. (2019). Insurgent informality: The struggle over space production between the Israeli state and its Palestinian Bedouin communities. *Space and Polity*, 23(1), pp. 92-113. <https://doi.org/10.1080/13562576.2019.1587258>
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing

- Li, A. (2021). Public space without the public: State and individuals in courtyard space in Dashilar, Beijing. *Chinese Journal of Sociology*. <https://doi.org/10.1177/2057150X211027371>
- Loukaitou-Sideris, A. & Ehrenfeucht, R. (2009). *Sidewalks: Conflict and negotiation over public space*. Cambridge: The MIT Press
- Martínez, M. (1998). *La investigación cualitativa etnográfica en educación: Manual teórico-práctico*. México: Trillas
- Minor, F. y Gómez, J. C. (2007). La apropiación del espacio público: Las mega marchas y el mega plantón del movimiento postelectoral 2006. *El Cotidiano*, 21(141), pp. XXXI-XLIV. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32514112>
- Moris, M. & Loopmans, M. (2019). De-marginalizing youngsters in public space: Critical youth workers and local municipalities in the struggle over public space in Belgium. *Journal of Youth Studies*, 22(5), pp. 694-710. <https://doi.org/10.1080/13676261.2018.1535172>
- Mussi Vaz, M. J.; Da Silva, C.; Bertoli, D. & Reche, D. (2021). Maputo: Citizenship, everyday life and public space. *African Geographical Review*. <https://doi.org/10.1080/19376812.2021.1910853>
- Nnabuihe, O. E. (2020). Spaces of conflict and conflict of spaces: Territory and communal conflicts in Jos, North Central Nigeria. *India Quarterly*, 76(4), pp. 535-551. <https://doi.org/10.1177/0974928420961731>
- Páramo, P. y Burbano Arroyo, A. M. (2014). Los usos y la apropiación del espacio público para el fortalecimiento de la democracia. *Revista de Arquitectura*, 16, pp. 6-15. <https://doi.org/10.14718/RevArq.2014.16.2>
- Pérez Maldonado, A. (1999). *La construcción de indicadores bioecológicos para medir la calidad del ambiente natural urbano (Documento de investigación del Grupo de Calidad Ambiental Urbana)*. Mérida: Universidad de Los Andes
- Pettas, D. (2019). Power relations, conflicts and everyday life in urban public space. *City: Analysis of Urban Change, Theory, Action*, 23(2), pp. 222-244. <https://doi.org/10.1080/13604813.2019.1615763>
- Quejada Pérez, R.; Yáñez Contreras, M. y Cano Hernández, K. (2014). Determinantes de la informalidad laboral: Un análisis para Colombia. *Investigación & desarrollo*, 22(1), pp. 126-145. Recuperado de: <https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/investigacion/article/view/3078>
- Raffestin, C. (2013). *Por una geografía del poder*. Zamora: El Colegio de Michoacán
- Rakowski, C. (1994). *Contrapunto: The informal sector debate in Latin America*. New York: State University of New York Press
- Redondo González, L. H., Corzo Torrez, S. Y., Vaca Urraya, L. A., López Márquez, E. y González Ramírez, I. D. (2022). La informalidad laboral en Cúcuta una opción de vida frente a las políticas públicas. <https://hdl.handle.net/20.500.12442/13738>
- Rivera Estrada, Y. (2021). Cúcuta centro de desempleo e informalidad en Colombia. <https://hdl.handle.net/20.500.12442/13643>
- Ruíz, D., Carrero, J., Márquez, M. y Torres, J. (2017). Matriz FODA aplicada al corredor fronterizo San Antonio, Venezuela - Cúcuta, Colombia. *Economía*, 42(44), pp. 75-97. Recuperado de: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/economia/article/view/10437>
- Ruiz Kunstmann, M. (2018). Uso público en espacios de propiedad privada: El espacio colectivo del Centro Empresarial Nueva Las Condes, Santiago de Chile. *Urbano*, 21(38), pp. 96-106. <https://doi.org/10.22320/07183607.2018.21.38.08>
- Rosenbluth, G. (1994). Informalidad y pobreza en América Latina. *Revista de la CEPAL*, 52, pp. 157-177. <https://hdl.handle.net/11362/11941>
- Sagástegui Rodríguez, D. (2010). *Ciudad, espacio público y sociabilidad*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara - Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
- Sengupta, U. (2018). Ruptured space and spatial estrangement: (Un)making of public space in Kathmandu. *Urban Studies*, 55(12), pp. 2780-2800. <https://doi.org/10.1177/0042098017727689>
- Simcik Arese, N. (2018). Urbanism as craft: Practicing informality and property in Cairo's gated suburbs, from theft to virtue. *Annals of the American Association of Geographers*, 108(3), pp. 620-637. <https://doi.org/10.1080/24694452.2017.1386541>
- Yoon, H. & Srinivasan, S. (2015). Are they well situated? Spatial analysis of privately owned public space, Manhattan, New York City. *Urban Affairs Review*, 51(3), pp. 358-380. <https://doi.org/10.1177/1078087414552457>
- Zhang, X. & He, Y. (2020). What makes public space public? The chaos of public space definitions and a new epistemological approach. *Administration & Society*, 52(5), pp. 749-770. <https://doi.org/10.1177/0095399719852897>

La Dimensión de Género en las Políticas Públicas para la Pequeña Agricultura: Un Estudio con las Agricultoras de Yumbel, Chile

Recibido: 10/10/2024

Aceptado: 20/12/2024

Amparo González

ORCID:<https://orcid.org/0009-0008-4681-2617>

Correo: adg242@student.bham.ac.uk

Filiación: University of Birmingham

Resumen

Este artículo analiza la dimensión de género en las políticas públicas para la pequeña agricultura en Chile, enfatizando la interacción entre género, políticas públicas y desarrollo rural. Debido al uso de una metodología participativa el conocimiento adquirido durante este estudio fue co-construido a través de entrevistas semi-estructuradas con mujeres pequeñas agricultoras de Yumbel, Región del Bio-Bío, Chile, donde se develaron los principales desafíos que dificultan su desarrollo y participación en los espacios públicos. Los resultados indican que, aunque estas mujeres ocupan una posición crucial en la agricultura a pequeña escala, se enfrentan a obstáculos estructurales debido a políticas que no integran adecuadamente la perspectiva de género. Se presentan dos desafíos claves: La migración y la transformación demográfica y la ausencia de perspectiva de género en las políticas del sector. A partir de estos desafíos, se sugieren recomendaciones para políticas agrícolas inclusivas, que reconozcan y apoyen el papel de las mujeres en la pequeña agricultura como vía para un desarrollo agrícola sostenible en Chile. Nunca se insistirá lo suficiente en la importancia de este reconocimiento y apoyo, empoderar a las mujeres pequeñas agricultoras contribuye al crecimiento general y a la sostenibilidad del sector agrícola.

Palabras clave: políticas agrarias, género, feminismos del Sur, pequeñas agricultoras, descolonización.

Abstract

This article analyses the gender dimension of public policies for small-scale agriculture in Chile, emphasising the interaction between gender, public policies and rural development. Due to the use of a participatory methodology, the knowledge acquired during this study was co-constructed through

semi-structured interviews with small-scale women farmers in Yumbel, Bio-Bío Region, Chile, where the main challenges that hinder their development and participation in public spaces were revealed. The results indicate that, although these women occupy a crucial position in small-scale agriculture, they face structural obstacles due to policies that do not adequately integrate a gender perspective. Two key challenges are presented: migration, demographic transformation, and the absence of a gender perspective in the sector's policies. Based on these challenges, recommendations are suggested for inclusive agricultural policies that recognise and support the role of women in smallholder agriculture as a path to sustainable agricultural development in Chile. The importance of this recognition and support cannot be overemphasised; empowering women smallholder farmers contributes to the overall growth and sustainability of the agricultural sector.

Keywords: agricultural policies, gender, Southern feminisms, small-scale women farmers, decolonisation.

Introducción

En Chile, la pequeña agricultura desempeña un papel crucial en la economía rural y la seguridad alimentaria del país y contribuye significativamente al desarrollo sostenible (Boza et al., 2016), según datos obtenidos por el INE (2007), la pequeña agricultura representa el 73,4% de las explotaciones silvoagropecuarias. En este contexto, las mujeres han asumido un papel cada vez más destacado, desencadenando lo que puede describirse como una revolución femenina en el sector agrícola. No obstante, esta transformación no ha estado exenta de desafíos, ya que aunque se han logrado avances, sigue siendo necesario contar con más apoyo y recursos para garantizar un cambio significativo. Sin embargo, a pesar del reconocimiento de las contribuciones de las mujeres agricultoras las políticas públicas en Chile no han abordado adecuadamente sus necesidades, lo que perpetúa una brecha sustancial en cuanto al acceso a los recursos y la participación en los procesos de toma de decisiones.

Este artículo examina cómo las actuales políticas agrícolas influyen en el desarrollo de las mujeres agricultoras, empleando una metodología participativa basada en entrevistas semi-estructuradas con un grupo de pequeñas agricultoras de la comuna de Yumbel, Chile. Al utilizar un enfoque participativo cualitativo, se explora en profundidad las experiencias y percepciones de las mujeres agricultoras, proporcionando una comprensión rica de sus realidades. Se hace especial hincapié en la influencia de la dinámica de género en su éxito y participación. Mediante un análisis crítico, este artículo identifica las barreras estructurales a las que se enfrentan las mujeres, como el acceso limitado a los recursos y su escasa representación en los espacios de toma de decisiones (Giarracca, 2012; Di Girolamo, 2016). Estos desafíos se ven agravados por las normas sociales que los profundizan, perpetuando las desigualdades que afectan su total desarrollo.

A partir de estos desafíos, se proponen recomendaciones para políticas agrícolas más integradoras. Se sugiere un mayor reconocimiento del papel de la mujer en el desarrollo sostenible del sector. Su inclusión debe considerarse necesaria y beneficiosa porque contribuye al crecimiento general.

La estructura del artículo se organiza comenzando con la problematización del tema que se aborda, destacando las brechas que existen en las políticas públicas del sector agrícola desde una mirada de género. En la segunda parte se desarrolla un marco teórico que enfatiza el feminismo decolonial y los feminismos de América Latina que iluminan el camino investigativo. Luego, en tercer lugar, se describe la metodología cualitativa participativa utilizada en la investigación para luego compartir dos desafíos principales y recomendaciones, conectadas con estos desafíos, para políticas más inclusivas. Por último, el artículo finaliza con la discusión y las conclusiones.

Problematización

En Chile, los avances en materia de derechos de las mujeres han tenido hitos importantes a lo largo del siglo XX: el reconocimiento del derecho a voto en 1932 y la creación del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género en 2015 (BCN, 2015). Estos avances, aunque significativos en ámbitos como la igualdad de oportunidades y la protección contra la violencia de género, han sido menos visibles en el ámbito de las políticas agrarias. Las políticas agrícolas chilenas, históricamente enfocadas en aumentar la competitividad y productividad del sector, no han considerado realidades diferenciadas entre hombres y mujeres en el campo; lo que perpetúa un enfoque sin perspectiva de género. Las políticas de género impulsadas en ese momento, fueron menos controversiales porque evitaron la confrontación como parte del proceso (Olavarría, 2007). Ese enfoque ignora las barreras estructurales que enfrentan las mujeres en la pequeña agricultura, donde la participación ha crecido considerablemente en las últimas décadas. En general, la mayoría de las mujeres urbanas y rurales se desarrollan en sectores de baja productividad (CEPAL, 2017), sin embargo esta situación es más claramente observable en las áreas rurales, donde las mujeres trabajan en empleos a tiempo parcial, subcontratadas y con baja capacitación. Del 49% de las mujeres trabajadoras rurales, el 14% recibe salario y el 34% lo hace sin recibir remuneración. Las mujeres rurales se ocupan en un 36% en el sector de servicios comunales y personales, 35% en agricultura y pesca, 19,9% en comercio, hoteles y restaurantes y un 6,4% en el sector industrial (FAO, 2017).

La pequeña agricultura, crucial para la economía rural y la seguridad alimentaria del país, sigue experimentando una creciente feminización. Sin embargo, las políticas agrícolas se han diseñado sin una perspectiva de género, lo que afecta negativamente al acceso de las mujeres a recursos productivos como la tierra, el crédito y la tecnología (Argarwak, 1994). En Chile las políticas agrícolas han demostrado ausencia de perspectiva de género, por ejemplo, según el IICA (2024), el acceso al crédito para mujeres agricultoras varía entre el 4% y el

13%; esto demuestra lo difícil que es para ellas mejorar sus condiciones. Por otro lado, la baja representación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones agrícolas también contribuye a perpetuar estas barreras porque las políticas no reflejan las necesidades y experiencias específicas de las agricultoras (Curiel & Borzone, 2016). Aunque este fenómeno es preocupante, no se han aplicado medidas eficaces para abordar la desigualdad de género en el sector. La situación es especialmente grave en comunidades rurales como Yumbel, donde las mujeres desempeñan un papel clave en la agricultura familiar y en la preservación de las prácticas agrícolas tradicionales. Sin embargo, a pesar de ello, siguen relegadas a una posición de marginalidad en el diseño y formulación de las políticas agrícolas, lo que limita su capacidad para contribuir plenamente al desarrollo del sector. Las normas sociales y culturales que asocian el trabajo agrícola a los hombres han creado una visión distorsionada del papel de la mujer en el campo, lo que invisibiliza su trabajo e infravalora su contribución económica y social. En Chile las brechas de género en el acceso a oportunidades y a recursos en la ruralidad son un problema histórico, que se ve aumentado por la ausencia de políticas públicas sensibles al género (Shuster et al., 2021).

Además, en Chile, la carencia de datos específicos sobre las mujeres rurales limita la capacidad de diseñar políticas públicas efectivas. Las mujeres rurales representan el 28% de la fuerza laboral agrícola en Chile (Deere, 2005; FAO, 2017, 2023), pero su acceso a recursos financieros y tecnológicos es mínimo debido a la falta de reconocimiento de su rol productivo. Esta ausencia de datos desagregados perpetúa la invisibilización de las mujeres como agentes clave en el sector agrícola (Lastarria-Cornhiel, 2008). Para abordar este vacío, se requiere una recolección de datos que incluya indicadores como la propiedad de tierras, acceso a créditos y tiempo dedicado al trabajo no remunerado. Este enfoque permitiría identificar barreras estructurales y proponer políticas que reflejen las realidades específicas de las mujeres rurales.

La brecha de género se ve agravada principalmente por la invisibilidad del trabajo agrícola no remunerado que realizan mayoritariamente las mujeres, esta situación se ve recargada por la migración de los hombres y jóvenes a las ciudades en busca de mejores oportunidades de empleo y estudios. Esto ha dejado a muchas mujeres a cargo de la tierra, enfrentándose a una doble carga de responsabilidades agrícolas y domésticas. En consecuencia, es imperativo reconsiderar y rediseñar políticas agrícolas con perspectiva de género que reconozcan y respondan a las necesidades que las mujeres agricultoras experimentan hoy en día. Este estudio tiene como objetivo destacar los obstáculos que enfrentan las mujeres agricultoras y al mismo tiempo propone recomendaciones para fomentar su inclusión en la formulación y aplicación de políticas agrícolas más equitativas y sostenibles. Aunque los desafíos son significativos, abordarlos resulta fundamental, ya que el progreso del sector agrícola depende de la colaboración de todas las partes interesadas. Estas cuestiones no solo impactan a las mujeres, sino a todo el sector, lo que hace urgente tomar medidas. Para ello, este estudio analiza estas dinámicas desde las experiencias de mujeres agricultoras en Yumbel, identificando los desafíos cotidianos que enfrentan y explorando las estructuras que perpetúan

estas barreras. La investigación se fundamenta en teorías de feminismos del sur y enfoques decoloniales, que ofrecen una perspectiva crítica para comprender las dificultades estructurales que afectan a estas mujeres en su vida diaria.

Marco Teórico

El marco teórico de este artículo se fundamenta en el feminismo decolonial, especialmente en los conceptos de colonialidad del poder (Quijano, 2000) y el patriarcado (Curiel, 2009). Estas teorías explican cómo las estructuras coloniales han perpetuado desigualdades de género en las instituciones actuales, invisibilizando el rol de las mujeres rurales. Además, el feminismo comunitario de Julieta Paredes (2010) ofrece una perspectiva que resalta la colectividad y la resistencia como formas de inclusión política y social. Aunque otras corrientes, como el feminismo liberal (Nussbaum, 2000), han contribuido al análisis de las desigualdades de género, su aplicación en contextos rurales de América Latina es limitado, lo que refuerza la pertinencia de los enfoques decoloniales y comunitarios para este estudio que se enriquece con la comprensión de cómo los feminismos anglocéntricos han afectado o contribuido a las mujeres del Mundo Mayoritario. Las teorías de género proporcionan herramientas para analizar cómo las construcciones sociales de la masculinidad y la feminidad influyen en las oportunidades y los retos a los que se enfrentan las mujeres. Estas teorías subrayan la importancia de reconocer el género como categoría analítica clave; esta perspectiva abarca las prácticas agrícolas, el acceso a los recursos y la participación en la toma de decisiones. Sin embargo, es esencial tener en cuenta que estos constructos no son estáticos, sino que evolucionan dinámicamente. La perspectiva de género pone de relieve la necesidad de políticas que reconozcan la contribución de las mujeres al sector agrícola y aborden las barreras estructurales que limitan su pleno desarrollo. En 1677, François Poulain de la Barre, en su obra titulada “La mujer es tan buena como el hombre”, postuló que la disparidad existente entre mujeres y hombres no es inherente, sino una construcción de las ideologías sociales y políticas imperantes que perpetúan el sometimiento de la naturaleza femenina (Seidel, 1974; Cobo, 1995). Es por esto que este enfoque nos invita a cuestionar la validez de las estructuras existentes porque, aunque se han logrado avances, persisten desigualdades significativas. Simone de Beauvoir (1989) argumentó que los términos masculino y femenino se utilizan simétricamente sólo por una cuestión de forma en los documentos legales. El feminismo blanco, centrado predominantemente en Europa y Estados Unidos, fue notablemente deficiente a la hora de abordar las preocupaciones y los retos a los que se enfrentaban las mujeres del Mundo Mayoritario. En lugar de abordar estas cuestiones, optó por ignorarlas por completo.

Feminismo Decolonial en América Latina

Este artículo nos invita a mirar más allá de los marcos europeo y estadounidense para observar las experiencias de las mujeres en regiones como Asia, África y América Latina. Es sabido que estas mujeres mantuvieron una clara oposición al sistema patriarcal; sin embargo, llama la atención que sus luchas y resistencias no se vean reflejadas en la literatura. Esta ausencia pone de relieve la importancia de una investigación más inclusiva y diversa que reconozca y haga visibles las contribuciones de las mujeres en diferentes partes del mundo, ya que es esencial ir más allá de los límites impuestos por las perspectivas eurocéntricas tradicionales.

Como afirma la autora afrodominicana Ochy Curriel (2009), si definimos el feminismo como cualquier forma de resistencia de las mujeres contra el patriarcado, un imperativo ético y político crítico dentro de la descolonización del feminismo es construir meticulosamente su genealogía. Este proceso requiere una exploración de los relatos históricos relativos a numerosas mujeres a través de diversos lugares geográficos y períodos. La historia del feminismo en América Latina y el Caribe no ha sido del todo contada; esta ausencia de narrativa está conectada con procesos históricos de colonización, que se extienden más allá de la teoría y la práctica política. Para iluminar estos feminismos, este artículo emplea el concepto de descolonización como propuesta epistemológica y política. La descolonización, como concepto amplio, se refiere a los procesos de independencia de los pueblos y territorios sometidos a la dominación colonial. En el caso de América, estos procesos ocurrieron entre 1783 y 1900, dando lugar al surgimiento de las repúblicas latinoamericanas. La relación histórica que los países del Mundo Mayoritario han mantenido con Europa y Estados Unidos ha implicado una estructura de dominación y explotación configurada por la raza, la clase, el patriarcado y la heterosexualidad, que se inició durante el colonialismo; sin embargo, persiste hasta nuestros días; Aníbal Quijano se refiere a este patrón global como la colonialidad del poder (Quijano, 2000).

Europa se consideraba el centro de la modernidad y una matriz civilizatoria a la que debían aspirar otras sociedades. Mohanty (1995) señala que esto ha dado lugar a que las mujeres del mundo mayoritario sean concebidas como objetos y no como sujetos dueños de su historia y sus experiencias. Espinosa (2019) insiste en la necesidad de un feminismo decolonial que deleve la forma en la que la modernidad occidental a perpetuado formas de dominación que afectan a las mujeres. A través de la descolonización se puede cuestionar el sujeto único, el eurocentrismo, el occidentalismo y la colonialidad del poder. Curriel (2009) entiende la descolonización como una posición política que atraviesa los cuerpos. Los feminismos latinoamericanos buscan un feminismo que analice y reanalice la necesidad de construir una práctica política que contemple el entrecruzamiento de sistemas de dominación, como el sexismo, el racismo, el heterosexismo y el capitalismo.

Feminismos Comunitarios y Fronterizos

Una de las contribuciones significativas de los movimientos feministas en América Latina es su profundo impacto en la acción política y en la ampliación del discurso político. Aunque la introducción y el énfasis en varios conceptos críticos como los derechos sexuales y reproductivos, la división sexual del trabajo, la interseccionalidad y el género han marcado esta influencia, este cambio no ha sido fácil. Estos conceptos han sido clave para remodelar el panorama político de la región y promover agendas políticas más inclusivas y basadas en los derechos. Sin embargo, el examen feminista de la división sexual del trabajo ha evaluado críticamente la construcción y perpetuación de los roles de género en la sociedad. Este análisis ha llevado a una mayor concienciación de las desigualdades inherentes a la división tradicional del trabajo, impulsando los esfuerzos para cuestionar y transformar estas estructuras. Los movimientos feministas han puesto de relieve de manera significativa el concepto de interseccionalidad, iluminando la naturaleza compleja e interconectada de diversas formas de opresión. Sin embargo, el reto persiste porque requiere una comprensión matizada. Aunque se han hecho progresos, la persistencia de estos problemas es preocupante. Entre ellos se incluyen, aunque no exclusivamente, el género, la raza, la etnia, la clase y la orientación sexual; estas categorías a menudo se solapan. Al hacer hincapié en la interacción de estos factores, las feministas han facilitado una comprensión más completa de las polifacéticas dimensiones de la desigualdad y la discriminación (Young, 2000).

Los legados de la colonización, la esclavitud y el genocidio infligidos a las poblaciones nativas, indígenas y afrodescendientes de América Latina representan heridas que persisten en la actualidad. Esto, a su vez, motiva activamente las luchas sociales. Sin embargo, las teorías eurocentristas han continuado retratado a las mujeres del mundo mayoritario como carentes de capacidad crítica, acción y transformación (Quiroga, 2011; Lozano, 2016; Lugones, 2016).

Este artículo se acompaña de dos feminismos latinoamericanos que engloban la teoría crítica feminista latinoamericana contemporánea: el feminismo comunitario y el feminismo fronterizo. Sin embargo, aunque existen similitudes entre ambos enfoques, cada uno aborda cuestiones diferentes. Esto es importante porque, a pesar de sus diferencias, contribuyen a una comprensión más amplia de la lucha feminista en la región. Existe acuerdo en la literatura global en que América Latina es heterogénea (Tabares, 2019), precisamente por eso su teoría feminista es tan rica porque considera múltiples dimensiones sociales propias de cada uno de sus pueblos. Sin embargo, nunca debemos olvidar la emancipación de todas las mujeres en todas partes; este sentimiento nos conecta globalmente.

Estos feminismos ofrecen un potencial sustancial para la comprensión de América Latina, destacando un enfoque que contrasta con la tradicional visión deficitaria. Como dice Tabares (2019), en lugar de centrarse en los déficits, abarca la riqueza y complejidad inherentes a la región, incluyendo su diversidad de sujetos y culturas. Además, estos feminismos se caracterizan por adoptar una perspectiva radical en su lucha contra el sistema capitalista, promueven enfoques

analíticos más flexibles y adaptativos frente a la rigidez, enfatizan la importancia de considerar la noción de no tener fronteras y se distinguen por su inherente hibridez y mestizaje.

El feminismo comunitario, por su parte, reivindica la construcción de derechos colectivos y considera las raíces étnicas sin olvidar a las mujeres de todo el mundo; es crítico en la denuncia de las condiciones de explotación de las mujeres y considera la comunidad como un lugar de identidad compartida, fundamental en el cuidado de la vida (Paredes, 2010). Se opone a la descripción binaria en términos de femenino y masculino. El feminismo la reconceptualiza como *“el par complementario, horizontal, no jerárquico, armónico y recíproco de presencia, existencia, representación y decisión”* (Paredes, 2010, p.125).

Las teorías feministas en América Latina vienen a disputar, reivindicar e igualar. En este sentido, el feminismo comunitario es un pensamiento-acción que trae a nuestros días las luchas ancestrales de las mujeres en estos territorios de Abya Yala¹ con ello, busca la construcción de una propuesta comunitaria como espacio para la realización de los sueños, Julieta Paredes (2015) lo llama el Buen Vivir de nuestros pueblos y de la naturaleza que nos protege, donde las mujeres somos la mitad de todo. Conceptualmente, el feminismo latinoamericano y especialmente el comunitario, nace descolonizando al feminismo occidental. Las teóricas comunitarias plantean la descolonización como un ejercicio de autonomía de la memoria de los pueblos originarios de Abya Yala y un ejercicio de autonomía de nuestros imaginarios, cuerpos y sexualidades, que nos constituyen. El patriarcado rompió el equilibrio de la vida. Paredes (2015) agrega que los hombres, esclavos, proletarios, obreros y revolucionarios sintieron la opresión pero no quisieron reconocer las opresiones de las mujeres; es más, se convirtieron en cómplices y ejecutores de nuestras opresiones a través del machismo, la violencia, la discriminación y el control de los cuerpos de nuestras mujeres. El feminismo comunitario dice que ha llegado la hora del equilibrio y la reciprocidad en la comunidad y postula que ésta es la práctica política nombrada y argumentada (Guzmán & Triana, 2019). Hoy, la participación política no es suficiente para las mujeres. Hoy quieren decidir y participar en igualdad de condiciones en la gestión de los destinos de sus países. Se reafirma aquí que el feminismo comunitario no es una teoría, es una acción política que se nombra. Su propuesta para la sociedad se basa en la comunidad, no en la comunidad actual, sino en el proyecto de construir la comunidad que soñamos.

Por su parte, hablar de feminismo fronterizo o feminismo del borde, es traer a escena estudios feministas decoloniales que proponen otra ideología construida ahora desde las periferias, los bordes, las fronteras, desde aquellos que por colonizados, bárbaros e incultos nunca, como diría Eduardo Galeano, “salieron en la

1 AbyaYala es la denominación dada al continente americano por el Pueblo Kuna (Sur de Panamá y Norte de Colombia) antes de la colonización europea. Significa “tierra madura” o “tierra de sangre vital”. Su uso actual es reconocido como un discurso de resistencia y descolonización. Esto, pues se asume que “América” es una imposición ideológica en el marco del proceso colonización europea.

foto”². La antropóloga Liliana Suárez (2008) afirma que el colonialismo no es un período histórico superado; por el contrario, es una semilla que aún da frutos.

Por otro lado, o quizás por ello, Anzaldúa (1987) dice que el feminismo fronterizo es vivir en los bordes, en las fronteras y mantener intacta la propia integridad; propone nadar en un encuentro nuevo, flexible, al que sólo puedes acceder a través de tu experiencia; te insta a ser consciente de tu contexto, entendiendo que el conocimiento producido obedece a un tiempo/espacio y es coyuntural.

Los feminismos periféricos critican al feminismo occidental por centrarse en el ideal de mujer occidental, blanca, burguesa y heterosexual y no tener en cuenta las vidas y experiencias de otros grupos de mujeres (Davis, 2004; Hooks, 2004). Con esta crítica, el feminismo periférico exige una revisión del viejo dilema de la diferencia. Las diferencias nunca son simplemente diferencias, como dijo Mohanty (2008). Conociendo las diferencias y las particularidades, se pueden ver mejor las conexiones y los puntos en común, porque ninguna frontera o límite es total ni nos determina rígidamente.

Aquí surge una profunda conexión con la investigación participativa, utilizada en este estudio, con esta metodología, podemos conocer y comprender estas diferencias para explicar mejor y con mayor precisión las conexiones y los cruces fronterizos. Anzaldúa (1987) sostiene que esto tiene que ver con el acto de conocer cruzando “al otro lado”. En su opinión, todo acto de conocer significa tender un puente y cruzar al otro lado, abandonar por un momento el territorio que sanciona el sentido y transitar al terreno donde sólo es posible y productivo escuchar, observar y transformar. Karacola (2004) añade que ambos son feminismos situados, mestizos, desligados de filiaciones excluyentes y comprometidos con el conocimiento y las prácticas políticas reflexivas y críticas. Flórez (2015, p. 127) indica que son feminismos que retoman los debates de la primera ola (igualdad) y de la segunda ola (diferencia) para buscar “*la igualdad en las diferencias*”.

A través de estos feminismos, es posible refutar la concepción de que el Sur es teorizado por Occidente, por el Norte; Beigel (2013) señala la desigualdad en la estructura del sistema académico global, basado en la universalización de la bibliometría como herramienta de evaluación y la supremacía del inglés. Para refutar esta concepción, también podemos apreciar las teorizaciones particulares y localizadas realizadas en América Latina, que muestran que sí se produce conocimiento y un conocimiento profundo que analiza nuestras realidades, pero lamentablemente, los “ojos imperiales” no nos permiten apreciarlo.

Considerando este marco teórico, este estudio diseñó una investigación cualitativa participativa que buscó conocer en profundidad las experiencias y voces de las mujeres agricultoras participantes que revisaremos a continuación.

2 Expresión de Eduardo Galeano extraída del diario El País (2008) en la presentación de su libro de relatos Espejos, disponible en: http://elpais.com/diario/2008/03/23/domin-go/1206247958_850215.html

Metodología

Este estudio utilizó un enfoque cualitativo basado en la metodología de investigación participativa; el diseño de investigación elegido fue el estudio de caso. Se realizaron entrevistas semi-estructuradas a 30 pequeñas agricultoras (de la comuna de Yumbel, Región del Bio-Bío, Chile) para profundizar en las experiencias, desafíos y percepciones de las actuales políticas agrícolas. La investigación participativa fue vital en este contexto, ya que posicionó a las agricultoras como sujetos de estudio y les permitió emerger como co-creadoras de conocimiento. Aunque este enfoque fomentó una comprensión más profunda, también puso de relieve las complejidades inherentes a las políticas agrícolas. Esto enriqueció significativamente el análisis de los datos; sin embargo, planteó retos únicos a la hora de garantizar que se escucharan adecuadamente las diversas voces, aunque algunas siguieran marginadas. Las participantes fueron seleccionadas con la colaboración con el Centro de Estudios y Tecnología (CET) de la región, una institución comprometida con el desarrollo local. El CET facilitó el primer contacto con un grupo de agricultoras y compartió un espacio de trabajo y reflexión. A continuación, estas mismas mujeres invitaron a otras agricultoras a participar en la investigación. La muestra final incluía a 30 pequeñas agricultoras; la mayoría eran emprendedoras, y contribuían significativamente a las economías familiares.

Las entrevistas semiestructuradas fueron el principal instrumento de recopilación de datos; las cuales fueron co-diseñadas. Dos agricultoras participantes asumieron el papel de coinvestigadoras, participando activamente en el diseño de las preguntas para garantizar la adecuación cultural y la pertinencia a su contexto. Las entrevistas tuvieron lugar en los hogares de las participantes, lo que creó una atmósfera de confianza y facilitó un intercambio abierto y honesto sobre cuestiones como el acceso a los recursos, la participación en la toma de decisiones y el impacto de las políticas agrícolas en su trabajo diario.

El análisis de los datos se llevó a cabo mediante un enfoque temático con el programa informático NVivo para organizar y codificar las entrevistas. Este enfoque permitió identificar patrones y temas recurrentes, que reflejaban las barreras estructurales a las que se enfrentan las agricultoras. Los comentarios de las participantes fueron esenciales para validar los resultados, garantizando que las interpretaciones fueran coherentes con las experiencias. Durante todo el proceso se mantuvo un enfoque reflexivo, minimizando el posible impacto de mi posición como investigadora externa. Sin embargo, este proceso a veces presentó desafíos porque la subjetividad puede influir en el análisis. Aunque compartimos una identidad común como mujeres, reconozco que mi papel puede haber influido en la dinámica de las entrevistas. Este ejercicio de reflexividad fue clave para garantizar que los resultados reflejaran fielmente las voces de las participantes.

Estudio de Caso: Yumbel y sus Agricultoras

El estudio de caso se desarrolló en Yumbel, una comuna situada en la Región del Bio-Bío, que representa la vida rural típica de Chile, donde las pequeñas agricultoras desempeñan un papel esencial en la producción agrícola en condiciones socioeconómicas difíciles. Se trata de una zona eminentemente agrícola, donde muchas pequeñas agricultoras de ellas asumen el papel principal en el trabajo de la tierra debido a la migración de los hombres y de la población joven a las ciudades. Las pequeñas agricultoras Entre las actividades que realizan están el cultivo de hortalizas, plantas hornamentales, frutas, crían animales, elaboran mermeladas, licores, manjar, tejen, hacen artesanías y crían aves de corral, entre otras actividades que son fundamentales para la seguridad alimentaria local y el sustento de sus familias.

Tal y como se revisa en la problematización, las pequeñas agricultoras se enfrentan a importantes barreras estructurales, como el acceso limitado a los recursos claves como el financiamiento, tierras, el apoyo técnico y la falta de reconocimiento social de su trabajo. En las entrevistas realizadas a las participantes, ellas mencionan la falta de apoyo institucional en estas materias. En Yumbel, las mujeres agricultoras no están formalmente organizadas; algunas han formado pequeñas redes, y la mayoría trabaja individualmente y se encuentra, por tanto, en una posición vulnerable ante los retos económicos y climáticos.

“Las autoridades tienen que hacer algo, nos falta apoyo” (Agricultora participante N. 27).

Las labores de cuidados de ancianos y niños las realizan las pequeñas agricultoras, además se ocupan de todas las actividades domésticas, realizan labores agrícolas en sus campos y son emprendedoras, y todos los productos que producen en sus huertos e invernaderos los venden en mercados y ferias locales. Algunas de ellas también trabajan en el sector servicios y en trabajos temporales estacionales. En resumen, realizan tareas domésticas, son emprendedoras y trabajan en el sector servicios o fuera de la agricultura.

“Yo hago todas las labores de mi casa, mantengo mi huerta y mi invernadero, cuido a mis padres que están muy viejitos, vendo mis productos en el mercado y lavo manteles” (Agricultora participante N.22).

Feminismo Decolonizador en la Vida de las Agricultoras de Yumbel

Del feminismo decolonial surgieron los feminismos comunitarios y los feminismos fronterizos o periféricos, ambos observables en la vida cotidiana y en las estrategias de resistencia de las pequeñas agricultoras de Yumbel. Estas agricultoras deben enfrentar el sistema patriarcal que las excluye de los espacios de toma de

decisiones y continúa limitando su desarrollo; sin embargo, están creando redes informales de solidaridad, ayuda y colaboración, lo que se identifica con los principios de colectividad y reciprocidad del feminismo comunitario (Paredes, 2010). A través de la participación en actividades comunitarias y la preservación del conocimiento tradicional, estas mujeres mantienen un fuerte vínculo con su entorno y comunidad como forma de resistencia al sistema patriarcal y al capitalismo.

“Nos juntamos con otras agricultoras para intercambiar semillas nativas, las siembro, las cosecho y las guardo” (Agricultora participante N. 20).

Las agricultoras demuestran la capacidad de navegar entre los límites de lo público y lo privado, y lo rural y lo urbano, que caracteriza al feminismo de frontera propuesto por Anzaldúa (1987). Las agricultoras de Yumbel viven en los márgenes de la sociedad chilena, enfrentándose a una interseccionalidad marginadora debido a su género y a sus condiciones rurales.

“No nos valoran realmente, nos miran en menos, no piensan que si no fuera por el campo en la ciudad no tendrían para comer” (Agricultora participante N.22).

Sin embargo, mantienen su identidad e integridad a través de la resistencia cotidiana, manifestada a través de su trabajo agrícola y el cuidado de sus familias y el medio ambiente. Estas mujeres viven en la periferia, desafiando las barreras impuestas por una estructura patriarcal que las ha excluido históricamente.

Las implicaciones de estos feminismos para las conclusiones de este estudio son claras: las agricultoras son víctimas de un sistema que las oprime, pero al mismo tiempo son agentes activos de resistencia y cambio. Su capacidad para organizarse, resistir y redefinir su papel dentro de la comunidad rural refleja las prácticas comunitarias y el feminismo de frontera.

“Nos hemos empoderado, somos emprendedoras, agricultoras, sin tener miedo a esas palabras” (Agricultora participante N. 25).

Estos marcos teóricos nos permiten comprender cómo las agricultoras de Yumbel están subvirtiendo las estructuras de poder que las han marginado y cómo su trabajo puede tener un impacto político, económico y social en su comunidad. Los resultados obtenidos a través de entrevistas y observaciones participantes revelaron hallazgos nutridos de autenticidad, a continuación se comparten dos desafíos y además basándose en estos desafíos, se proponen recomendaciones para abordar las brechas identificadas.

Desafíos y Recomendaciones

Frente a los desafíos estructurales que enfrentan las pequeñas agricultoras, es muy importante diseñar políticas públicas que reconozcan las barreras existentes y propongan soluciones prácticas para superarlas. Este estudio identifica dos desafíos clave que enfrentan las pequeñas agricultoras de Yumbel y que reflejan las tensiones entre las políticas agrícolas actuales y las realidades de género en el contexto rural. El marco teórico del feminismo comunitario (Paredes, 2010) y el feminismo de frontera (Anzaldúa, 1987) son útiles para entender cómo estas mujeres sortean las dificultades impuestas por las estructuras patriarcales que siguen vigentes en las políticas públicas.

“Nunca nos preguntan qué necesitamos realmente” (Agricultora participante N. 1).

La ausencia de una perspectiva de género en las políticas públicas para la pequeña agricultura en Chile se evidencia en programas que no consideran las necesidades particulares de las mujeres agricultoras. Por ejemplo, las entrevistas revelaron que muchas participantes no tienen acceso a créditos debido a la falta de titularidad de la tierra.

“Las autoridades deberían ayudarnos a las agricultoras para conseguir un crédito, todo está muy caro, la gente ha ido descuidando la tierra por falta de recursos” (Agricultora participante N. 2).

Esta exclusión refleja las barreras estructurales mencionadas en la colonialidad del poder (Quijano, 2000), que perpetúan las desigualdades de género en las instituciones contemporáneas. A continuación, se analizan dos desafíos y se proponen estrategias para abordarlos desafíos identificados, que fueron desarrolladas con las participantes de la investigación, con el fin de impulsar políticas públicas más inclusivas:

Desafío 1: Migración y Transformación Demográfica

La pequeña agricultura en Chile está experimentando un proceso de transformación, marcado por la migración de los jóvenes a las ciudades y el envejecimiento de la población rural (Ascencio & Pino, 2015). Según Rodríguez et al. (2017), la población rural en la década de 1990 constituía el 17% de la población total; sin embargo, hoy ha disminuido al 12,2%. Para Rodríguez & Fawaz (2016) este proceso migratorio de pérdida de población no se detiene configurando una población rural en transición.

“Las ciudades están sobrepobladas y los campos están quedando vacíos, es raro. El campo está lleno de adultos mayores” (Agricultora participante N. 3).

Este fenómeno ha generado una crisis de renovación en el sector agropecuario, especialmente en comunidades como Yumbel, donde las mujeres adultas quedan a cargo de las actividades agropecuarias sin el relevo generacional necesario.

“Los jóvenes se van a la ciudad a estudiar y no vuelven al campo. Eso también pasa con los hombres, se van y no vuelven al campo” (Agricultora participante N. 14).

Este desafío estructural amenaza la sostenibilidad del sector y pone en peligro la transmisión de los conocimientos agrícolas tradicionales; no obstante, la situación es más compleja. La falta de jóvenes implicados en la agricultura podría provocar la pérdida de valiosas prácticas agrícolas.

“Se están vendiendo terrenos, la gente de la ciudad que compra no tiene nuestra cultura, entonces se han ido perdiendo los valores de comunidad y nuestras tradiciones” (Agricultora participante N. 11).

Ante la muerte de los padres, los jóvenes venden sus tierras, no encuentran satisfacción en la agricultura, consideran que es un trabajo poco valorado y poco lucrativo. Otros, por su lado, migran porque no encuentran oportunidades laborales y educacionales en la ruralidad; las implicaciones de este fenómeno pueden ser aún más pronunciadas, por esto, se debe comprender esta transformación demográfica de una manera detallada, es muy importante realizar un análisis cuidadoso de toda las causas.

Las políticas agrícolas en Chile se diseñan e implementan de manera centralizada; por esto no poseen un conocimiento acabado de las realidades locales ni las necesidades particulares de las mujeres agricultoras. Las entrevistas revelaron que los programas para el sector rara vez se ajustan a las expectativas y condiciones reales de las pequeñas agricultoras.

“Los programas de INDAP pueden ser muy bonitos al oído, pero en la práctica no son aplicables a nuestra realidad” (Agricultora participante N.4).

La falta de participación de las mujeres en la formulación de estas políticas y programas agrava el problema porque las políticas resultantes no responden eficazmente a sus retos cotidianos.

“Cometen errores porque no nos preguntan, en Tomeco hicieron unas salas de ventas, pero las pusieron al revés” (Agricultora participante N. 26).

Este fenómeno está estrechamente vinculado a los principios del feminismo de frontera, ya que estas mujeres se ven obligadas a operar al margen del sistema económico y social, resistiendo desde una posición de vulnerabilidad pero manteniendo su integridad y resiliencia. Las mujeres agricultoras manifiestan en

las entrevistas su preocupación por esta situación, habitualmente se preguntan qué pasará cuando ellas ya no puedan trabajar los campos, quién cultivará los alimentos que se consumen en las ciudades.

“A los jóvenes no les gusta el campo, dicen que quieren libertad, pero yo encuentro que la libertad está aquí en el campo” (Agricultora participante N. 17).

Recomendación:

Las siguientes recomendaciones buscan abordar los desafíos demográficos identificados. En primer lugar se propone poner en marcha programas específicos para jóvenes agricultores que incluyan incentivos económicos, acceso a la tierra y programas de formación técnica. Además se recomienda promover la educación agrícola en las zonas rurales, centrándose en la sostenibilidad y el desarrollo comunitario. Estas medidas buscan no solo atraer a los jóvenes al campo, sino también fortalecer la transmisión de prácticas culturales y agrícolas esenciales para el desarrollo rural.

“Ya casi no quedan escuelas rurales, y seguramente las que quedan las cerrarán pronto” (Agricultora participante N. 1).

Como mencionan las agricultoras participantes, los jóvenes se van a estudiar a las ciudades y después no quieren volver al campo, esto demuestra la necesidad de formular medidas específicas que promuevan la permanencia de los jóvenes en las zonas rurales. Este fenómeno de migración y envejecimiento rural requiere una respuesta que combine incentivos económicos para atraer a los jóvenes al campo y programas de formación para preparar a las nuevas generaciones en prácticas agrícolas sostenibles. Estas acciones son cruciales para contrarrestar la pérdida de conocimientos agrícolas tradicionales y garantizar la sostenibilidad del sector.

“A los niños hay que enseñarles desde chiquitos que los agricultores son “héroes”, sin ellos el mundo no tiene comida” (Agricultora participante N. 25).

Se recomienda el uso de una metodología participativa donde se convoque a los jóvenes rurales y se co-construya con ellos el problema y las soluciones, incentivarlos a venir a la mesa a participar, conocer sus realidades, deseos y frustraciones hará que se diseñen programas que aborden sus necesidades de manera completa.

“Se deberían hacer políticas para que los jóvenes vuelvan al campo, para que se reencanten, para que vuelvan a trabajar la tierra, que se inventen, que se queden acá” (Agricultora participante N. 3).

Desafío 2: La Ausencia de Perspectiva de Género

En las políticas agrícolas es evidente; a menudo se pasa por alto el papel crucial de las mujeres en la agricultura a pequeña escala. Las políticas públicas en este sector no tienen incorporada la perspectiva de género, a pesar de que es esencial para un desarrollo equitativo. Debido a este descuido, las contribuciones actuales y potenciales de las mujeres siguen sin reconocerse, y las políticas no abordan las necesidades a las que se enfrentan en su vida diaria. En definitiva, integrar las consideraciones de género es vital para hacer avanzar las prácticas agrícolas y empoderar a las mujeres agricultoras.

“Las políticas públicas tienen una buena intención, pero hacen las cosas por cumplir, no son bien implementadas” (Agricultora participante N.25).

Las mujeres se enfrentan a barreras estructurales (por ejemplo, dificultades para acceder a recursos financieros y tierras) que limitan su capacidad para ampliar sus actividades agrícolas. Además, su papel como cuidadoras y trabajadoras no remuneradas en el hogar agrava la desigualdad. Las políticas agrícolas actuales en Chile perpetúan la exclusión de las mujeres en la pequeña agricultura, un fenómeno que refleja lo que Aníbal Quijano denomina la colonialidad del poder, donde su opinión no es considerada.

“Algunas mujeres agricultoras necesitan apoyo, pero son tímidas, entonces la autoridad les asigna un proyecto y a ellas no les sirve, pero no se atreven a rechazarlos, lo aceptan, pero no les sirve o no lo necesitan” (Agricultora participante N. 27).

Según esta teoría, las estructuras coloniales han dejado una huella persistente en las instituciones contemporáneas, que siguen marginando a ciertos grupos, entre ellos las mujeres rurales, porque no consideran las dinámicas de género. Esta exclusión afecta al acceso a los recursos, al conocimiento y a la representación en los espacios de toma de decisiones (Quijano, 2000; Grosfoguel, 2011).

“Las autoridades nos dan los programas o proyectos ya hechos. No hacen preguntas ni piden sugerencias”. (Agricultora participante N. 26).

La invisibilización del trabajo no remunerado y las barreras estructurales que enfrentan las mujeres agricultoras requieren acciones específicas para garantizar su inclusión en las políticas públicas. Además esta invisibilización perpetúa la noción de que son meras ayudantes en la agricultura, reflejo de lo que Ochy Curiel (2009) denomina la colonialidad del patriarcado. Curiel argumenta que las estructuras coloniales y patriarcales, aunque obsoletas, siguen operando en las políticas públicas; esto invisibiliza el trabajo y las contribuciones de las mujeres, especialmente en los sectores rurales.

“Las mujeres agricultoras trabajamos solas o en grupo, pero siempre necesitamos reconocimiento y apoyo” (Agricultora participante N. 21).

Sin embargo, es crucial reconocer este fenómeno porque implica una desvalorización sistemática de su trabajo. En este sentido, el feminismo comunitario de Paredes ofrece una lente para entender cómo la colectividad y la resistencia comunitaria pueden ser vías para una mayor inclusión en la formulación de políticas, proponiendo un enfoque basado en el reconocimiento y la reciprocidad dentro de las comunidades rurales.

“Somos amas de casa, agricultoras, cuidadoras y empresarias, pero no se nos tiene en cuenta como parte de la economía rural” (Agricultora participante N. 16).

Desde el marco del feminismo decolonial, se interpreta la exclusión de las mujeres rurales como una perpetuación de la colonialidad del poder y del patriarcado (Quijano, 2000; Curiel, 2009). Esto se refleja en políticas públicas agrícolas que, aunque presentan programas como el de Mujeres Rurales de INDAP y PRODEMU, no logran responder a las barreras estructurales que enfrentan las mujeres, como la falta de titularidad de tierras o el reconocimiento de su trabajo no remunerado. Las entrevistas revelaron que muchas mujeres no acceden a estos beneficios porque las políticas no consideran sus necesidades específicas.

“En relación a los funcionarios públicos, yo siempre me pregunto: son servidores públicos o se sirven del público?” (Agricultora participante N. 25).

Este análisis teórico-práctico propone que una política agrícola con enfoque de género debería garantizar el acceso equitativo a recursos productivos y la inclusión de las mujeres en los procesos de toma de decisiones. Las entrevistas realizadas refuerzan esta conclusión, evidenciando que las políticas actuales, como las mencionadas anteriormente, no consideran las necesidades específicas de las mujeres rurales, perpetuando su exclusión.

Recomendación:

Este desafío lleva a recomendaciones que responden directamente a la falta de enfoque de género en las políticas públicas identificada en este estudio. Esto implica diseñar programas específicos para mujeres agricultoras que garanticen el acceso al crédito y a la tierra e implementar políticas que valoren el trabajo no remunerado de las mujeres en las estadísticas agrícolas y en el diseño de políticas. Aunque se han hecho progresos, es importante reconocer que la falta de recursos y apoyo puede dificultar estos esfuerzos, ya que esto crea obstáculos.

“Los del gobierno no vienen a visitarnos, solo lo hacen en tiempo de campaña política. Para acceder a algún beneficio debes cumplir con algunos requisitos,

lo que ellos no saben, es que a veces no cumples, entonces no recibes el beneficio” (Agricultora participante N. 5).

“Entonces, nos acomodamos, no cumplimos los requisitos, entonces mentimos, buscamos trucos para acceder a los programas que nos pueden servir” (Agricultora participante N. 12).

Tomando como ejemplo modelos exitosos de países como Argentina, donde programas como el “ProHuerta” han demostrado ser efectivos al proporcionar capacitación técnica y acceso a recursos para mujeres rurales, fortaleciendo su rol en la agricultura sostenible. Otro ejemplo es Brasil, donde el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar (PRONAF) ha priorizado el acceso de las mujeres a créditos agrícolas, aumentando su participación en proyectos productivos, en Perú el Programa “Mi Chacra Emprendedora” en sus primeras evaluaciones ha demostrado que entregar acceso al financiamiento a las mujeres agricultoras puede transformar la economía rural. Estas experiencias internacionales pueden servir como inspiración para adaptar políticas en Chile, enfocándose en las necesidades específicas de las mujeres pequeñas agricultoras. Para implementar estas recomendaciones, se evidencia imperiosa la colaboración de los gobiernos regionales y locales, sin dejar de considerar la participación de organizaciones comunitarias locales.

Estas propuestas no solo responden a los desafíos empíricos identificados, sino que también se alinean con los principios teóricos tratados, como se detalla en la sección de conclusiones.

Debate y Conclusión

Debate

La discusión en este estudio se centra en la exclusión de las mujeres en la pequeña agricultura debido a su falta de consideración social y política. Los resultados revelan que, a pesar de que las mujeres han feminizado progresivamente el sector agrícola (Deere & León, 2001), las políticas públicas siguen siendo neutrales en cuanto al género. Esto impide su pleno desarrollo y el reconocimiento de su trabajo. Esta desconexión entre las políticas y las realidades rurales afecta al acceso a los recursos y a la representación de las agricultoras en los espacios de toma de decisiones.

Desde una perspectiva teórica, el análisis de género y los feminismos decoloniales permiten interpretar esta situación como reflejo de la continuidad de las estructuras patriarcales y coloniales en las políticas públicas (Curiel, 2009; Anzaldúa, 1987). Sin embargo, a pesar de los avances en otros sectores, la pequeña agricultura sigue siendo un espacio donde las mujeres son marginadas debido a la reproducción de los roles tradicionales de género y a la invisibilización de su aporte económico.

El uso de una metodología participativa ha permitido que las voces de las agricultoras emerjan con fuerza, demostrando que no sólo son trabajadoras,

sino también agentes de cambio en sus comunidades. Los testimonios recogidos muestran cómo las mujeres han desarrollado estrategias de resistencia frente a las barreras impuestas, desde la creación de emprendimientos hasta la preservación de los conocimientos agrícolas tradicionales. Sin embargo, la falta de apoyo institucional y la escasa participación en la formulación de políticas agrícolas limitan estas iniciativas. Una cuestión clave que se desprende del debate es la necesidad de adoptar enfoques más integradores en la formulación de las políticas agrarias. Estos enfoques deben abordar las barreras estructurales -como el acceso a la tierra, los recursos financieros y la tecnología-, y también deben facilitar la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones. Sin embargo, muchos responsables políticos pasan por alto estos factores porque dan prioridad a otras preocupaciones. Este descuido puede obstaculizar el progreso, abordar estas cuestiones es esencial para un desarrollo equitativo. Es fundamental porque la inclusión puede transformar la dinámica de la comunidad y empoderar a las mujeres en sus funciones.

Al vincular los hallazgos de este estudio con las teorías decoloniales, queda claro que la marginación de las mujeres agricultoras en Chile es un problema de desigualdad de género y representa una manifestación de la colonialidad del poder y del patriarcado. Las políticas agrícolas, diseñadas bajo un enfoque neutro de género, perpetúan las estructuras coloniales de poder que excluyen a las mujeres de los espacios de toma de decisiones y les niegan el acceso igualitario a los recursos. Aunque estas políticas parecen imparciales, en realidad refuerzan las desigualdades existentes. Esta situación es preocupante porque ilustra cómo una dinámica de poder profundamente arraigada puede distorsionar la intención de marcos aparentemente neutrales.

Conclusión

Este estudio destaca la importancia de la participación de las mujeres agricultoras en los espacios de toma de decisiones y en el diseño de políticas para disminuir la desigualdad en este sector. Aunque existen programas destinados a apoyar a las mujeres rurales, como el Programa Mujeres Rurales de INDAP y PRODEMU, estos no siempre abordan las necesidades específicas de cada territorio o las barreras estructurales que enfrentan las mujeres agricultoras. Las barreras estructurales como, la baja titulación de tierras, solo el 29% de las mujeres agricultoras en Chile son dueñas de su tierra (Rodo, 2023), la invisibilización de su trabajo, según Jáuregui (2019) las mujeres agricultoras en Chile ganan un 20% menos que los hombres en trabajos agrícolas similares, la desconexión entre las políticas y las realidades rurales siguen siendo desafíos críticos que requieren atención urgente, pero al mismo tiempo evidencian la persistencia del patriarcado en la ruralidad.

Las conclusiones de este estudio subrayan la necesidad de reconocimiento del papel fundamental que desempeñan las mujeres en la agricultura a pequeña escala. Este reconocimiento debe dejar de ser teórico debido a que influye directamente en el éxito del desarrollo agrícola porque, sin dicho reconocimiento, las políticas continuarán sin abordar adecuadamente las cuestiones críticas.

Inspirándonos en experiencias exitosas de otros países en América Latina, este estudio insiste en la necesidad de co-construir la problemática y las soluciones con las mujeres agricultoras.

Las mujeres agricultoras de Yumbel están demostrando, haciendo frente a todas las barreras, que es posible tejer redes de solidaridad, transmitir y conservar sus tradiciones y conocimientos entendiendo que con esto están contribuyendo a una agricultura sostenible. A través del feminismo de frontera y comunitario es posible entender las variadas estrategias de resistencia y comunidad que utilizan las mujeres agricultoras para enfrentar las desigualdades estructurales. Para este estudio, empoderar a las mujeres agricultoras es una cuestión de justicia social, pero además se convierte en un mecanismo para garantizar la sostenibilidad de la pequeña agricultura en Chile. Lo anterior no será posible sin el compromiso de los responsables de las políticas públicas a modificar sus actuales dinámicas relacionales apuntando a un accionar sensible al género, inclusivo y equitativo.

Referencias

- Anzaldúa, G. (1987). *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*. Tía Lute Books.
- Ascencio Cortés, M.S. and Pino Arriagada, O., 2015. La Conmutación Laboral Femenina en la Región del Biobío un Análisis Exploratorio desde la Perspectiva de Género. *Horizontes empresariales*, 14(1).
- Beauvoir, S.D., 1989. *El segundo sexo*. Tomo I. Los hechos y los mitos.
- BCN, (2015) <https://www.bcn.cl>
- Beigel, MF, (2013): “David y Goliat. El Sistema Académico Mundial y las Perspectivas del Conocimiento Producido en la Periferia”. *Prohistoria; Pensamiento Universitario*; 15; 5-2013; 15-34.
- Boza, J, Cortez, M, Muñoz, E. (2016). *La pequeña agricultura en Chile: Su Rol en la Seguridad Alimentaria y el Desarrollo Sostenible*. Editorial Universidad de Chile.
- CEPAL, (2017). Comunicados de prensa, en: https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-tasa-participacion-laboral-femenina-se-ha-estancado-torno-al-53-la-region?utm_source=chatgpt.com
- Curiel, O. (2009). “Genealogía crítica de la colonialidad del poder y el patriarcado en América Latina”. En S. Rivera Cusicanqui & M. Lugones (Eds.), *Descolonizando el feminismo: Teoría y praxis desde el Sur* (pp. 73-95). Editorial Traficantes de Sueños.
- Davis, A.Y. (2005): “Mujeres, raza y clase”. Akal, Madrid.
- Deere, C. D., y León, M. (2001). “Empowering Women: Land and Property Rights in Latin America”. University of Pittsburgh Press.
- Di Girolamo, G. (2016). “Políticas agrarias e invisibilidad de las mujeres campesinas en América Latina”. Siglo XXI Editores.
- FAO (2017). “La mujer en la agricultura, medio ambiente y la producción rural” en: <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/57e88964-66de-41cb-ad72-07b74c46513c/content#:text=En%20Chile%2C%20las%20mujeres%20constituyen,el%20sector%20agricultura%20y%20pesca>.
- Giarracca, N. (2012). “La invisibilización de las mujeres rurales en las políticas agrarias en América Latina”. En A. Bolaños & L. Guerrero (Eds.), *Mujeres y política agraria en América Latina* (pp. 35-52). Siglo XXI Editores.
- Grosfoguel, R., 2011. *La descolonización del conocimiento: diálogo crítico entre la visión descolonial de Frantz Fanon y la sociología descolonial de Boaventura de Sousa Santos*. *Formas-Otras: Saber, nombrar, narrar, hacer*, pp.97-108.
- Guzmán, N. y Triana, D., (2019). “Julietta Paredes: hilando el feminismo comunitario”. *Ciencia Política*, 14(28).
- Hooks, B., (2004): “Mujeres Negras. Dar forma a la teoría feminista” en bell hooks, et al: *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*, Col. Mapas, Traficantes de Sueños, Madrid, pp. 33-50.
- Karakola, E., (2004): “Otras Inapropiables: Feminismos desde las Fronteras”.
- Lastarria-Cornhiel, S., 2008. *Feminización de la agricultura en América Latina y África. Tendencias y fuerzas impulsoras*, RIMISP, Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, Santiago de Chile.
- Lozano, B., (2016): “Feminismo Negro-Afroamericano: Ancestral, insurgente y cimarrón”. *Un feminismo en lugar. Intervenciones Latinoamericanas*.
- Lugones, M., (2010): “Hacia un Feminismo Decolonial. Teoría y Pensamiento Feminista”.
- Miñoso, Y.E. ed., 2019. *Feminismo descolonial: nuevos aportes teórico-metodológicos a más de una década*. Abya Yala.
- Mohanty, C. T. (1995). *Under Western Eyes: Feminist Scholarship and Colonial Discourses*. *Feminist Review*, 30, 61-88.
- Mohanty, C. T. (2008) “Bajo los ojos de Occidente. Feminismo académico y discursos coloniales”, en Suárez. L. y Hernández. A. *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*.
- Nussbaum, M. C. (2000). *Women and Human Development: The Capabilities Approach*. Cambridge University Press
- Olavarría, M. (2007). *Políticas Públicas de Género en Chile: Un Análisis Crítico*. *Estudios Políticos*, 42(2), 245-267.
- IICA, 2024: <https://opsaa.iica.int/resource-891-la-proteccion-de-los-derechos-de-las-mujeres-rurales-en-america-latina,-estado-actual-de-la-legislacion-y-politicas-existentes-en-el-contexto-de-pandemia-covid-19>
- Paredes, J., (2010). “Hilando fino desde el feminismo indígena comunitario”. *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico políticas del feminismo latinoamericano*, 1, 117-120.
- Paredes, J., 2015. “Despatriarcalización. Una respuesta categórica del feminismo comunitario (descolonizando la vida)”. *Revista de Estudios Bolivianos*, P. 125.
- Quijano, A. (2000). “Colonialidad del poder y clasificación social”. En E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber:*

Eurocentrismo y ciencias sociales (pp. 201-246). CLACSO.

Rodó Donoso, F. V. (2023). Exposiciones corporales de mujeres rurales: resistencias en el Valle central del Aconcagua, Chile. *CUHSO*, 33(1), 243-266.

Rodríguez, C., Fawaz, J. and Muñoz, J., (2016). Transformaciones demográficas y del mercado del trabajo en el espacio rural chileno. *Mundo agrario*, 17(36), pp.00-00.

Rodríguez, A., Smith, P., & Muñoz, C. (2017). “Migración rural y cambio demográfico en Chile: Desafíos agrícolas para los pequeños agricultores”. *Revista de Estudios Rurales*, 55(4), 67-85. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2017.07.003>

Schuster Ubilla, S., Santos Pérez, A., Miranda Leibe, L., Roque López, B., Arce-Riffo, J. and Vera, E.M., (2019). Una mirada al movimiento feminista en Chile del año 2018: Hitos, agenda y desafíos. *Iberoamericana America Latina-España-Portugal*, 19(72).

Suárez, L. (2008): “Colonialismo, Gobernabilidad y Feminismos Poscoloniales” en Suárez, L. y Hernández, R. A. (eds): *Descolonizando el Feminismo. Teorías y Prácticas desde los Márgenes*, Cátedra, Madrid.

Tabares, C., (2019): *Teorías Críticas Feministas: Transgresoras, Creativas. Una Contribución a los Desafíos de la Teoría Social en América Latina*. NORUS. Vol. 7, n. 11. Jun/Jul.

Anexo 1

Nombre	Edad	Actividad	E. Civil
Agricultora 1	55	EV/TD	Casada
Agricultora 2	80	EA/TD	Viuda
Agricultora 3	45	TD/EV	Soltera
Agricultora 4	48	TS	Soltera
Agricultora 5	52	TD/T/TS/TS/EV	Soltera
Agricultora 6	50	TS	Soltera
Agricultora 7	70	TD/EP/EV	Viuda
Agricultora 8	55	TD/EP/EV	Viuda
Agricultora 9	55	TS	Casada
Agricultora 10	73	TD/EV	Casada
Agricultora 11	45	TD/EV	Casada
Agricultora 12	57	TS	Soltera
Agricultora 13	65	TD/EV	Soltera
Agricultora 14	77	TD/EV	Viuda
Agricultora 15	66	TD/EV/T	Soltera
Agricultora 16	64	TD/EV	Casada
Agricultora 17	35	TD/EV/EP	Casada
Agricultora 18	56	TD/EV/EP	Soltera
Agricultora 19	88	TD/EV	Viuda
Agricultora 20	53	TD/EP	Casada
Agricultora 21	64	TD/EV/EP	Soltera
Agricultora 22	65	TD/EV/EP	Casada
Agricultora 23	68	TD/EA	Casada
Agricultora 24	62	TS	Casada
Agricultora 25	43	TD/EA	Soltera
Agricultora 26	53	TD/EA/EV	Soltera
Agricultora 27	68	TD/EV	Casada
Agricultora 28	67	TD/EV/EA	Casada
Agricultora 29	56	TD/EV	Soltera
Agricultora 30	63	TD/EV/TS	Casada

EV: Emprendedora, vende frutas y verduras

TD: Trabajo Doméstico y cuidados

EP: Emprendedora, vende alimentos procesados

EA: Emprendedora, vende artesanías

TS: Trabajo sector servicios

T: Trabajo temporera